

El Diablo en Budapests

POR EUGENIO HOLTAI

PERSONAS dignas de fe, entre ellas Juan Pedro Lotichius, refieren que en el año 1626 el diablo se presentó en Milán. Entró en pleno día, a manera de príncipe orgulloso, en carroza tirada por cuatro caballos, sembrando a su alrededor terror y espanto. El relato detallado de este acontecimiento terrible se encuentra precisamente en una obra de dicho Juan Pedro Lotichius, titulada "Oratio super fatalibus hoc tempore Academicarum periculis, etcétera". El eminente erudito que en esa época era profesor de medicina en la Universidad de Rintoln, en Alemania, en la página 21 de esa obra, con pluma trémula de emoción y de terror escribe entre otras cosas lo que sigue:

"Fue en la célebre ciudad de Milán donde el Maligno estableció su residencia terrestre y su corte plena. Allí, en pleno día, ante los ojos de todos, pasea en carroza que arrastran cuatro corceles del Infierno por las calles de la ciudad, como en triunfo; se presenta públicamente acompañado de brillantes y numerosos escolta, cuyos miembros se pavonean con trajes de terciopelo verde recamado de oro. Ya ni siquiera se toma la molestia de negar que es el Amo y el Júpiter del Infierno y como el más poderoso de los príncipes — puesto que las Escrituras lo llaman el príncipe del mundo —, se hace llamar por todo el mundo príncipe de Mamón y se hace adorar públicamente."

Por increíble que parezca, el relato de Lotichius es rigurosamente exacto. Los que conocen la biografía del diablo, no ignoran que sale una vez cada trescientos años. "Cumplido ese período de trescientos años — escribe el mismo Lotichius — los ángeles, por orden del Señor y para calamidad de la raza humana, dejan al rey del Aquaronte libre de las cadenas y de los grillos bajo los cuales gime. Entonces el príncipe del Infierno, que tiene mil nombres y mil artimañas para hacer mal, en vez de quedarse como árbitro negro en el Averno oscuro, convoca los espíritus, las sombras y las serpientes del Infierno, mil "diras" y furias infernales, y en compañía de ellos abandona su reino ancestral y aparece en la tierra."

"Para qué aparece? Para restablecer su autoridad quebrantada. En el curso de los siglos el alma humana, perversa y arrogante, se ha olvidado del diablo. El amor propio de éste, que es orgulloso y vanidoso como todos los hombres modernos, se siente ofendido. De aquí que cada trescientos años quiera verse, rodeado del homenaje y del miedo de los seres humanos. Es feliz siendo objeto de adulación general y de las lisonjas más bajas. Cada trescientos años brinda a

otra ciudad el honor de su presencia. Así fue como, después de Milán, eligió a Budapest, cuyos habitantes ya no tenían, al parecer, mucha fe en él."

En los alrededores de los baños surgentes emergió del suelo a la vez que un terremoto sacudía la ciudad entera. Un hedor sulfuroso y asfixiante surgió el aire y los budapestenses creyeron que sobrevénia el día del juicio final. Nadie se explicaba lo que ocurría; todos fueron presa de un espanto mudo que pronto se convirtió en un inmenso clamor de horror al ver que el diablo entraba en la ciudad, del lado del bosque, por la avenida Andrássy. Al verlo, las personas cayeron de rodillas, ocultándose el rostro con las manos y murmurando entre cortadamente las palabras de una plegaria medio olvidada. Los perros ladraron furiosamente, los caballos se encabritaron o se detuvieron sacudidos el cuerpo por un temblor. Palomas y gorriones cayeron muertos en la calzada y ambos lados de la avenida Andrássy perdieron su follaje los árboles y en los jardines de las residencias se marchitaron todas las flores."

Entretanto, el diablo avanzaba en su carroza tirada por cuatro corceles infernales. A la cabeza de la comitiva brincaban diablillos rojos, verdes y azules, con cuidado de no pisarse la lengua. A cada lado de la carroza caminaban diablillos oscuros, de madura edad, que vestían traje de terciopelo verde recamado de plata y llevaban rojo sombrero cardenalicio del que salían dos cuernos. En el vehículo iba sentado, solo, el rey del Infierno, el príncipe de Mamón que conducía los caballos. Era su rostro taciturno y sereno. Había llegado el momento esperado desde hacía trescientos años. Era ahora el amo de la ciudad y de sus habitantes. Con sólo estornudar barrería la ciudad entera, dispersaría a los cuatro vientos a esos monigotes entecos."

Recorrió así con lentitud majestuosa la avenida Andrássy, llegó a Buda por la calle Furdo y el puente colgante y subió al monte Gellert, en lo alto del cual su escolta erigió, en medio de un minuto, un palacio imponente, sombrío y amenazador, que dominaba con su altura la ciudad estremecida de miedo."

Porque, en efecto, toda la ciudad temblaba. Los habitantes, desconcertados, corrían al azar de un lado a otro o, presas de pánico, se encerraban en sus casas y atrancaban las puertas. Las casas de comercio bajaron los postigos, cerrándose los frentes, se detuvo la circulación. La ciudad parecía muerta; sólo las campanas repiqueteaban enloquecidas. En los templos oraban los sacerdotes y los fieles



se prosternaban y, sollozantes, se retorcían las manos. El diablo se encaramó en la cúpula de su palacio y quedóse agazapado en ella semejante a un murciélago enorme. Luego extendió los brazos hacia la ciudad como si quisiera abarcar casas y hombres, abrió la boca como para devorarlos y lanzó una carcajada terrible y sinistra que dominó el repiqueteo de las campanas."

El diablo rió, sin cesar, hasta el amanecer. Esa noche, en la ciudad, nadie pudo dormir. Por la mañana, cuando cesó la risa, se palparon y asombraron de hallarse aún con vida. Sentían todos un poco aliviados. Hubo optimistas que se inclinaron a considerar la aparición del diablo como mucho menos fatal de lo que la creyeron en los primeros momentos de espanto. Los más valerosos salieron a la calle. El di-

ablo seguía sentado en la cúpula de su palacio y, con la cabeza apoyada en las manos, parecía preguntarse qué debía hacer con esa ciudad culpable y trivial."

—¡Qué feo es! — exclamaron algunos — y huyeron presas de repugnancia y horror. Pero otros, sin fuerzas para resistir la curiosidad, permanecieron en las plazas, y temblando al principio y luego cada vez más osados, espiaron al diablo. Los grupos de curiosos aumentaron sin cesar."

—Al fin y al cabo, ¿qué puede sucederme? — se dijo un vendedor ambulante — y comenzó a ofrecer anteojos de teatro a las personas paradas en las plazas. Un momento después numerosos anteojos espiaban todos los gestos del diablo. ¿Qué iba a suceder? ¿Qué resolvería hacer? Pero el diablo permanecía inmóvil y, al parecer, reflexionaba profundamente."

Ya no se podía dar un paso en algunos lugares públicos. La gente, agolpada, observaba al diablo."

—Es imposible — decían algunos —. No es el diablo. Si fuese él, realmente, hace rato que nos habría llevado o, por lo menos, habría hecho algo. Se trata de una prueba de ilusionismo o de un ingenioso artefacto de propaganda. Verán ustedes que no tardará en arroarnos anuncios de una pomada para el cabello o de un agua dentífrica..."

Algunas personas consideraron la espera demasiado larga y se volvieron a sus casas. Se abrieron los comercios, los cafés se llenaron de clientela. En todas partes se discutía acaloradamente el suceso. Cada uno tenía su opinión y la opinión de cada uno era diferente de las otras. Sin embargo, la mayoría estaba de acuerdo en reconocer que el diablo se había de paso. Los pesimistas continuaban afirmando que la ciudad desaparecería con todos sus habitantes. Y, entretanto, el diablo seguía sin moverse. Al cerrar la noche, se echó otra vez a reír interminablemente."

—Está de buen humor — opinó un visitante en el salón de juego de un café —. Sus compañeros de mesa, aunque un poco inquietos, no dejaron de sonreír."

La risa horrible resonó toda la noche, pero el número de los que la escucharon fue muy inferior al de la noche precedente. La mayoría de los habitantes dormía tranquilamente."

III

Todos los diarios matutinos del día siguiente dedicaban largos artículos sobre el diablo. Era el tema hasta de los editoriales. ¿Qué había venido a buscar? ¿Qué pretendía? Era lo que la prensa le preguntaba, con respecto, pero también con un sentimiento de dignidad. Fue invitado a manifestar a la población de Budapest sus proyectos y sus propósitos con sinceridad y franqueza, para que la gente supiera a qué atenerse. Seguían nutridas crónicas relativas a la llegada del diablo a su instalación."

Pero los diarios no pararon ahí. Desde la mañana, todo un ejército de reporteros invadió el monte Gellert. Pretendían nada menos que obtener una entrevista con el diablo. Si esto no era posible, se conformaban con interrogar al ministro o, eventualmente, al portero."

Conseguieron en efecto, verse con este último, Moira, que así se llamaba el portero, les recibió, mediante una propina de diez coronas, que Su Alteza hacía un preso en coche ese mismo día. Una hora después, los diarios dieron ediciones especiales para informar al público de esa novedad. De suerte que cuando el diablo descendió de la montaña, instalado en su carroza, una multitud enorme se había ubicado a ambos lados de la carretera. Todos saludaban al diablo quitándose respetuosamente el sombrero, pero con cierto airecillo de familiaridad. Se oyeron algunos vítores, discretos y corteses, que el diablo acogió con visible complacencia."

—Fijándose bien, no es tan feo — dijeron los hombres cuando acababa de pasar."

—Tiene un rostro viril — observaron las mujeres, alzando a sus pequeños para que vieran también al diablo."

Este último se sonrió contento como un niño. En realidad, no pensaba hacer mal a nadie. Sólo quería que fuera reconocido su poder terrible, que la gente creyera en él. Y considerando que había llegado el momento de hacer saber a la población el modo de su llegada, esa misma tarde hizo llamar al redactor de la sección de política extranjera del "Pester Lloyd" y le dictó la siguiente declaración:

—Los hombres habían dejado de creer en mí. Ya no era respetado, ya no tenía autoridad alguna. He venido para restablecer mi dominio terrestre. Vengo a demostrar a los hombres que existo todavía. Veremos qué dirán de mí dentro de una semana..."

Y lanzó una de esas carcajadas que hacen temblar."

—Y ahora, ¿de qué se ríe? — se preguntaron, nerviosos, los budapestenses —. Esa risa estúpida y desagradable no tiene sentido alguno. Sería mejor que abandonara semejante costumbre..."

Y, tranquilamente, cada uno reanudó su tarea. Apareció en el periódico la declaración y todos la leyeron decepcionados."

—No es más que un vulgar arribista — opinaron —. Un héroe de la propaganda."

Al día siguiente el diablo volvió a salir en coche. La doble fila de espectadores — esa vez mucho menos densa y su entusiasmo menos caluroso — empezó a chochar — murmuraron los curiosos, alzando apenas el sombrero."

—No hay duda de que ha envejecido — suspiraron las mujeres —. Las damas de la alta sociedad que paseaban en coche por la avenida Stefania, volvían la cabeza al encontrarse con el diablo."

—No comprendo... No comprendo... — decían el diablo, removiéndose incómodo —. Hace pocas horas temblaban y ahora apenas me miran."

Sin embargo, el interés del diablo volvió a reanimarse por un instante. Fue cuando se instaló en uno de los palcos de lanterneros de un teatro de operetas. La obra era de lo más aburrida, y mediocre la representación, pero el diablo pareció divertirse mucho y no cesó de aplaudir."

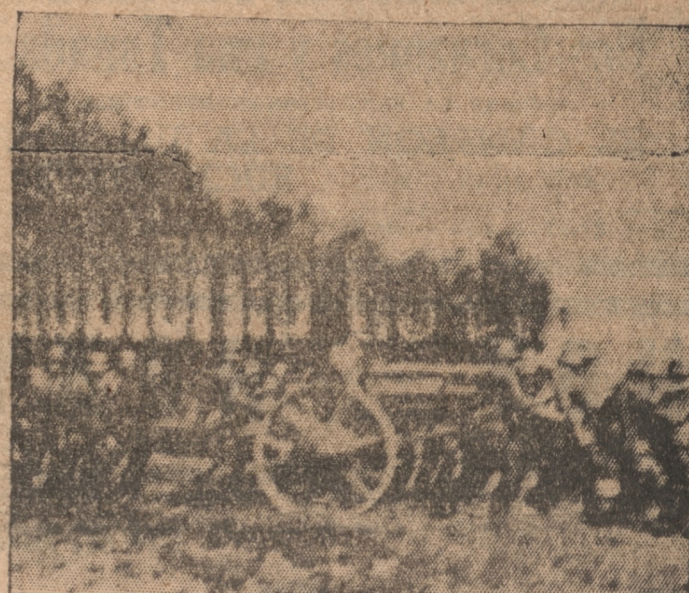
—Es un inocentón — decían los espectadores, medio indignados —. Al día siguiente un diario humorístico publicó una caricatura del diablo y al otro día, en un teatro cantaron a su respecto coplas jocosas. En el quinto día, nadie se preocupaba de él."

Unc. "Entente Cordiale"



Ah, l'amour! Una joven enfermera inglesa acaba de desembarcar en Francia, y un marinero francés, se apresura a coger su equipaje. Aunque evidentemente el propósito de esta fotografía es de propaganda, pone de relieve uno de los aspectos simpáticos de toda contienda. Sabido es que durante la Gran Guerra fueron numerosos los matrimonios de enfermeras con sus pacientes, y aunque en la guerra actual no han habido hasta ahora acciones que hayan llenado los hospitales, el desembarco de "nurses" británicas en Francia ha dado margen a manifestaciones amables, como las que ilustra el grabado. (INTERFOTO PRESS).

Artilleros alemanes en acción



Un grupo de artilleros emplaza un cañón alemán de campaña en el frente occidental. Además de los sirvientes de la pieza, que constituyen probablemente el grupo que empuja detrás del escudo, se ha recurrido a la labor de otro pelotón, que tira por delante, debido al mal estado del terreno y a causa de las recientes lluvias que han dificultado mucho las operaciones en el frente de Francia. Nótese que los artilleros están armados con fusil y no con carabina, como se acostumbra en muchos cuerpos de artillería, cuyos soldados llevan a menudo pistola. El equipo de las tropas alemanas parece haber variado poco desde el fin de la última guerra. El casco y las botas son idénticos a los de entonces, aunque se ha cambiado el color del uniforme para que sea menos visible aún. (INTERFOTO PRESS).

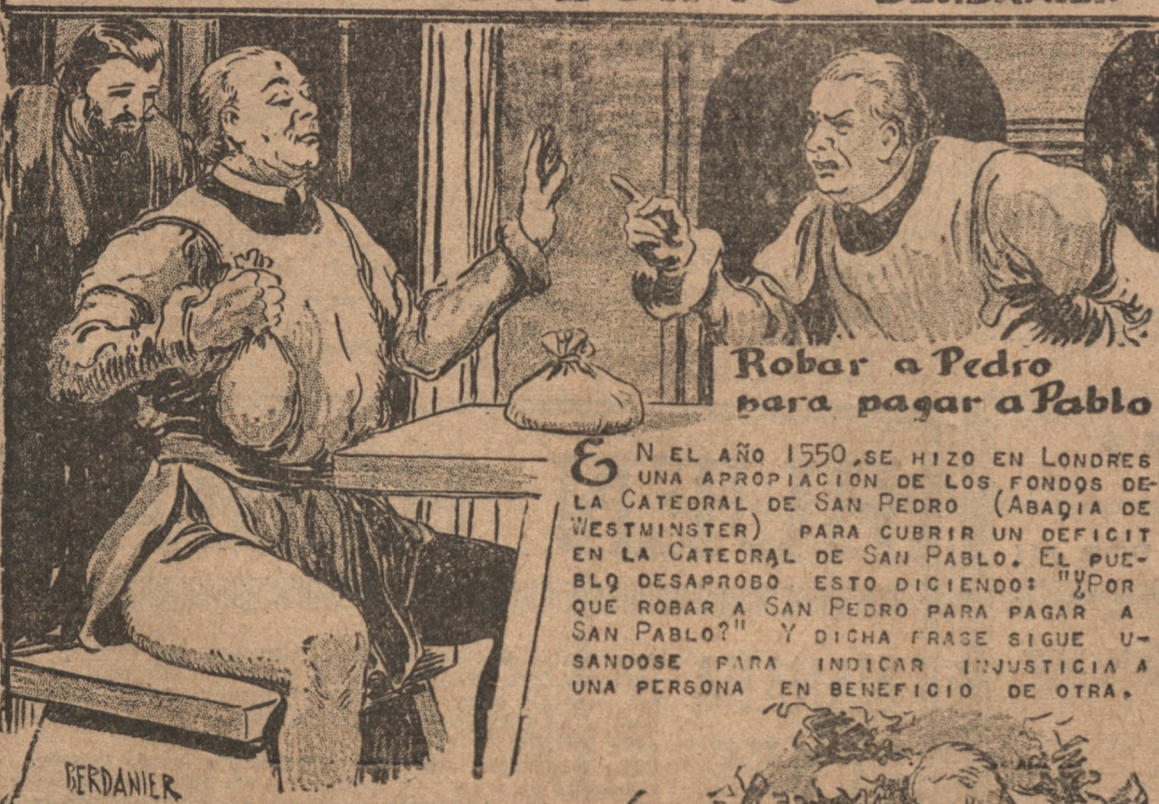
Mens sana in corpore sano



La higiene es preocupación de todos los ejércitos, dado que el agua y el jabón evitan la propagación de males infecciosos y permiten mantener un nivel de limpieza compatible con las dificultades de la lucha en las trincheras. En la foto aparece un grupo de soldados ingleses sometidos a esta operación en sendas tinas de madera, en el frente francés, mientras sus compañeros, siguiendo la costumbre de todos los ejércitos, les hacen blanco de sus pullas. La unidad militar ha efectuado grandes adelantos desde la última guerra, como lo demuestra la campaña italiana en Etiopía, donde, debido en gran parte a la acción del distinguido médico Aldo Castellani, a quien Inglaterra ha dado el título nobiliario de "Sir", se registraron muy pocas muertes por causas ajenas a las operaciones. (INTERFOTO PRESS).

CÓMO SE ORIGINÓ

POR PABLO F. BERDANIER



Robar a Pedro para pagar a Pablo

EN EL AÑO 1550, SE HIZO EN LONDRES UNA APROPIACIÓN DE LOS FONDOS DE LA CATEDRAL DE SAN PEDRO (ABADIA DE WESTMINSTER) PARA CUBRIR UN DEFICIT EN LA CATEDRAL DE SAN PABLO. EL PUEBLO DESAPROBO ESTO DICHIENDO: "¿POR QUÉ ROBAR A SAN PEDRO PARA PAGAR A SAN PABLO?" Y DICHA FRASE SIGUE USÁNDOSE PARA INDICAR INJUSTICIA A UNA PERSONA EN BENEFICIO DE OTRA.



Estrellas del Cine

EL PRIMER ACTOR FAMOSO QUE SE PRESTÓ A ACTUAR EN EL CINE FUE JOSE JEFFERSON, QUIEN REPRESENTÓ ESCENAS DE LA PELÍCULA "RIP VAN WINKLE" EN 1895.

SABADO

23

Dicbre.

Se efectuará el sorteo N° 341 con un PREMIO MAYOR de

\$ 1.000.000

De la Lotería de Concepción

Valor del entero \$ 208.—

Valor del vigésimo 10.40

IDEAL - HOY
14.35 SUPER MATINEE TRIPLE
1.ª FUNCION DE LA SUPER SERIAL
ROLDAN EN VIAJE A MARTE
POR BUSTER GRABBE
2.ª PARTE: La graciosa comedia con canciones en CASTELLANO
AMANTE TEMPESTUOSA
con LUPE VELEZ — DONALD WOODS
Plat. 3.30 — Bal. 2.40 — Gal. 1. — Localidades desde las 10 A. M.

18.45 — 21.45 — TERCERA Y CUARTA EXHIBICIONES DEL GRANDIOSO SUCESO MUSICAL EN CASTELLANO, CON HERMOSAS CANCIONES Y NUMEROS BAILABLES
Noticiero aéreo con los últimos acontecimientos Europeos. — Variedades sonoras
Plat. 4.40 — Bal. 2.40 — Gal. 1. — desde las 10 A. M.
Localidades numeradas en venta

MEJICO LINDO

con **RAMON PEREDA**
ADRIANA LAMAR
400 BAILARINAS — 3 ORQUESTAS

C. C. 117
RADIO "ZENITH"
LA VOZ REGIONAL
MAÑANA
IDEAL

EN FUNCION NOCTURNA A LAS 22 HORAS PRESENTA
PROCLAMACION de MISS RADIO
con la participación de los más destacados elementos artísticos de la región
CADA ASISTENTE TENDRA DERECHO A VOTO PARA LA ELECCION DE MISS RADIO. — LOCALIDADES EN PALET

PRESTARAN SU CONCURSO A ESTA VELADA
ORQUESTA INFANTIL del Conservatorio Prof. LAUREN-
CIA CONTRERAS
SEÑORITA ESQUERRE
en DANZAS CLASICAS
DON ROY y su magnífica orquesta
AL PIANO: PAUL RIVEROS

A LAS 18.45 Y 21.45 EXITO DE LA VIBRANTE PELICULA DEL CINE ARGENTINO
\$3.- La Vida de Carlos Gardel PRAT-HOY
Por HUGO DEL CARRIL
PLATEA LUNETA \$ 2.40 — GALERIA \$ 1.00 — APTA

MATINEE TRIPLE A LAS 14.20. PARA TODOS
1.ª Parte: 5 Función **MANDRAKE EL MAGO**
2.ª Parte: Exito musical **EL TROBADOR A CABALLO**
Por PAT O'BRIEN
3.ª Parte: MARAVILLOSA COMEDIA COMICA, EISA A GRITOS
CASATE CON ELLA
Por MARY ROLAND

MARTES ROXY **CONJUNTO DE LOS COSACOS KREML** **MUSICA Y CANCIONES RUCAS**
LINDAS PRESENTACIONES Procedentes del Municipal de Santiago

GIGANTE MATINEE
A las 2.30
POR ULTIMA VEZ EN CONCEPCION EL
máximo triunfo del Cine chileno
Dos Corazones y una Tonada
ADEMAS LA SENSACIONAL AVENTURA
EL CAMPEON DE LA JUSTICIA
CON EL COW BOY **BUCK JONES**
PLATEA 3.40 — BALCON 2.40 — GALERIA 1.

HOY SELECTA 6.45 NOCHE 9.45 P. TODOS **CENTRAL**
LOCALIDADES DESDE LAS 10
PLATEA 4.40 — BALCON 2.40 — GALERIA 1.
Mickey Rooney
En su suprema creación, la famosa novela de Mark Twain
Las Aventuras de Huck Finn

HOY SELECTA 6.45 NOCHE 9.40 MAYORES ROXY **LA PAREJA INCOMPARABLE**
PLATEA BAJA 5 — ALTA 4 — TERTULIA 1.60
Fredric March - J. Bennett
EN EL APASIONANTE ROMANCE DE AMOR Y MISTERIO
Los Secretos de un Don Juan

TRIPLE MATINEE
A LAS 2.30
SODOL VIVA
DOS HORAS DE LOCAS CARCAJADAS
LOS FANTASMAS SE DIVIERTEN
RIASE A GRITOS CON
Roland Young y Constance Bennett
ADEMAS UN COW BOY SENSACIONAL
CAMPEON DE JUSTICIA
Por BUCK JONES. — NOTICARIOS — DIBUJOS, etc.

EL DIABLO EN BUDAPEST

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Al cabo de una semana dióse cuenta de que había malgastado toda su autoridad. En vez de tenerlo y de adorarlo, se burlaban de él. El rey de los infiernos se dejó llevar por un acceso de cólera. De un puntapié derribó su palacio, que se vino abajo con formidable estruendo y cuyas piedras cayeron como un alud en el Danubio. Oscureció el cielo y abrióse el suelo. La ciudad quedó cubierta por una humareda sofocante, sulfurosa y poblaron los aires serpientes que vomitaban llamas, furias de lenguas de fuego y diablillos que chillando estridentemente se revolaban en un caos espantoso.

— Conocemos ese número — comentaban en los cafés.
— Decididamente no le da por la variedad... Esta fue la opinión de los periodistas. Un señor furioso llegó a vociferar en plena calle.
— No me explico cómo la policía tolera los extravíos de ese energúmeno.
Avergonzado y deprimido, el diablo partió de Budapest para el Infierno. Y en el año 2226, cuando al cabo de otros trescientos años, los ángeles quisieron librarlos de las cadenas, hizo un ademán de resignación y dijo:
— No vale la pena... No volveré a la tierra. ¿Para qué? He descubierto una profunda verdad: los hombres sólo creen en lo que no ven.

¡PIEDRA IMAN!!

Legítima, polarizada. La persona que lleve consigo esta maravillosa piedra poseerá el "GRAN SECRETO DE LA VIDA" y puede estar segura que mejorará la suerte en amores, negocios, loterías, etc. Escriba enviando franqueo para la respuesta. Casilla 10 — Concepción

SERVICIOS DE URGENCIA

Día DOMINGO 10 de Diciembre
EL SANTO DEL DIA
San Loreto

ECNICAS DE TURNO — España, Barros Arana 742, y Mesetranza, Avenida Prat, 800.
MATRONA — M. Fuentealba, Rozas 539.
MEDICO DE TURNO — El de la Asistencia Pública, teléfono 492.
JUGADO DE TURNO — El Tercero, en Freire 451.
REGISTRO CIVIL — Calle Barros Arana esquina de Ongolmo.
VETERINARIO REGIONAL — Cochrane 730. Fono 218.
CAJA DE SEGURO OBRERO — O'Higgins 1002.
OFICINA DE DESINFECCION Y VACUNA — Calle Lincoyán en el Parque Ecuador.
INTENDENCIA — Rengo entre Chacabuco y V. Lamas.
MUNICIPALIDAD — Calle A. Pinto con B. Arana.
TRIBUNALES — Edificio de la Intendencia, altos en Rengo entre V. Lamas y Chacabuco.
PREFECTURA DE CARABINEROS — Calle Castellón esquina de O'Higgins.
SERVICIO DE INVESTIGACIONES — O'Higgins entre Salas y Serrano.
AGUA POTABLE — San Martín, entre Tucapel y Ormopello.

REGALOS PARA PASCUA

LINDO SURTIDO EN:

SERVICIOS LOZA

para mesa y para té.

Servicios de Cristalerías

OFRECEN:

Julio Plesch y Cía.

BARROS ARANA 71 — FONO 9

"LANZ"

ES LA MAQUINARIA PARA COSECHAS QUE POR SU EXCELENTE CONSTRUCCION Y EFICIENCIA LE CONVIENE ADQUIRIR.
OFRECEMOS LOS ULTIMOS MODELOS RECIENTES DE:

Trilladoras de acero
Segadoras — Atadoras
Segadoras para pasto
Engavilladoras
Rastrillos y
Revolvedoras para pasto
Cosechadoras para papas
Etc. Etc.

IMPORTADORES

Gildemeister y Co.

CONCEPCION

AVISOS ECONOMICOS

COMPRO DE OCASION CARBON de cuatro ruedas en buen estado, con toldo Andrés Cruz R. — Trehuaco.

LINDOS JUGUETES ofrecemos a precios sin competencia. Barros Arana 556.

"TECHO-TECHO" EL más económico, liviano, planchas 6 canales desde 2.20. — Barros 10.

ZINC PARA TECHO 500 PLANCHAS de 7, 8 y 9 pies, vende barato. Chacabuco 1241.

PAGAMOS LOS MEJORES precios por cobre, bronce, plomo, zinc, aluminio y estaño. Consulte precios al fono 383. — Maipú 220.

FRUTERIA CHILENA recibe diariamente cerezas, duraznos, tomates, etc. — Pinto 387.

VENDO UNA MAQUINA de coser de ocasión. Maipú 1421.

JUAN LINCOPI, MASAJISTA titulado, atiende Clínica del Hospicio y a domicilio. Servicio esmerado. — Victor Lamas 342 — Fono 2425.

SEVENDEN BARRILES nuevos de 120 y 130 litros. — Camilo Henríquez N° 300.

BUENAS MADERAS PARA construcción y puertas bajas, en San Martín N.º 158.

COMPRO AUTO DE OCASION, buen estado. F. González. Freire 199.

NECESITO COCINERA. IRARRAZABAL N.º 501.

MATRIMONIO, EL PARA Quinta, ella cocinera, necesita Quinta "Horas Felices". San Pedro.

PAPA SEMILLA, "REINA", "Blanca" y "Orrego", recién llegada, sana. Depósito. Mercado frente Carnicería N.º 10.

ZURCIDOS INVISIBLES. Viraduras perfectas. Transformanse ternos. Trabajo garantido. Paicavi 679.

NECESITO COCINERA con recomendaciones. Sueldo \$ 80. San Martín 1071.

SE VENDE UNA COCINA económica importada, perfecto estado. Tratar Carreras 759.

SE VENDE UN PIANO de cola, de ocasión. Tratar Carreras 759.

NECESITO COCINERA. VICTOR Lamas 751.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque 233649, de 2 Diciembre de 1939, girado por la Tesorería Provincial a nombre de Cecilia Yáñez E., por \$ 990.50, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.

TRABAJADORES NECESITA Fábrica Ladrillos. Giacaman. Collao 530.

LADRILLOS APRENSADOS y obras, ofrece Fábrica Giacaman. Collao 530. Teléfono 1238.

CASA AZUL, REALIZA DISCOS Victor, Odeón, Ideal, Cuerdas, repuestos, composturas. Barros 12.

COMPRO FONDO DE UNA pieza sin remaches, capacidad 300 a 400 litros. Barros 2.

BUEN REMATE

MAÑANA LUNES

de artículos de FERRETERIA. TIERRAS DE COLOR, PAQUETERIA, ENLOZADOS, ROMANAS DE 500 y 750 "HOWE" y "FAIRBANKS" por cuenta y orden del señor FEDERICO CARDENAS, mañana LUNES a las TATORCE TREINTA HORAS en mi casa de REMATES de Olías y cacerolas aceradas y de fierro enlozados tamaños distintos; 20 romanas de 1 kilo; 30 docenas de cuchillos, tenedores y cucharas; 6 docenas de serruchos varias clases y tamaños; taladros de pecho y chicharra; dos docenas de martillos y hachas; 120 pliegos lija gruesa; cuatro docenas cincos docenas CHAPITAS PARA MALETAS; docenas de metros de espátulas; cañutes; cepillos para fierro; docenas de peinetas; 400 hojas de afilar "GERD"; 15 docenas tijeras; 20 cajas buñcha aisladora; DOSCIENTAS GRAS TORNILLO 1x6, 1x7, 1x8 1/2x8, 1x8, 2x8, 2x10, 1 1/2x10, 1 1/2x8; máquina para moler carne con sus repuestos; cuchillos para pan; VEINTE BARRILES TIERRA DE COLOR; SIETE SACOS CARBONATO DE SODA; ROMANA riles; tambor de fierro.

IGNACIO MARTINEZ IBIETA

Martillero Público y de Hacienda.
CASILLA N° 326 — TELEFONO N° 215.

Carlos Muñoz, de Rancagua, ganó los 100 kilómetros en carretera del Campeonato Ciclista de Temuco

EMPLÉO 3 HORAS, 5 MINUTOS, 47 SEGUNDOS.- AUGUSTO PANTOJA DE CONCEPCION REMATO EN SEPTIMO LUGAR

RESULTADOS DE LAS NUMEROSAS OTRAS PRUEBAS

TEMUCO, 9.— Con el mayor de los éxitos continúa en esta ciudad el Campeonato Nacional Extraordinario de Ciclismo, en que participan 15 Asociaciones. Los ciclistas hicieron un imponente desfile desde la Plaza de Armas hasta el Estadio, a través de las calles de la ciudad.

En el Velódromo se reunió una concurrencia de cuatro mil personas.

Durante el desarrollo del campeonato no se han registrado accidentes hasta el momento, salvo una leve lesión de Luis Valenzuela, de Colchagua, al rodar con el corredor Naranjo.

RESULTADOS GENERALES
TEMUCO, 9.— Damos los resultados de las competencias realizadas hasta el momento en el Campeonato Nacional de Ciclismo que se efectúa en esta ciudad.

Los 2.000 metros para juveniles fueron ganados por Aldo Miranda, de Santiago. Segundo llegó Luis Valenzuela, también de Santiago, y tercero, Rubén Rosas, de Osorno.

La competencia Milanesa, en trida fuera de campeonato, fue ganada por Mejías y Mayen ambos de Santiago.

En los 1.000 metros se clasificó primero el corredor Seracht.

Corridos las series y octavos finales quedaron para los cuartos finales y semi-finales los siguientes participantes: Juan González, de Rancagua; Agustín Gálvez, de Santiago; Raúl Torres, de Viña del Mar; Julio Soto y Julio Durán, de Temuco; Mateo Sante, de Concepción y Pedro Riveros, de Talca, pruebas estas que finalizarán el domingo.

El mejor tiempo lo marcó Naranjo con 14 minutos 41,0, el eliminar a Matuana, de Viña del Mar, en los 1.000 metros.

Contra reloj se produjo un empate entre Raúl Torres, de Viña del Mar, y Luis Rodríguez de Santiago con tiempo de 1 minuto 27 segundos 31,0. Tercero terminó Daniel Bustamante de Santiago con 1,28 31,0 y cuarto Julio Durán de Temuco, con tiempo de 1 minuto 31 segundos, en persecución del anterior.

Hasta ahora se ha clasificado primero el equipo de Santiago, con 6 minutos 11 segundos de tiempo. Lo sigue Viña del Mar con 6,22 11,0. Tercero está Temuco con 6,22 11,0.

mucho con 6 minutos 32 segundos y cuarto Talca con 6,42 61,0.

100 KILOMETROS EN CARRETERA
TEMUCO, 9.— Se efectuó hoy la carrera ciclista de los 100 kilómetros en carretera, participando 27 competidores.

Un gran público presenció la largada desde la plaza de armas. Durante el recorrido el gentío siguió con interés el desarrollo de la prueba.

La tarde, sin sol ni calor, favoreció el desarrollo de la carrera, pero el tierral que se levantaba en los tramos malos del camino dificultó su resultado.

No se registró ningún accidente.

La organización y el control fueron intachables, habiendo ayudado eficazmente los carabineros.

CARLOS MUÑOZ GANADOR

El resultado de la gran carrera fué el siguiente: Carlos Muñoz, de Rancagua, con un tiempo de 3 horas 5 minutos y 47 segundos; 2º Jorge Guerra, de Viña del Mar; 3º Héctor Gómez, de Talca; 4º Rudecindo

Martínez, de San Fernando; 5º Joaquín Aracena, de Santiago; 6º Federico Rickenberg, de Temuco; 7º Augusto Pantoja, de Concepción; 8º Santiago Somarré, de Temuco, ocupando este último 3 horas, 11 minutos, 25 segundos, cinco décimos. Mas tarde completaron la prueba la mayoría de los restantes.

El público que concurrió al estadio fué inferior al del viernes, día de la inauguración del Campeonato, constituyendo en todo caso el torneo un gran éxito.

HOY TERMINA EL CAMPEONATO

Con el programa de mañana finaliza el Campeonato, con la carrera de 50 mil metros en pista y las finales de los 1.000 metros, que desamparán con reloj en mano Seracht, Rodríguez de Santiago, y Torres, de Viña del Mar.

Finalmente se efectuará el campeonato de consuelo.

El Congreso Ciclista ha tomado importantes resoluciones, las que daremos a conocer mañana.

S. M. Delia I, Reina del Carnaval de primavera santiaguino visitó a S. E.

LOS AVIADORES LA AGASAJARON

SANTIAGO, 9.— El Presidente de la República recibió a la Reina del Carnaval Primavera, señora Delia Reyes, acompañada de sus Damas de Honor. La Reina visitó en sesión, donde fué agasajada.

Quedó promulgada la ley que aumenta las pensiones a los veteranos del 79 y montepíos

Además fué firmado el proyecto que prohíbe la publicación de noticias que se refieren a asuntos militares

SANTIAGO, 9.— Hoy se promulgó la ley que aumenta las pensiones a los Veteranos del 79 y montepíos a los deudos de los mismos. Conjuntamente, el Presidente de la República refrendó los decretos de aumento de las pensiones de retiro de los Oficiales y aumentos de

retiro para la tropa y montepíos.

También firmó S. E. el proyecto de ley que prohíbe la publicación de informaciones de carácter militar, entendiéndose por tales todas aquellas que se refieren a organización, armamentos, créditos de guerra, dotaciones de equipo y material, movilización, ejercicios, maniobras, disciplina, movimientos de unidades, traslado de personal, estudio de las defensas de las fortificaciones, adquisiciones, preparación militar y civil con fines militares y otras análogas relativas al Ejército, Armada y Aviación.

Sin embargo podrán publicarse noticias previas autorización del Ministerio de Defensa, de acuerdo con el reglamento que se dictará.

Medalla al deber al Coronel Barrios y Teniente Sagredo

FOR SU ACTUACION EN LOS SUCESOS DEL 25 DE AGOSTO

SANTIAGO, 9.— El Consejo Militar en su reunión del 10 de octubre propuso al Gobierno concediera la Medalla "Al Deber" al Coronel Guillermo Barrios Trirado, Director de la Escuela de Infantería de San Bernardo y al Teniente René Sagredo de la misma Escuela, por su actuación en los sucesos del 25 de agosto.

El Ministro de Defensa ha dictado la resolución correspondiente, otorgándoles dicha medalla, de primera y segunda clase respectivamente.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Valiosa donación hace a la Univ. de Chile la fundación Rockefeller

8 mil dólares para una biblioteca Central en la Universidad del Estado.

SANTIAGO, 9.— El secretario general de la Fundación Rockefeller ha comunicado al Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, que la Institución acordó una donación de 8.000 dólares para la instalación de una Biblioteca Central en la Universidad del Estado.

La Fundación costó también los estudios de dos técnicos chilenos en Estados Unidos, que desde 1933 se encuentran trabajando en dicha Biblioteca, actualmente en funcionamiento.

Escuela Granja inaugura hoy en Chillán el Embajador de México

Ha sido donada por su Gobierno

SANTIAGO, 9.— El Embajador de México inaugurará mañana en Chillán la Escuela Granja donada a esa ciudad por el Gobierno mexicano.

Con este motivo el Ministerio de Educación, don Rudecindo Orta, envió un telegrama al Intendente de la Suble, concebido en convenientes términos, exhortando por no poder asistir a la ceremonia.

Senado uruguayo aprobó retiro de ese país de la Liga de Naciones

PERO EL EJECUTIVO VETARIA LA LEY

SANTIAGO, 9.— La Legación de Chile en Montevideo ha comunicado a la Cancillería que el Senado uruguayo aprobó la moción que pide el retiro de ese país de la Liga de Naciones.

La Cámara la aprobaría en los mismos términos, pero el Ejecutivo uruguayo vetaría la ley.

Manifestaciones contra Rusia se efectuaron ayer en Italia

Fuerte guardia de soldados tuvo que custodiar la Embajada roja en Roma

ROMA, 9. (U. P.).— Varios cientos de granaderos con cascos de acero, armados de rifles y con bayoneta calada, fueron destacados en la guardia de la Embajada Soviética esta mañana, después de anunciarse que estudiantes y jóvenes fascistas proyectaban hacer manifestaciones a favor de Finlandia y contra los comunistas en este fin de semana.

Los manifestantes se dirigieron hacia la Embajada soviética, donde varios centenares de granaderos fuertemente armados se encontraban en estado de alerta desde mediodía, fueron reforzados hasta alcanzar a mil, los que bloquearon todas las calles cercanas a la Embajada en los manifestantes. Esas manifestaciones se dirigían a la soviética, pero no realizaron manifestación, salvo las efectuadas contra Rusia.

La no beligerancia de Italia no significa renunciar a su política como gran potencia

Expresa la prensa de Roma en sus comentarios sobre actual situación

ROMA, 9. (U. P.).— "Il Messaggero" a "Il Popolo di Italia", comparando lo que ocurre en el Báltico con lo que podría ocurrir en los Balcanes, recuerdan que la Italia es una paz armada y preparada para la defensa de sus derechos en los Balcanes.

"Il Popolo" dice: "Italia no desea la guerra pero no la evita a cualquier costo. La no beligerancia de Italia no significa neutralidad ni renunciamiento a la defensa de sus intereses imperialistas de protección como gran potencia. En los Balcanes y en los océanos, Italia fascista está presente con un prestigio derivado de sus fuerzas armadas y por el derecho fundamental y por la disciplina ejemplar de su pueblo".

"Il Messaggero" expresa: "La política de Italia respecto a la península de los Balcanes es muy clara y está dictada por la geografía, por la historia, por la economía y por el equilibrio europeo mismo".

BARCOS EN CIERTOS SECTORES HAN SIDO colocados bajo JURISDICCION DEL ALMIRANTAZGO de G. BRETAÑA

Algunas disposiciones de esta orden

LONDRES, 9. (U. P.).— El almirantazgo ha anunciado que todos los barcos en ciertos sectores de aguas territoriales británicas han sido colocados bajo su jurisdicción naval a contar desde hoy.

Se ha dado jurisdicción al comandante en jefe de Portsmouth y las entradas occidentales de Rosyth y al almirante comandante de las islas Orcades, en Shetland.

Dice el Almirantazgo: "Las personas autorizadas por este orden pueden dar instrucciones para prohibir o restringir la entrada o partida de buques, o de cualquier buque, hacia o desde cualquier puerto bajo su comando, o restringir el movimiento de buques, o de cualquier buque, dentro del área o las entradas de tal puerto".

La orden es calificada como una medida meramente defensiva que nada tiene que ver con el control del contrabando.

BATISTA, PRESENTADO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CUBA

LO PROCLAMO EL PARTIDO NAC. REVOLUCIONARIO

LA HABANA, 9.— (UP).— La convención del Partido Nacional Revolucionario conocido con el nombre de Realista, nombró como su candidato presidencial al coronel Batista. Otros partidos gubernamentales también lo designarán mañana candidato.

Imponentes de la Caia de FF. y PP

TENDRAN CONVENCION

SANTIAGO, 9.— Los días 16 y 17 del presente se celebrará una Convención de los imponentes a la Caia de Empleados Públicos y Periodistas, para estudiar las modificaciones a la organización de la Caia, que nutran beneficiar a todos sus imponentes.

Primera hija de un refugiado español nacida en el país

FUE BAUTIZADA AYER

SANTIAGO, 9.— Hoy fué bautizada una hija del ex-combatiente Enrique Bellonge, primera hija de un refugiado español nacida en el país.

Fueron padrinos el Canciller y su esposa, representados por el Secretario del señor Ministro.

EN UN PARTIDO AGCIDENTADO Y VIOLENTO, PEDRO DE VALDIVIA GANÓ A SCHWAGER EN VALPARAISO

CINCO CONTRA TRES FUE EL SCORE.— MOLINA, VIDAL Y TOLEDO MARCARON LOS GOLES DEL EQUIPO SUREÑO

SANTIAGO, 9.— La selección de Pedro de Valdivia ganó al equipo de fútbol de Schwager, por cinco tantos contra tres.

El equipo de Schwager, en el partido de hoy, en el estadio de Playa Ancha, de Valparaíso, por la semifinal del torneo nacional de fútbol, el equipo de Schwager se presentó integrado en la siguiente forma: Toledo, Martínez, Molina, Navarro, Cruzes, Rosales, Vidal, Aravena, López, Valenzuela y Sepúlveda.

Arbitró el partido el dirigente santiaguino, don Roberto Aguirre.

El partido en general tuvo acciones de mucho mayor interés que el jugado ayer.

Favorito estaba el equipo de la Oficina de Pedro de Valdivia.

El primer gol de Schwager, apenas corridos 10 minutos del primer tiempo, Molina, al recibir un acortado pase de Cruzes, dió el primer tanto para los sureños.

Torricio hace el empate. Once minutos después un penal cometido por Rosales, y servido por Torricio, produjo el empate.

A los 31 minutos se produce un serio incidente, y al no mediar la intervención de Vargas, seguramente la selección de Pedro de Valdivia se habría retirado del campeonato.

A los 30 minutos de juego el norteño Alas comete un hands dentro del área penal. Servido el castigo por Vidal, es barajado por Sepúlveda, pero, habiéndose movido antes del puntapié, el árbitro ordena repetirlo.

El capitán del equipo de Pedro de Valdivia, protesta y amenaza con retirarse de la cancha.

3-3 terminó la primera etapa. Después de estar paralizado el juego durante 9 minutos, el tiro penal es servido nuevamente por Vidal, convirtiéndolo en nuevo gol para Schwager.

Cuando van transcurridos 42 minutos de la primera etapa, dos penales servidos por Torricio hacen que el primer tiempo termine a 3 tantos a favor de los norteños y 2 para los carboníferos.

Toledo marca un gol olímpico. En el segundo tiempo Pedro de Valdivia marca 2 nuevos goles por intermedio de Pérez, a los 15 y 35 minutos, siendo el último tanto verdaderamente olímpico.

La cuenta de Schwager a 3 goles, terminado el partido 5 por 3.

Pedro de Valdivia campeón Nacional.

El triunfo obtenido hoy por el equipo de la Oficina de Pedro de Valdivia lo convierte en campeón nacional, por cuanto, al vencer mañana, titulariase invicto, y si perdiera terminaría en empate con otras dos selecciones.

Restaurant del Cerro San Cristóbal, un almuerzo ofrecido a las delegaciones de provincias por el Sindicato de Periodistas de Santiago. En la tarde hubo sesiones de trabajo.

Mañana irán de visita a Valparaíso y Viña del Mar, poniéndose término a las labores del Congreso.

HOY SE CLAUSURA EN VALPARAISO EL CONGRESO NACIONAL DE PERIODISTAS

AYER EL SINDICATO DE SANTIAGO OFRECIO UN ALMUERZO A DELEGADOS DE PROVINCIAS

SANTIAGO, 9.— El Congreso de Periodistas ha continuado sus actividades entusiastamente. En la mañana celebró una importante sesión plenaria bajo la presidencia del señor Fortín, tomando conocimiento de los trabajos de diversas comisiones.

A medio día se sirvió en el

CONFLICTO ENTRE EL MINISTRO EN PARIS Y EL CANCELLER SE HABRIA SOLUCIONADO

SE INVESTIGO ACTUACION DE D. MARIO BUNSTER.— DON GABRIEL GONZALEZ VENDRIA AL PAIS

SANTIAGO, 9.— La Cancillería ha investigado la actuación del Encargado de Negocios de Chile en Bélgica, señor Mario Bunster, quien no será relevado de sus funciones pues las incidencias denunciadas no tendrían mayor gravedad.

El señor González Videla habría anunciado su propósito de pedir licencia para venir a Chile, pero no se ha confirmado la noticia.

Al Teniente Coronel Milcades Contreras, que se encontraba comandado en Francia, se le destinó a la Academia de Guerra.

Quedaron sin efecto los decretos que llamaban a calificar servicios al mayor Víctor Chávez, al Teniente Emilio Bustos y a los Capitanes Humberto Santini y Renán Alvarez.

SESIONO LA CORPORACION DE VENTAS DE SALITRE Y YODO

Reeligió a varios directores, ayer

SANTIAGO, 9.— La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, en una sesión presidida por el Ministro de Hacienda, don Roberto Wachsoltz, reeligió directores a los industriales Whelney, Graham, Irarrázabal, Osvaldo de Castro y Elir.

Se acordó una gratificación anual de 50 mil pesos para cada uno de los directores fiscales e industriales.

Ascenso del coronel Nelson Fuenzalida

OTRAS INFORMACIONES MILITARES

SANTIAGO, 9.— Se firmó un mensaje al Congreso proponiendo el ascenso del Coronel Nelson Fuenzalida a General de Brigada.

Durante los próximos días se efectuará la primera Conferencia Nacional de Organización.

La comisión de Auxilio a la zona devastada también acordó la abstención absoluta de ideas políticas determinadas que no sean sobre mutualismo en política, y la divulgación de ideas determinadas, que no sean sobre mutualismo.

La Convención rindió un homenaje a los precursores del mutualismo, Francisco Bilbao, Fermín Vivanco, Lorenzo Araya y Carlos Acherán, y a los mutualistas fallecidos en el terremoto de Enero.

Se pidió que el Gobierno otorgue subvenciones a todas

las instituciones mutualistas, y entre otros acuerdos, en vista de las exigencias sociales, proponer la celebración de un segundo Congreso para 1941, cuya sede sería la ciudad de Concepción.

La Convención se clausuró mañana en la Universidad de Chile. En la noche habrá un banquete en honor del Presidente de la República.

ENVENENAMIENTO DE 23 PERSONAS EN VICTORIA

SANTIAGO, 9.— Comunican de Victoria que en la Hacienda "Gallinas" se produjo el envenenamiento de 23 personas que comieron carne de ovejas muertas a causa de enfermedades infecciosas, venidas en el mismo fundo.

Se denunció el caso a las autoridades sanitarias, y a Carabineros.

CONSIGUIERON AUMENTO DE SUS JORNALES LOS TRABAJADORES DE LA FABRICA YARUR

EL FALLO DEL CANCELLER LOS FAVORECE EN ESTE SENTIDO.— NO VOLVERAN LOS EXONERADOS

SANTIAGO, 9.— El Canciller, don Abraham Ortega, emitió su fallo en el conflicto obrero de la fábrica de tejidos de propiedad de los señores Yarur Hnos.

El fallo contempló un considerable aumento en los jornales, especialmente en los bajos.

En general, los aumentos son los mismos solicitados por los obreros, considerándose el tiempo que estuvieron en huelga como feriado legal, y rechazándose la petición de estos de pago del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo no da lugar a la reposición de los empleados exonerados ni al pago de la indemnización pedida. También se rechaza la petición de estabilidad del personal.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

EL AFFAIRE DE LA INMIGRACION JUDIA SIGUE EN PRIMER PLANO de ACTUALIDAD

Mañana designará el Gobierno la Comisión que investigará ampliamente los denuncias hechos

SE ESCLARECERÁ ACTUACION DEL CANCELLER

SANTIAGO, 9.— El Gobierno ha decidido designar una comisión insoportable que investigue todo lo relacionado con la inmigración de judíos, con el propósito de esclarecer cuanto sobre el particular pueda afectar al Canciller.

Formará la comisión el Contralor General de la República, un alto magistrado

y un destacado personaje de la Derecha y estaría vestida de amplias instrucciones.

Esta comisión quedaría designada el lunes.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

Verdadero interés por el fútbol de hoy hay en Sico

RIVER PLATE Y COLO COLO, EN EL ESTADIO

SANTIAGO, 9.— En los círculos deportivos, reina verdadero interés por presenciar el encuentro de mañana en el Estadio Nacional entre el equipo vice campeón argentino River Plate y Colo Colo.

Se anuncia que asistirán S. E. y Presidente de la República y Ministros de Estado.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

El fallo del tiempo que estuvieron en huelga.

Actúan aviones italianos

La prensa soviética y
dio hen guardado silencio q
noso sobre la guerra finlan
sa, no dando sino un breve
vago comunicado militar y
mentidos a las informacio
de Helsinki

ENDRAN A CHILE EN EL
VAPOR "ANGOL"
RIO DE JANEIRO, 9. — (U.
.) — En el vapor "Angol",
esperado para el 12 de diciem-
bre, serán embarcados los res-
tes del ex-Embajador chileno
en Porto Seguro, fallecido
en esta.

te la creacion del decimo distrito natal, que comprende la isla San Juan y las islas Virgenes, de acuerdo con las recientes disposiciones militares y navales, destinadas a reforzar las defensas y el resguardo del canal de Panamá y el territorio metropolitano estadounidense.

alemanas fueron siempre no

WHISKY Escosés (Importado) "SANDY MAC" VERMOUTH "Martini" CHAMPAÑA "Ambassador" PISCO del Control Pisquero

OFRECEN constantemente y como únicos Importadores y Distribuidores

Compañía Distribuidora Nacional

CONCEPCION CASILLA 493 TELEFONO 235

"Producto de fabricación chilena", deben roturarse las mercaderías nacionales

Texto de la disposición del Comisariato General

El Comisariato General de Subsistencias y Precios ha dictado el siguiente decreto:

"VISTOS estos antecedentes y teniendo presente:

1o. —Que es un hecho evidente que la Industria Nacional ha alcanzado un desarrollo y perfección que le permiten abastecer el mercado y competir con la manufactura extranjera;

2o. —Que los precios de ventas de la mercadería chilena pueden ser inferiores a los de las importadas, sin sacrificio de su calidad;

3o. —Que gran parte de los productos de la Industria del país es vendida como de procedencia extranjera;

4o. —Que este engaño se presta a especulaciones que significan una carga para el consumidor, que en ciertos casos llega al 300% del valor de la mercadería;

5o. —Que es indispensable que las transacciones se efectúen por su justo valor, a fin de mejorar el standard de vida;

6o. —Que la aplicación del de-

creto 73-a) de este Servicio, sobre Control de Existencias y Precios, ha dejado de manifestarse lo dicho anteriormente;

7o. —Que es obra patriótica fomentar y difundir la manufactura nacional, por cuanto ello crea riqueza y mejora la condición de vida;

VISTAS, además, las facultades que me confiere el Decreto-Ley de 31 de Agosto de 1932,

DECRETO:

1o. —Los artículos, mercaderías, productos, maquinarias, artefactos, utensilios, etc., de primera necesidad y de consumo y uso habitual, que digan relación con los alimentos, vestuario, medicinas, calefacción, alumbrado, transporte, materias primas de dichas especies y servicios o cualquier otro aspecto inherente a las necesidades del público consumidor, que se vendan en el comercio al detalle o por mayor, por fabricantes, comerciantes, agentes, representantes, comisionistas, consignatarios, distribuidores, etc., que

hayan sido fabricados, elaborados o transformados en el país y que puedan llevar en el cuerpo del producto o en su envase una inscripción de origen, deberán ostentar la siguiente rotulación: "FABRICACION CHILENA".

2o. —Los artículos, mercaderías, productos, etc., que, sin sufrir alteración específica, sean envasados, empaquetados o se vendan con alguna alteración de identidad de la forma en que se despacharon de la Aduana Chilena, deberán llevar, en forma visible y en tamaño proporcional, un impreso o estampado que diga: "ENVASADO EN CHILE".

3o. —Los vendedores, comisionistas, martilleros, representantes, agentes, consignatarios, distribuidores, etc., o sea, todo intermediario, queda obligado a mantener los estampados, etiquetas o timbres a que se refieren los artículos precedentes.

4o. —Los productos, mercaderías, etc., que se enumeran en el artículo 1o.) y que provengan del extranjero, deberán llevar, estampados o impresos, el nombre del país de origen y corresponder a la persona o entidad que haya efectuado la importación, der cumplimiento a esta obligación, tan pronto como la mercadería se haya despachado de Aduana.

5o. —Los artículos, manufacturas, etc., a que se refiere el Art. 1o) de este Decreto podrán llevar traducciones de la frase "FABRICACION CHILENA", pero en formato menos resaltante y en menor tamaño.

6o. —Cada producto deberá llevar especificando en los rótulos o etiquetas de envases o marcas, la calidad, pureza o mezcla, y los pesos y medidas netos de su contenido.

7o. —Los productos estampados por Impuestos Internos están exentos de la indicación anterior.

8o. —Toda mercadería o producto fabricado en el país que sea expuesto al público, deberá llevar un letrero visible en que se

indique claramente "FABRICACION CHILENA".

9o. —Las etiquetas o envoltorios que se impriman desde esta fecha en adelante, deberán llevar las indicaciones estipuladas en el presente Decreto, y la imprenta que infrinja estas disposiciones será considerada como cómplice del engaño y recibirá las mismas sanciones que se establecen en el Art. 12a) de este Decreto.

10o. —Toda persona que ofrezca una mercadería, artículo, etc., que por cualquier motivo no pueda llevar el rótulo "FABRICACION CHILENA", queda obligada a manifestar al comprador — aún sin consulta en tal sentido — si lo que vende es nacional o extranjero.

11o. —Desde esta fecha y hasta el 31 de Marzo de 1940, podrán usarse las etiquetas, envoltorios o marcas actuales de las mercaderías nacionales, que se hallen en uso o circulación, colocándoles un sobre timbre "FABRICACION CHILENA". Después de esta fecha deberá darse cumplimiento a lo dispuesto en este Decreto.

12o. —Todas y cada una de las disposiciones contenidas en el presente Decreto, con una orden del Comisariato, cuyo desobediencia acarreará para el infractor, el cómplice y el encubridor, la clausura definitiva de su establecimiento y el decomiso de la mercadería sin perjuicio de las que, además, se establecen en el presente Decreto — Ley No. 520 de 31 de Agosto de 1932.

Este Decreto está en vigencia desde el 15 de Noviembre del presente año.

Un tranvía y una carretela chocaron

UN HERIDO LEVE

Ayer, a las 8.20 de la mañana, se produjo un choque en calle Freire esquina de Salas, que pudo ser de fatales consecuencias.

A esa hora el tranvía de la línea 6, guiado por el motorista Julio Castillo Burgos, corría hacia la Estación y una carretela manejada por Ramón Sanhueza Olivares se dirigía hacia Freire, por Salas. El carro embistió a la carretela con gran fuerza, de modo que sus ocupantes, Sanhueza y Luis Casamayo C., saltaron, yendo a caer, el primero, entre las líneas tranviarias. El carro alcanzó a quedar sobre él, pero, providencialmente, las ruedas no le cogieron, de modo que escapó de una muerte casi segura, con lesiones que, según la Asistencia Pública, son de mediana gravedad.

El motorista Castillo fue detenido por la responsabilidad que pudiera caberle.

CITACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105 del Reglamento General, cito a la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Compañías a reunión general para el martes 12 del presente.

La Escuela de Verano de la Universidad de Chile tendrá cursos científicos y literarios

En los planes de estudio elaborados para el próximo año se consulta un curso sobre la Novela en América

El plan de estudio de los Cursos de Verano de la Universidad de Chile, consulta algunos ramos de Ciencia Matemáticas, Biológicas, Físicas y Químicas, dedicadas especialmente al profesorado secundario.

Se dictarán los siguientes cursos:

"Fundamentos de la enseñanza de la Zoología". — Profesor señor Carlos Yáñez.

"Metodología y manipulaciones de la física y la química, en el 1er. ciclo de Humanidades". — Profesor señor Gustavo Lagos.

"Manipulaciones de anatomía, citología y fisiología vegetal. Aplicables al programa de los liceos". — Profesor señor José Navarro.

"Metodología de la enseñanza de las matemáticas". — Profesor señor Enrique Froemel.

"El Cálculo diferencial absoluto y su aplicación a la física

relativista". — Profesor señor Eduardo Guerra.

"Práctica comercial". — Profesor señor Humberto Meza.

Las clases tienen lugar en las mañanas de todos los días hábiles, con excepción del Sábado que queda libre.

Los profesores de provincia deben matricularse antes del 24 de Diciembre, para que puedan acogerse a la rebaja de pasajes a que tienen derecho en los FF. CC. los alumnos de la Escuela de Verano.

Mayores informaciones en la Secretaría de la Escuela de Verano, Universidad de Chile, sala 1. 2o. piso. Teléfono 82451 y 81311.

La novela en América

Luis Alberto Sánchez, profesor de la Universidad de San Marcos, Lima, dictará un curso en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, sobre "La novela en América".

Abarca esta materia una revisión del tema, tanto desde el punto de vista histórico, como del genérico y crítico. Examina lo que se entiende por novela y cuáles son las características típicas del ambiente, el personaje, el argumento y la tendencia de la novelística continental, así como sus diferencias con las europeas. Se refiere a la técnica de la novela nuestra y a sus antecedentes, desde el siglo XVI. Relaciona las memorias y crónicas con las novelas tanto en sus factores psicológicos extraídos de la realidad, como en los imaginativos. A continuación estudiará los diversos tipos de novela: costumbrista, política, biográfica, histórica, psicológica, etc., en el continente. Igualmente, los personajes más significativos y las orientaciones literarias y sociales de las obras. Por último, hará una síntesis del estado actual de la novela, deteniéndose en las principales de ellas, en cada uno de los países, incluyendo al Brasil. En curso constará, pues, de dos partes; una crítica e interpretativa y una histórica y expositiva y se desarrollará en 20 lecciones.

BERNARDINO CORRAL Y BADA, Superintendente. ARTHUR ESTAY CASTRO, Secretario General.

a las 22 horas, en sus respectivos Cuarteles, para que procedan a la elección de Oficiales Generales para 1940.

CONCURSO

Llábase a concurso para proveer un cargo de Oficial Dactilografista en la oficina de la Secretaría General de la Universidad.

Las interesadas deberán presentarse a examen a esta oficina el lunes 11 de los corrientes a las 10 horas.

EL SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

CONCURSO PARA ANTE PROYECTOS DEL MERCADO MUNICIPAL

Se llama la atención de los Srs. concursantes sobre una variante introducida en las BASES, referente a Escala de Fachadas, Cortes y el Presupuesto.

Si al día siguiente no ha recibido la circular enviada al efecto, puede solicitarla en la Dirección de Obras Municipales de Concepción o en la oficina Técnica de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, en Santiago.

Concepción, 9 de diciembre de 1939.

Abraham Romero G. Alcalde.

NO OLVIDE USTED SEÑORA:

Para conservas, únicamente frascos

"WECK"

importados y nacionales

M. GLEISNER y Cia. Ltda.

SECCION CASA Y COCINA

SASTRERIA

R E Y E S

FONO 529

MAIPU 454

La Corporación de Reconstrucción y Auxilio puntualiza su labor

DESVIRTUA PUBLICACIONES ERRADAS DE ALGUNOS ORGANOS DE PRENSA.— LA CORPORACION NO ES UNA EMPRESA DE CONSTRUCCION; SOLAMENTE CUMPLE PROPORCIONAR LOS FONDOS NECESARIOS QUE LE DEMANDEN LAS ENTIDADES ADMINISTRATIVAS, EDILICIAS Y LOS PARTICULARES.— HA CONCEDIDO HASTA AHORA ALREDEDOR DE \$ 17.000.000 PARA OBRAS EN LAS PROVINCIAS DE CONCEPCION, NUBLE, MAULE Y TALCA, Y 15 MILLONES EN PRESTAMOS A PARTICULARES

UN PLAN PARA CUYA EJECUCION TOTAL SE HAN PREVISTO SEIS AÑOS NO PUEDE REALIZARSE EN UNOS MESES.— LOS PLANOS REGULADORES HAN SIDO PREVIAMENTE APROBADOS POR LAS RESPECTIVAS MUNICIPALIDADES.— LA CORPORACION YA HA ABORDADO LA SIMPLIFICACION DE LOS TRAMITES EN LOS PRESTAMOS Y LA EXTENSION DE SUS BENEFICIOS

Los diversos diarios de Santiago han acoído en estos días las informaciones relacionadas con las actividades de una corporación de vecinos de la zona devastada por el terremoto de enero, que ha venido a la capital a gestionar una serie de medidas tendientes a acelerar y facilitar la reconstrucción de la zona, y al destacar las actividades de este comité, han incurrido en algunas apreciaciones erróneas y en críticas injustas para la labor de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Cabe recordar en primer lugar que las actividades de este comité han coincidido con la discusión en el Congreso nacional de un proyecto de reforma de la Ley N.º 6.334, proyecto que se debe precisamente a la iniciativa de la Corporación, que se apresuró a representar al Supremo Gobierno las dificultades con que tropieza en la aplicación de la ley, y a proponer algunas medidas para allanar estas dificultades, y hacer más expeditas las tramitaciones que le están encomendadas. Sin duda, el comité ha elegido bien el momento para hacer oír sus peticiones, ya que los parlamentarios que están abocados al estudio de este problema podrán discernir hasta qué punto tienen razón; pero es necesario dejar en claro que la Corporación no es— como se ha querido presentarla por algunos— un organismo cerrado a la sugerencia y reacción a toda reforma; por el contrario, ha sido el propio Consejo de la Corporación el primero en hacerse cargo de las dificultades que crea la ley, y el primero en tomar una iniciativa concreta tendiente a la modificación.

En un editorial de "El Mercurio" de hoy, se reproduce una frase que ha tenido la suerte de ser profusamente difundida: se dice que hasta la fecha no hay en las ciudades de la zona ni un ladrillo levantado por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Esta afirmación tan rotunda no es efectiva; pero antes de señalar los hechos concretos en la desvirtuación, conviene puntualizar el verdadero papel que la ley asigna a la Corporación, para orientar debidamente a la opinión pública acerca de este problema, y desvanecer algunos conceptos equivocados, muy difundidos, principalmente entre los habitantes de la zona devastada.

La Corporación— no es una empresa de construcciones, ni un organismo encargado de ejecutar por sí mismo las construcciones, sean ellas públicas o particulares; la Corporación es una entidad encargada de proporcionar— fondos para la reconstrucción, tanto a los particulares como para las obras fiscales y municipales; pero estos fondos los facilita a petición de los interesados en el primer caso, y a indicación de los organismos administrativos y judiciales, en el segundo. Son entonces los propios particulares los encargados de poner en marcha sus construcciones, una vez concedido el dinero; y es la Dirección de Obras Públicas la encargada de ejecutar las obras fiscales, y la respectiva dirección de Obras Municipales la que debe realizar las obras municipales.

En relación con obras públicas, además de las obras de emergencia, la Corporación ha destinado las siguientes sumas para las obras que se indican:

PROVINCIA DE CONCEPCION

Para la estación de los Ferrocarriles del Estado y otras obras relacionadas con ella, tres millones de pesos, (\$ 3.000.000), de los cuales se han entregado, un millón de pesos con fecha 30 de septiembre; y otro millón, con fecha 25 de octubre. No se ha entregado el saldo, porque todavía no se ha consumido la cuota entregada, y las remesas se hacen a medida de las necesidades de la construcción. Estas entregas de dinero se han hecho por intermedio de la Dirección de Obras Públicas.

Para el agua potable de Coronel, se destinó un millón de pesos, que fue entregado el 24 de octubre a la Dirección de Obras Públicas.

Con la misma fecha, se entregaron doscientos mil pesos para las obras de agua potable y alcantarillado de la Población La Toma de Concepción.

Para la bodega de los Ferrocarriles del Estado en Talcahuano se destinó la suma de un millón trescientos ochenta y tres mil pesos, que fue entregada el 29 de septiembre.

Para la bodega de los Ferrocarriles del Estado, en Penco, se destinó la suma de trescientos ochenta y cuatro mil pesos, entregados con la misma fecha 29 de septiembre.

Para las obras del camino de Concepción a Nos, y la red de caminos transversales, se han entregado cuatro millones, con fecha 29 de septiembre, y dos millones, con fecha 17 de noviembre, que son invertidos totalmente dentro de la zona devastada.

Fuera de estas obras específicamente determinadas, se han concedido cuatrocientos mil pesos para iniciar los estudios de edificios públicos, y para dar comienzo a los ensanches de calles consultados en el plano regulador de Concepción.

PROVINCIA DE NUBLE

Para el estanco del agua potable de Chillán, se entregó un millón de pesos, con fecha 24 de octubre.

Para la bodega de los Ferrocarriles de Chillán, un millón cuatrocientos mil pesos, entregados el 29 de septiembre.

Para contribuir a la construcción de Escuelas en la provincia de Nuble se aportó a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos la suma de un millón seiscientos mil pesos.

Para defensa de inundaciones, ensanche de calles, y para iniciar estudios de edificios públicos, se han concedido seiscientos mil pesos.

PROVINCIA DE MAULE

Para construcción de la bodega de los Ferrocarriles en Cauquenes, doscientos mil pesos, entregados el 29 de septiembre.

Para contribuir a la construcción de Escuelas en la Provincia de Maule, se acordó destinar la suma de novecientos mil pesos.

Y para dar comienzo a la iniciación de estudios y al ensanche de calles, se han destinado seiscientos mil pesos, con fecha 25 de octubre.

PROVINCIA DE TALCA

Para obras municipales (Mercado, Mercado central, mercado estación y cuartel uruguayo, un millón novecientos ochenta y un mil ciento veintiocho pesos cuarenta centavos, entregados el 29 de septiembre y el 25 de octubre.

OTRAS PROVINCIAS

Alumbrado Eléctrico de Parral treinta y tres mil pesos, entregados el 9 de octubre.

Todas estas obras se encuentran en marcha, y si han sufrido retardos o paralizaciones en su ejecución, se ha debido a causas enteramente ajenas a la Corporación, como la escasez de cemento que ha afectado directamente a todas las actividades constructoras de la nación.

En cuanto a obras particulares se ha dicho que la ansiedad y la angustia de la población afectada crece ante la perspectiva de que un nuevo invierno los encuentre desahuciados y sin hogar. Esta frase solamente puede impresionar a los que no tengan noción alguna de las proporciones de la catástrofe de enero y crean que la reconstrucción es cosa que pueda liquidarse en los tres meses del presente verano. Pero si se hace un ligero análisis del problema se puede fácilmente verificar que suponiendo que todos los elementos materiales y todos los obreros disponibles se dedicaran exclusivamente a la reconstrucción no sería posible darle término en un año ni en dos.

Es evidente que la obra de reconstrucción no se puede retardar y así lo ha entendido siempre la propia Corporación, que ha tomado la iniciativa para remover los escollos con que tropieza en la actualidad; pero no es menos cierto que esta labor de reconstrucción debe ser llevada racionalmente, de manera que no produzca entorpecimiento en otras actividades nacionales, que no se prive de brazos a la agricultura y a la industria y de que una excesiva demanda de materiales de reconstrucción no encarezca desproporcionadamente la reconstrucción.

Por otra parte, así lo entendió el propio legislador, que desde el comienzo asignó a la Corporación una duración de seis años, que seguramente no van a ser suficientes para dar término a la labor de reconstrucción.

Además, debe tenerse presente que la Corporación no cuenta con los medios para conceder a todos los propietarios simultáneamente los recursos que necesitan para reconstruir, pues la misma ley orgánica de la Corporación ha establecido la manera para arbitrar los fondos.

dos escalonadamente durante los seis años que durará la Corporación. La Corporación ha reservado un total de \$ 622 millones para remoción de escombros y construcciones públicas y particulares, y se comprende fácilmente que esta enorme cantidad no se puede invertir en un plazo menor de seis años.

De manera que no solamente uno, sino varios inviernos, pasarán los habitantes de las provincias afectadas sin ver reconstruidas todas las propiedades particulares; pero en el curso de este tiempo se irá adelantando, en la medida que las circunstancias lo permitan en la obra de reconstrucción.

Se ha dicho en el editorial de "El Mercurio" aludido anteriormente, que "es verdad que se han levantado construcciones provisionales que reúnen colectivamente a individuos y familias que han perdido su hogar; pero esa promiscuidad obligada que rebaja la dignidad humana y que afecta a la higiene de poblaciones importantes del país no puede ser mantenida sino como una situación de emergencia."

El Supremo Gobierno, al abordar las construcciones de estas habitaciones provisionales, y la Corporación, al tomar a su cargo la continuación de este plan, han pensado siempre que se trata de una solución de emergencia, y no de carácter permanente; pero al mismo tiempo han tenido en vista que no se trata de una situación que vaya a durar días o meses, sino algunos años.

Pero solamente un total desconocimiento de las condiciones en que esas habitaciones provisionales han sido construidas, puede justificar la afirmación de que sus pobladores viven en promiscuidad, que rebaja la dignidad humana y que afecta a la higiene de poblaciones importantes del país. No es aventurado afirmar que en dichas construcciones, muchas personas viven en condiciones muy superiores a las que disponían antes del terremoto en el referente a higiene y comodidad y en cuanto a promiscuidad, no es mayor que la que pueda haber en cualquier

moderno edificio de departamentos.

Agrega el editorial que en vísperas de entrar un año de la catástrofe, hay derecho a exigir obras más concretas que demuestren el interés de los gobernantes por devolver a las ciudades destruidas su fisonomía de centros organizados para el trabajo, la producción y la cultura.

Las cifras anotadas anteriormente respecto de obras públicas demuestran que ese interés existe, y muy intenso; y en cuanto a las construcciones particulares, explicadas ya las razones que impiden abordarlas todas simultáneamente, cabe anotar que la Corporación ha conocido ya más de trescientos préstamos a particulares, tanto para la reconstrucción de edificios, como para la rehabilitación de establecimientos industriales y comerciales, por un valor aproximado de quince millones de pesos; y que, pese a las informaciones del comité a que se ha hecho referencia, más de un ladrillo se ha colocado con fondos proporcionados por la Corporación. Para no citar sino el caso de Concepción, hoy construcciones como las de don Julio Parada Benavente, de don Carlos Brokhaus, de don Víctor de la Fuente, de don Carlos Ide, y otras más, que se realizan a merced de los préstamos que la Corporación ha concedido a sus propietarios.

La Corporación ha concedido hasta la fecha 42 préstamos para edificaciones particulares en la ciudad de Concepción, si bien no todos han sido pagados; pero que se encuentran pendientes los trámites de escrituras e inscripciones.

No pretende la Corporación en manera alguna exagerar la magnitud de su labor; pero si quiere dejar establecido que, a trueque de hacer una frase de efecto, se ha desfigurado la verdad, y se ha desorientado a la opinión pública; y quiere dejar establecido además que ha sido el primer organismo que ha tomado una iniciativa concreta tendiente a simplificar los procedimientos legales y reglamentarios para la reconstrucción.

Es un hecho que nadie podrá negar, que todas nuestras ciudades de la zona central, la mayoría de ellas de origen colonial, respondían a las exigencias de su propio desarrollo ulterior, y la más elemental previsión aconsejaba que al reconstruirlas, no se cometiera el mismo error, y se pensara no sólo en su estado actual de desarrollo sino en sus posibilidades futuras.

Mirando a este propósito se han adoptado algunas de las medidas, como ensanches de calles, áreas verdes, u otras, que pueden parecer exageradas a algunos vecinos en las actuales circunstancias, pero los técnicos de la Corporación han tenido la obligación de mirar un poco más lejos, y pensar en las generaciones venideras.

Por otra parte, la facultad concedida a la Corporación para elaborar planos reguladores, en nada vulnera las prerrogativas de las autoridades locales, y así, todos los planos reguladores que la Corporación ha aprobado, han sido sometidos previamente a la aprobación de las respectivas municipalidades, que constituyen los órganos establecidos por la ley para representar al vecindario en los asuntos de interés local.

Es más, suscitadas ya algunas dificultades con los vecinos, la Corporación había resuelto no elaborar planos para algunas poblaciones, y han sido los propios organismos municipales los que han solicitado la reconsideración de tal acuerdo, y la aprobación de planos de urbanización. Tal ha sucedido con las ciudades de San Carlos y Tomé.

Por otra parte, los planos, y sus complementos obligados, las ordenanzas locales de urbanización, son sumamente elásticos, y dejan entregada al criterio de la autoridad municipal la determinación de la oportunidad para la aplicación de las diversas medidas de urbanización contempladas en el plano.

Se ha dicho por los impugnadores de estas medidas, que los planos aprobados son simples anteproyectos, que no han fijado definitivamente el radio de las futuras ciudades, y las funciones que dentro de él se asignarán a los diversos barrios y zonas.

Cierto es que los planos tienen el carácter de anteproyectos; pero ha sido precisamente para darles mayor elasticidad y para que de su aplicación práctica, los municipios puedan deducir la mejor fórmula para el plano definitivo; pero hasta ahora la edificación particular no ha sufrido perturbaciones con este motivo, pues las municipalidades están debidamente autorizadas para fijar líneas definitivas en construcciones salvo naturalmente en aquellas partes que van a ser destinadas a edificios públicos o plazas.

La aplicación de los planos reguladores ha herido algunos intereses particulares como era lógico que ocurriera; en primer lugar al abordar la reconstrucción de las ciudades destruidas la Corporación tiene la obligación de dotarlas de todos los servicios públicos (oficinas administrativas, tribunales, escuelas, cuarteles, hospitales).

En la mayor parte de las ciudades, y en especial en las poblaciones pequeñas, no existían antes del terremoto edificios fiscales para todos los servicios, y es natural que la circunstancia de estar todo destruido debe aprovecharse para dejar a las ciudades dotadas de todos sus servicios, para lo cual hay que expropiar los terrenos necesarios.

Son estas expropiaciones las que más resistencia han provocado; pero la Corporación, u otros organismos del Estado, deberán necesariamente llevarlas a cabo, porque aunque las circunstancias son dolorosas, no volverá a presentarse otra oportunidad de ubicar los distintos servicios públicos.

Por otra parte, la mayor resistencia a las expropiaciones se debe a razones de índole sentimental más que material, pues la ley asegura a los propietarios la debida indemnización de lo que se les expropió, de manera que perjuicios materiales no va a sufrir ningún propietario; también ha podido apreciarse cierta tendencia de algunos propietarios a especular con sus predios, pero ya se advierte cierta reacción en este sentido, y son muchos los que se han allanado a vender sus terrenos a precios razonables.

Fue precisamente esta resistencia organizada a las expropiaciones la que movió al Consejo de la Corporación a proponer una de las reformas que el Supremo Gobierno ha solicitado del Congreso, en orden a hacer más expeditas las tramitaciones de la expropiación, ya que la resistencia de los propietarios estaba retardando la ejecución de obras públicas urgentes, y que el Supremo Gobierno tiene interés en emprender cuanto antes para absorber la escasez en las propias provincias afectadas, y llevar así mayor bienestar a sus pobladores.

En el memorial del comité que se ha publicado en los diarios se contienen dos peticiones referentes a puntos que habrían sido abordados por la Corporación: la simplificación de los trámites, y la extensión de los beneficios de préstamos a todo propietario de terreno en la zona devastada, sea damificado o no, es decir, prácticamente la extensión de los préstamos a las personas que hayan adquirido terrenos después del terremoto.

En el proyecto que el H. Consejo elevó al Supremo Gobierno, y que sirvió de base al proyecto enviado al Congreso Nacional, se consultan medidas tendientes a estos dos objetivos, y no sabemos que el comité haya propuesto algunas otras medidas en este sentido.

En cuanto a la reglamentación misma, el Consejo ha considerado también la necesidad de modificarla; pero estima que debe esperarse que se despahe la reforma de la ley, a fin de adoptar el reglamento a las nuevas disposiciones legales, y no tener que abordar dentro de una nueva reforma.

Hemos creído necesario hacer esta exposición de las actividades de la Corporación de Reconstrucción, para orientar a la opinión pública acerca del verdadero alcance del problema de la reconstrucción de la zona devastada por el terremoto. Deliberadamente hemos omitido todo comentario acerca del proyectado traslado de la sede de la Corporación a Concepción, para que no se crea que tratamos de defender situaciones personales, y por esto acogerse a las franquicias de postergación, exclusión, etc. deberán presentar sus solicitudes antes del 25 del presente mes, según se nos ha informado en el Cuartel General de la División.

Las solicitudes que se presenten con posterioridad a esta fecha no serán consideradas.

Mucho caudal se ha hecho de las dificultades que para la reconstrucción se derivan de la aplicación de los planos reguladores.

Peró antes de entrar a considerar la aplicación práctica de estos planos, cabe recordar que la exigencia de planos reguladores para las ciudades no ha sido impuesto ni por la Corporación ni por la ley que la creó, sino por una ley de carácter permanente y general para toda la República, que rigió desde el año 1931. En efecto, el Art. 37 del decreto con fuerza de ley N.º 345, de 31 de mayo de 1931, obliga a todas las Municipalidades en cuyas comunas existen ciudades o poblaciones con más de ocho mil habitantes, a tener un plano oficial de urbanización para dichas ciudades. Y la misma ley, en su artículo 36, aclara lo que debe entenderse por urbanización, al decir que es el conjunto de medidas destinadas a asegurar el adecuado desarrollo de una ciudad o población, teniendo en vista el saneamiento y ornato de la misma, la higiene y estética de sus edificios, la facilidad del tránsito en sus calles o avenidas, y en general, la mayor comodidad de sus habitantes.

Como la mayoría de las Municipalidades de la República no diera cumplimiento a esta disposición, en el año 1937, el Ministerio del Interior dispuso, por decreto N.º 2603, de 24 de junio, que la Dirección de Obras Públicas procediera a elaborar los anteproyectos de planos reguladores o de urbanización para las poblaciones que no los tuvieran, medida que dio origen a la creación de la oficina de urbanismo de la Dirección de Obras Públicas.

Producido el terremoto que arrasó tantas ciudades, el legislador, al proveer a la reconstrucción, consideró oportuno hacer cumplir con las disposiciones antes mencionadas, y como creó una entidad autónoma para atender a las necesidades de la reconstrucción, le dio la facultad de elaborar los planos reguladores de las ciudades que se iban a reconstruir, a objeto de que se proveyera al radificarlas a las necesidades de la urbanización definida por la ley en los términos que hemos transcritos anteriormente.

Es un hecho que nadie podrá negar, que todas nuestras ciudades de la zona central, la mayoría de ellas de origen colonial, respondían a las exigencias de su propio desarrollo ulterior, y la más elemental previsión aconsejaba que al reconstruirlas, no se cometiera el mismo error, y se pensara no sólo en su estado actual de desarrollo sino en sus posibilidades futuras.

Mirando a este propósito se han adoptado algunas de las medidas, como ensanches de calles, áreas verdes, u otras, que pueden parecer exageradas a algunos vecinos en las actuales circunstancias, pero los técnicos de la Corporación han tenido la obligación de mirar un poco más lejos, y pensar en las generaciones venideras.

Por otra parte, la facultad concedida a la Corporación para elaborar planos reguladores, en nada vulnera las prerrogativas de las autoridades locales, y así, todos los planos reguladores que la Corporación ha aprobado, han sido sometidos previamente a la aprobación de las respectivas municipalidades, que constituyen los órganos establecidos por la ley para representar al vecindario en los asuntos de interés local.

Es más, suscitadas ya algunas dificultades con los vecinos, la Corporación había resuelto no elaborar planos para algunas poblaciones, y han sido los propios organismos municipales los que han solicitado la reconsideración de tal acuerdo, y la aprobación de planos de urbanización. Tal ha sucedido con las ciudades de San Carlos y Tomé.

Por otra parte, los planos, y sus complementos obligados, las ordenanzas locales de urbanización, son sumamente elásticos, y dejan entregada al criterio de la autoridad municipal la determinación de la oportunidad para la aplicación de las diversas medidas de urbanización contempladas en el plano.

Se ha dicho por los impugnadores de estas medidas, que los planos aprobados son simples anteproyectos, que no han fijado definitivamente el radio de las futuras ciudades, y las funciones que dentro de él se asignarán a los diversos barrios y zonas.

Cierto es que los planos tienen el carácter de anteproyectos; pero ha sido precisamente para darles mayor elasticidad y para que de su aplicación práctica, los municipios puedan deducir la mejor fórmula para el plano definitivo; pero hasta ahora la edificación particular no ha sufrido perturbaciones con este motivo, pues las municipalidades están debidamente autorizadas para fijar líneas definitivas en construcciones salvo naturalmente en aquellas partes que van a ser destinadas a edificios públicos o plazas.

La aplicación de los planos reguladores ha herido algunos intereses particulares como era lógico que ocurriera; en primer lugar al abordar la reconstrucción de las ciudades destruidas la Corporación tiene la obligación de dotarlas de todos los servicios públicos (oficinas administrativas, tribunales, escuelas, cuarteles, hospitales).

En la mayor parte de las ciudades, y en especial en las poblaciones pequeñas, no existían antes del terremoto edificios fiscales para todos los servicios, y es natural que la circunstancia de estar todo destruido debe aprovecharse para dejar a las ciudades dotadas de todos sus servicios, para lo cual hay que expropiar los terrenos necesarios.

Son estas expropiaciones las que más resistencia han provocado; pero la Corporación, u otros organismos del Estado, deberán necesariamente llevarlas a cabo, porque aunque las circunstancias son dolorosas, no volverá a presentarse otra oportunidad de ubicar los distintos servicios públicos.

Por otra parte, la mayor resistencia a las expropiaciones se debe a razones de índole sentimental más que material, pues la ley asegura a los propietarios la debida indemnización de lo que se les expropió, de manera que perjuicios materiales no va a sufrir ningún propietario; también ha podido apreciarse cierta tendencia de algunos propietarios a especular con sus predios, pero ya se advierte cierta reacción en este sentido, y son muchos los que se han allanado a vender sus terrenos a precios razonables.

Fue precisamente esta resistencia organizada a las expropiaciones la que movió al Consejo de la Corporación a proponer una de las reformas que el Supremo Gobierno ha solicitado del Congreso, en orden a hacer más expeditas las tramitaciones de la expropiación, ya que la resistencia de los propietarios estaba retardando la ejecución de obras públicas urgentes, y que el Supremo Gobierno tiene interés en emprender cuanto antes para absorber la escasez en las propias provincias afectadas, y llevar así mayor bienestar a sus pobladores.

En el memorial del comité que se ha publicado en los diarios se contienen dos peticiones referentes a puntos que habrían sido abordados por la Corporación: la simplificación de los trámites, y la extensión de los beneficios de préstamos a todo propietario de terreno en la zona devastada, sea damificado o no, es decir, prácticamente la extensión de los préstamos a las personas que hayan adquirido terrenos después del terremoto.

En el proyecto que el H. Consejo elevó al Supremo Gobierno, y que sirvió de base al proyecto enviado al Congreso Nacional, se consultan medidas tendientes a estos dos objetivos, y no sabemos que el comité haya propuesto algunas otras medidas en este sentido.

En cuanto a la reglamentación misma, el Consejo ha considerado también la necesidad de modificarla; pero estima que debe esperarse que se despahe la reforma de la ley, a fin de adoptar el reglamento a las nuevas disposiciones legales, y no tener que abordar dentro de una nueva reforma.

Hemos creído necesario hacer esta exposición de las actividades de la Corporación de Reconstrucción, para orientar a la opinión pública acerca del verdadero alcance del problema de la reconstrucción de la zona devastada por el terremoto. Deliberadamente hemos omitido todo comentario acerca del proyectado traslado de la sede de la Corporación a Concepción, para que no se crea que tratamos de defender situaciones personales, y por esto acogerse a las franquicias de postergación, exclusión, etc. deberán presentar sus solicitudes antes del 25 del presente mes, según se nos ha informado en el Cuartel General de la División.

Las solicitudes que se presenten con posterioridad a esta fecha no serán consideradas.

Mucho caudal se ha hecho de las dificultades que para la reconstrucción se derivan de la aplicación de los planos reguladores.

Peró antes de entrar a considerar la aplicación práctica de estos planos, cabe recordar que la exigencia de planos reguladores para las ciudades no ha sido impuesto ni por la Corporación ni por la ley que la creó, sino por una ley de carácter permanente y general para toda la República, que rigió desde el año 1931. En efecto, el Art. 37 del decreto con fuerza de ley N.º 345, de 31 de mayo de 1931, obliga a todas las Municipalidades en cuyas comunas existen ciudades o poblaciones con más de ocho mil habitantes, a tener un plano oficial de urbanización para dichas ciudades. Y la misma ley, en su artículo 36, aclara lo que debe entenderse por urbanización, al decir que es el conjunto de medidas destinadas a asegurar el adecuado desarrollo de una ciudad o población, teniendo en vista el saneamiento y ornato de la misma, la higiene y estética de sus edificios, la facilidad del tránsito en sus calles o avenidas, y en general, la mayor comodidad de sus habitantes.

Como la mayoría de las Municipalidades de la República no diera cumplimiento a esta disposición, en el año 1937, el Ministerio del Interior dispuso, por decreto N.º 2603, de 24 de junio, que la Dirección de Obras Públicas procediera a elaborar los anteproyectos de planos reguladores o de urbanización para las poblaciones que no los tuvieran, medida que dio origen a la creación de la oficina de urbanismo de la Dirección de Obras Públicas.

Producido el terremoto que arrasó tantas ciudades, el legislador, al proveer a la reconstrucción, consideró oportuno hacer cumplir con las disposiciones antes mencionadas, y como creó una entidad autónoma para atender a las necesidades de la reconstrucción, le dio la facultad de elaborar los planos reguladores de las ciudades que se iban a reconstruir, a objeto de que se proveyera al radificarlas a las necesidades de la urbanización definida por la ley en los términos que hemos transcritos anteriormente.

Es un hecho que nadie podrá negar, que todas nuestras ciudades de la zona central, la mayoría de ellas de origen colonial, respondían a las exigencias de su propio desarrollo ulterior, y la más elemental previsión aconsejaba que al reconstruirlas, no se cometiera el mismo error, y se pensara no sólo en su estado actual de desarrollo sino en sus posibilidades futuras.

Mirando a este propósito se han adoptado algunas de las medidas, como ensanches de calles, áreas verdes, u otras, que pueden parecer exageradas a algunos vecinos en las actuales circunstancias, pero los técnicos de la Corporación han tenido la obligación de mirar un poco más lejos, y pensar en las generaciones venideras.

Por otra parte, la facultad concedida a la Corporación para elaborar planos reguladores, en nada vulnera las prerrogativas de las autoridades locales, y así, todos los planos reguladores que la Corporación ha aprobado, han sido sometidos previamente a la aprobación de las respectivas municipalidades, que constituyen los órganos establecidos por la ley para representar al vecindario en los asuntos de interés local.

Es más, suscitadas ya algunas dificultades con los vecinos, la Corporación había resuelto no elaborar planos para algunas poblaciones, y han sido los propios organismos municipales los que han solicitado la reconsideración de tal acuerdo, y la aprobación de planos de urbanización. Tal ha sucedido con las ciudades de San Carlos y Tomé.

Por otra parte, los planos, y sus complementos obligados, las ordenanzas locales de urbanización, son sumamente elásticos, y dejan entregada al criterio de la autoridad municipal la determinación de la oportunidad para la aplicación de las diversas medidas de urbanización contempladas en el plano.

Se ha dicho por los impugnadores de estas medidas, que los planos aprobados son simples anteproyectos, que no han fijado definitivamente el radio de las futuras ciudades, y las funciones que dentro de él se asignarán a los diversos barrios y zonas.

Cierto es que los planos tienen el carácter de anteproyectos; pero ha sido precisamente para darles mayor elasticidad y para que de su aplicación práctica, los municipios puedan deducir la mejor fórmula para el plano definitivo; pero hasta ahora la edificación particular no ha sufrido perturbaciones con este motivo, pues las municipalidades están debidamente autorizadas para fijar líneas definitivas en construcciones salvo naturalmente en aquellas partes que van a ser destinadas a edificios públicos o plazas.

La aplicación de los planos reguladores ha herido algunos intereses particulares como era lógico que ocurriera; en primer lugar al abordar la reconstrucción de las ciudades destruidas la Corporación tiene la obligación de dotarlas de todos los servicios públicos (oficinas administrativas, tribunales, escuelas, cuarteles, hospitales).

En la mayor parte de las ciudades, y en especial en las poblaciones pequeñas, no existían antes del terremoto edificios fiscales para todos los servicios, y es natural que la circunstancia de estar todo destruido debe aprovecharse para dejar a las ciudades dotadas de todos sus servicios, para lo cual hay que expropiar los terrenos necesarios.

Son estas expropiaciones las que más resistencia han provocado; pero la Corporación, u otros organismos del Estado, deberán necesariamente llevarlas a cabo, porque aunque las circunstancias son dolorosas, no volverá a presentarse otra oportunidad de ubicar los distintos servicios públicos.

Por otra parte, la mayor resistencia a las expropiaciones se debe a razones de índole sentimental más que material, pues la ley asegura a los propietarios la debida indemnización de lo que se les expropió, de manera que perjuicios materiales no va a sufrir ningún propietario; también ha podido apreciarse cierta tendencia de algunos propietarios a especular con sus predios, pero ya se advierte cierta reacción en este sentido, y son muchos los que se han allanado a vender sus terrenos a precios razonables.

Fue precisamente esta resistencia organizada a las expropiaciones la que movió al Consejo de la Corporación a proponer una de las reformas que el Supremo Gobierno ha solicitado del Congreso, en orden a hacer más expeditas las tramitaciones de la expropiación, ya que la resistencia de los propietarios estaba retardando la ejecución de obras públicas urgentes, y que el Supremo Gobierno tiene interés en emprender cuanto antes para absorber la escasez en las propias provincias afectadas, y llevar así mayor bienestar a sus pobladores.

En el memorial del comité que se ha publicado en los diarios se contienen dos peticiones referentes a puntos que habrían sido abordados por la Corporación: la simplificación de los trámites, y la extensión de los beneficios de préstamos a todo propietario de terreno en la zona devastada, sea damificado o no, es decir, prácticamente la extensión de los préstamos a las personas que hayan adquirido terrenos después del terremoto.

En el proyecto que el H. Consejo elevó al Supremo Gobierno, y que sirvió de base al proyecto enviado al Congreso Nacional, se consultan medidas tendientes a estos dos objetivos, y no sabemos que el comité haya propuesto algunas otras medidas en este sentido.

En cuanto a la reglamentación misma, el Consejo ha considerado también la necesidad de modificarla; pero estima que debe esperarse que se despahe la reforma de la ley, a fin de adoptar el reglamento a las nuevas disposiciones legales, y no tener que abordar dentro de una nueva reforma.

Hemos creído necesario hacer esta exposición de las actividades de la Corporación de Reconstrucción, para orientar a la opinión pública acerca del verdadero alcance del problema de la reconstrucción de la zona devastada por el terremoto. Deliberadamente hemos omitido todo comentario acerca del proyectado traslado de la sede de la Corporación a Concepción, para que no se crea que tratamos de defender situaciones personales, y por esto acogerse a las franquicias de postergación, exclusión, etc. deberán presentar sus solicitudes antes del 25 del presente mes, según se nos ha informado en el Cuartel General de la División.

Las solicitudes que se presenten con posterioridad a esta fecha no serán consideradas.

Mucho caudal se ha hecho de las dificultades que para la reconstrucción se derivan de la aplicación de los planos reguladores.

Peró antes de entrar a considerar la aplicación práctica de estos planos, cabe recordar que la exigencia de planos reguladores para las ciudades no ha sido impuesto ni por la Corporación ni por la ley que la creó, sino por una ley de carácter permanente y general para toda la República, que rigió desde el año 1931. En efecto, el Art. 37 del decreto con fuerza de ley N.º 345, de 31 de mayo de 1931, obliga a todas las Municipalidades en cuyas comunas existen ciudades o poblaciones con más de ocho mil habitantes, a tener un plano oficial de urbanización para dichas ciudades. Y la misma ley, en su artículo 36, aclara lo que debe entenderse por urbanización, al decir que es el conjunto de medidas destinadas a asegurar el adecuado desarrollo de una ciudad o población, teniendo en vista el saneamiento y ornato de la misma, la higiene y estética de sus edificios, la facilidad del tránsito en sus calles o avenidas, y en general, la mayor comodidad de sus habitantes.

Como la mayoría de las Municipalidades de la República no diera cumplimiento a esta disposición, en el año 1937, el Ministerio del Interior dispuso, por decreto N.º 2603, de 24 de junio, que la Dirección de Obras Públicas procediera a elaborar los anteproyectos de planos reguladores o de urbanización para las poblaciones que no los tuvieran, medida que dio origen a la creación de la oficina de urbanismo de la Dirección de Obras Públicas.

Producido el terremoto que arrasó tantas ciudades, el legislador, al proveer a la reconstrucción, consideró oportuno hacer cumplir con las disposiciones antes mencionadas, y como creó una entidad autónoma para atender a las necesidades de la reconstrucción, le dio la facultad de elaborar los planos reguladores de las ciudades que se iban a reconstruir, a objeto de que se proveyera al radificarlas a las necesidades de la urbanización definida por la ley en los términos que hemos transcritos anteriormente.

Es un hecho que nadie podrá negar, que todas nuestras ciudades de la zona central, la mayoría de ellas de origen colonial, respondían a las exigencias de su propio desarrollo ulterior, y la más elemental previsión aconsejaba que al reconstruirlas, no se cometiera el mismo error, y se pensara no sólo en su estado actual de desarrollo sino en sus posibilidades futuras.

Mirando a este propósito se han adoptado algunas de las medidas, como ensanches de calles, áreas verdes, u otras, que pueden parecer exageradas a algunos vecinos en las actuales circunstancias, pero los técnicos de la Corporación han tenido la obligación de mirar un poco más lejos, y pensar en las generaciones venideras.

Por otra parte, la facultad concedida a la Corporación para elaborar planos reguladores, en nada vulnera las prerrogativas de las autoridades locales, y así, todos los planos reguladores que la Corporación ha aprobado, han sido sometidos previamente a la aprobación de las respectivas municipalidades, que constituyen los órganos establecidos por la ley para representar al vecindario en los asuntos de interés local.

La reforma de la Ley de Colonización Agrícola acordó pedir Congreso de Aspirantes a Colonos

NACIONALIZACIÓN DE LA TIERRA.- PLAN DE COLONIZACIÓN REGIONAL.- IMPUESTO A LA PLUSVALÍA.- OTROS ACUERDOS

HOY, A LAS 10 HORAS, SE EFECTUARA SESION DE CLAUSURA

En el día de ayer continuó sus labores el Congreso Regional de Aspirantes a Colonos, de la Zona Devastada. Celebró dos sesiones plenarias, una desde las 10 de la mañana hasta las 13 horas y por la tarde desde las 10 hasta las veinte horas.

Se incorporaron a las labores del Congreso, en la sesión de la mañana el Director de la Caja de Colonización, don Leoncio Chaparro y el Director General de Tierras y Colonización, don Luis Morales.

LA LABOR DE LA CAJA
El Director de la Caja de Colonización, al incorporarse al Congreso, hizo una amplia exposición de la labor en que está empeñada la Caja y dio a conocer su pensamiento frente al plan de colonización que se debe realizar una vez que salga aprobada por el Senado la ley especial que proporciona la suma de cien millones de pesos para dedicarlos exclusivamente a los damnificados.

Una larga y extensa información estadística y planificada constituyó la interesante exposición del Director de la Caja de Colonización, señalando las deficiencias económicas, la angustia del plazo para realizar la falta de medios y elementos que desarrolla la Caja sus actividades. La exposición pudo comprobar que la obra realizada por el Gobierno del Frente Popular es diez veces superior a lo que se ha hecho en diez años de perniciosa colonización en el país.

El Director de la Caja se refirió en seguida a la importancia que la institución daba a la organización de los aspirantes a colonos y al respecto presentó a las numerosas delegaciones de toda la región devastada su cordial saludo, tanto en su nombre como en el nombre del Presidente del Consejo de la Caja, don Enrique Mosó Merino. Añadió que la Caja prestaría decidida cooperación a la Confederación Regional de Aspirantes a Colonos y sus filiales y finalmente manifestó que éste era un deber de la Caja y no una simple complacencia.

La asamblea tributó un largo y cariñoso aplauso a las expresiones vertidas por el señor Chaparro.

ALMUERZO DE HOY.— Hoy a las 13.30 horas, la Confederación efectúa un almuerzo de despedida para las delegaciones concurrentes de todos los pueblos de la zona devastada.

CLAUSURA DEL CONGRESO.— La clausura del Congreso se realizará hoy a las 10 horas en calle O'Higgins 207, con la asistencia del Ministro de Tierras y Colonización, don Luis Morales.

LOS ACUERDOS DE AYER
NACIONALIZACIÓN DE LA TIERRA

EL CONGRESO REGIONAL DE ASPIRANTES A COLONOS, en vista de la falta de fondos para colonizar en la región del terremoto del 24 de enero último, acordó:

1.— Nombrar una comisión para que de inmediato confeccione un Plan de Colonización Regional, con especificaciones de los fondos de la zona susceptibles de ser parcelados, con su ubicación, hectáreas, etc., a fin de que puedan ser propuestos a la Caja de Colonización para su adquisición.

2.— Que en caso de no obtener resultado las proposiciones de compra, se someta a la consideración del Ministerio de Tierras, Caja de Colonización y de S. E. el Presidente de la República la EXPROPIACIÓN de dichos fondos por ser de utilidad pública y de salvación regional en la hora de angustia frente a la catástrofe del 24 de enero.

CONSIDERANDO LA MISMA SITUACION ANTERIOR, se acuerda:

1.— Solicitar del Supremo Gobierno las medidas tendientes a obtener una ley que disponga la nacionalización de la tierra en Chile, a fin de entregarla al trabajo y usufructo de los que la trabajan;

2.— Nacionalización del crédito, para que el Estado dueño de esta arma decisiva en la vida de las actividades comerciales distribuya el crédito en forma proporcional a las necesidades de las diversas necesidades del país.

IMPUESTO A LA PLUSVALIA DE LA TIERRA.— EL CONGRESO DE ASPIRANTES A COLONOS, frente a la necesidad de financiar un vasto plan de colonización nacional acordó:

1.— Solicitar del Supremo Gobierno impleme un impuesto a la plus valía de la tierra, en una proporción de un 50 por ciento;

2.— Que el producido de este



MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE ASPIRANTES A COLONOS

nuevo impuesto sea destinado al desarrollo de un plan de colonización que contemple la radicación de 5.000 familias por año en la tierra y una cantidad no menor de 60 mil en el período del Gobierno del Frente Popular.

3.— Que, para este fin S. E. el Presidente de la República contrate un empréstito de 2.500 millones de pesos, pagaderos con el producto del impuesto solicitado más arriba.

REFORMAS A LA LEY DE COLONIZACION AGRICOLA
La Ley 5604, dictada por el Gobierno anterior, en ningún modo es la satisfacción de los deseos de los habitantes de Chile, que desean realizar la vuelta a la tierra, para cumplir el precepto constitucional que dice: "La tierra debe cumplir una función social" y para hacer realidad tangible nuestro lema "LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA".

El Congreso Regional de Aspirantes a Colonos, celebrado en la ciudad de Concepción por los postulantes a parceleros damnificados, acuerda propiciar las siguientes reformas a las leyes de colonización en general y en especial a la Ley 5604.

1.— Para cumplir el acuerdo anterior, el Congreso deberá solicitar del Supremo Gobierno el nombramiento de una Comisión Mixta compuesta por representantes del Gobierno, de la Caja de Colonización, del Ministerio de Tierras y de la Confederación de Colonos, para que en el término de 60 días presenten a S. E. el Presidente de la República un proyecto de reforma, a fin de que el Ejecutivo lo remita al Congreso Nacional y sea convertido en nueva Ley y en única legislación alrededor del problema de la Colonización Nacional Agrícola.

2.— El Congreso de Colonos procederá a nombrar inmediatamente tres de sus miembros para que integren la comisión que nombrará el Supremo Gobierno con el fin arriba indicado;

3.— La comisión de la Confederación recibirá durante 15 días desde esta fecha, las indicaciones de aspirantes a colonos, referente a las reformas de esa Ley;

4.— La Comisión aludida será financiada, durante el desempeño de sus funciones, con fondos de la Caja de Colonización Agrícola, debiendo pagar viáticos y pasajes a los miembros de ella;

5.— Esta Comisión tendrá a su disposición todos los Departamentos y antecedentes del Gobierno para el mejor cumplimiento de su cometido;

6.— A pesar de la Comisión expresada, el Congreso anticipa su opinión sobre los siguientes artículos de la Ley 5604.

ARTICULO 1º.— Suprimir la palabra "AUTONOMIA", de la Caja de Colonización, para que se convierta en un Departamento del Ministerio de Tierras y Colonización.

ARTICULO 5º.— El Consejo Administrativo de la Caja de Colonización debe ser compuesto por representantes de los colonos y de los aspirantes a colonos, excluyendo toda representación latifundista o de sociedades que tengan tal carácter;

ARTICULOS 18 y 19.— Suma a la Caja de Colonización amplias atribuciones para la adquisición de terrenos agrícolas, con el fin de que pueda equiparse de tierras suficientes con que desarrollar un

plan de colonización integral en el país;

ARTICULOS 18 y 18.— Suprimirlos.

ARTICULOS 19 al 38.— Suprimirlos.

ARTICULO 40.— Modificar la extensión de las parcelas, etc.

ARTICULO 42.— La primera cuota debe cancelarse una vez que el colono haya organizado sus trabajos, no pudiendo ella en ningún caso ser cobrada antes del cuarto año agrícola;

ARTICULO 43.— Título provisorio desde el momento de que el colono recibe su ubicación el cual será intransferible;

ARTICULO 44.— Agregar que la raza indígena tiene derecho para acceder a la Ley de Colonización agrícola;

ARTICULO 47.— Supresión del pago de cuota al colono;

ARTICULO 48.— El valor de las parcelas serán de 100 hasta 200 mil pesos, incluyendo 25 mil pesos para casa-habitación.

ARTICULO 49.— Suprimirlos.

ARTICULOS 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63.— Deben ser modificados y dárseles una nueva reglamentación.

ARTICULOS 71 al 75.— El financiamiento debe ser estudiado con las modificaciones que aconseja la hora actual.

ARTICULO 76.— Establecer que se derogan todas las leyes que se refieren a colonización, a fin de centralizar en el Ministerio de Tierras y Colonización toda la legislación sobre la materia.

La comisión propuesta más arriba, quedará preparada para contribuir a la dictación del reglamento de la nueva Ley de Colonización Agrícola.

Damnificados se reunirán hoy en el Teatro Roxy a las 10.30 horas

Convocados por el C. Regional de Reconstrucción

En la mañana de hoy, a las 10.30 horas, en el teatro Roxy, se efectuará la concentración de damnificados, patrocinada por el Comité Regional de Reconstrucción y Auxilio.

En esta asamblea el Presidente del Comité, doctor Jorge Abasolo, informará ampliamente sobre los detalles de su reciente viaje a Santiago y de sus actividades ante la Corporación de Reconstrucción y los poderes públicos, en favor de una mayor actividad en la reconstrucción de la zona devastada.

Se ha invitado a esta reunión a los parlamentarios de la zona, a los comités de damnificados de Chillán, Bulnes, Tomé, Talcahuano, Penco, Hualqui, Quilón y Florida, a los imponentes de las Cajas de Previsión, a los sindicatos obreros, sociedades mutualistas y, en general, a todo el pueblo de Concepción que se interese por estos problemas.

EL PROGRAMA
Los siguientes cuatro puntos integran el programa de esta concentración:

1.— Traída de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a Concepción. Punto este ya aprobado por la Cámara de Diputados.

2.— Reforma de la Ley 6334.

3.— Modificación del Plano Regulador de Concepción y de la Ordenanza de Edificación y Alturas.

4.— El problema del Mercado.

El Comité de Deudores Hipotecarios Ferroviarios nos encarga citar a sus adherentes para que concurran a esta asamblea hoy, a las 10.30 horas, en el teatro Roxy.

El Ministro de Tierras puso fin a reclamos de parceleros

CON TAL OBJETO HIZO VIAJE AL FUNDO TRONCOL DE LA BENEFICENCIA PUBLICA

El Ministro de Tierras y Colonización, don Rolando Merino, estuvo ayer en el fundo "Troncol", de propiedad de la Beneficencia Pública, ubicado en la provincia de Lebu, cerca de Los Alamos, acompañado del ingeniero, don Luis Pray, funcionario de la Beneficencia de Santiago, y don Manuel Maldonado, miembro del Consejo Local de la Beneficencia.

El objeto de la visita del señor Ministro y acompañantes fue ir a solucionar algunas dificultades que se habían presentado entre el arrendatario de ese fundo y sus parceleros, pues, éstos últimos, no cesaban de seguir siendo parceleros del señor arrendatario del fundo, sin no directamente de la Beneficencia Pública, que es la propietaria.

ESPLENDIDO CATALOGO DE CASAS RIELOFF

Equivale a tener el técnico en su casa. Cien planos de casas y chalets, para todos los gustos.

Para Provincias \$ 22. En Santiago \$ 20.

Pídale a calle Nueva York 80, 2º Piso. Oficina 16. Por correo a Casilla 922.

Licencias secundarias de los alumnos egresados del Liceo y de los colegios particulares

A DISPOSICION DE los INTERESADOS

La rectoría del Liceo nos pide comunicar a los interesados que acaba de recibir, desde Santiago, las Licencias Secundarias de los alumnos egresados en 1938 de ese establecimiento y de los restantes colegios particulares de Concepción.

Estas licencias están a disposición de sus dueños en la Rectoría, todos los días, a las 15 horas, en recepción de los miércoles y sábado.

La Universidad de Chile modificó el reglamento de admisión de los alumnos de la Escuela de Derecho

A contar del día 15 de abril de 1940

El Reglamento de las Escuelas de Derecho, ha sido reformado recientemente por un decreto del Rector de la Universidad de Chile Sr. Juvenal Hernández, en cumplimiento de un acuerdo del Consejo Universitario.

Esta reforma del Reglamento establece una modalidad nueva, en cuanto a las exigencias que se contemplan para las remociones de los alumnos a los cursos superiores, modalidad que está más de acuerdo con la verdadera finalidad de las pruebas a que se somete a los alumnos al término de cada año.

TEXTO DEL DECRETO
El siguiente es el texto del decreto a que hacemos referencia:

1.º.— Substitúyense los artículos 5º, 11 y 14 del Reglamento de las Escuelas de Derecho por los siguientes:

Art. 5.º.— Para matricularse en el 2º, 3º, 4º y 5º años se requiere haber rendido satisfactoriamente todos los exámenes de las asignaturas del curso anterior, y haber cancelado los derechos de matrícula u obtenido la exención de los mismos.

"Podrán sin embargo, matricularse en el curso superior, los alumnos del 3º y 4º años que hubieren fracasado en un examen en las temporadas de diciembre y marzo, o no lo hubieren rendido por cualquier motivo".

"Estos alumnos, deberán rendir dicho examen en la temporada extraordinaria de noviembre, y no podrán rendir los del curso superior, sino en caso de ser aprobado en él."

"Si fueren reprobados, o no lo rindieren por cualquier motivo, podrán repetir el examen, en las temporadas extraordinarias de marzo, y serán admitidos a matricularse en el curso superior, si fueren aprobados. Si fueren reprobados, también podrán matricularse en dicho curso, pero en las condiciones señaladas en los incisos precedentes."

Art. 11.º.— "Habrá tres temporadas de exámenes: una ordinaria en diciembre, y dos extraordinarias, una en marzo y otra en la segunda quincena de noviembre, para los alumnos a que se refiere el artículo 5º."

"En ningún caso la temporada ordinaria podrá comenzar antes del 10 de diciembre."

Art. 14.º.— Los alumnos del primero y segundo años, que en la temporada ordinaria fracasaren en tres o más exámenes de un mismo curso o no los rindieren, no podrán seguir rindiendo los de las asignaturas restantes. Tampoco podrán rendir ningún examen en la temporada extraordinaria siguiente y deberán cursar nuevamente las asignaturas en que fracasaron, o cuyos exámenes no rindieren."

"Lo cual se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en el número 4º del Art. 12."

2.º.— Estas reformas regirán a partir del 15 de abril de 1940, salvo la del Art. 14, que regirá desde su aprobación. No obstante, la no condicionalidad para los alumnos del 2º año, regirá desde el 15 de abril de 1941.

Concentración Demócrata interprovincial se efectuará en Lota

Preparativos para la Convención Nacional

PARTIDO DEMOCRATICO
Concentración Concepción
Hoy va la Directiva Provincial Democrática a la Concentración inter-provincial que se efectuará en Lota.

A esta Concentración se le ha dado el carácter de inter-provincial porque además de las delegaciones de las distintas agrupaciones de la Provincia, concurren también delegaciones de Lebu, Arauco, Curanilahue y Campamayo.

"LA JUVENTUD CONSERVADORA" SE ORGANIZA
El jueves 23 de noviembre, tuvo lugar su primera reunión de la Juventud Conservadora de Concepción, con asistencia del delegado nacional del movimiento de la Juventud Conservadora de Chile, Sr. Efraim Monsalve.

Este primer acto sobrepasó toda expectativa. Un grupo superior a 60 jóvenes concurrió a escuchar la palabra del Sr. delegado, el cual, después de estar en el vecino puerto de Talcahuano, con el fin de organizar también en esa localidad la Juventud, regresó a Santiago, convencido del entusiasmo y firme propósito de trabajo, que encontró en la Juventud Conservadora Penquista.

En otras fechas posteriores, se han llevado a efecto reuniones que ya demuestran la fuerte organización con que contará esta Juventud en Concepción.

Habiendo sido ya aprobadas muchas solicitudes de postulantes, se les ruega asistir el próximo miércoles 13 del pte., fecha en que se efectuará una amplia asamblea, en donde se tomará el juramento de estilo a los últimos ya aceptados.

PARTIDO SOCIALISTA
Seccional Concepción
Por instrucciones del Secretario Sindical Seccional, citase a los delegados adheridos a la C. T. CH., ante el Consejo Provincial de este organismo, para mañana a las 19 horas, en Maipú 443.

ACCION DE MUJERES SOCIALISTAS
El "Grupo A. M. S." del Bastías, anuncia para mañana una reunión de suma importancia y cita con este objeto a la totalidad de sus componentes en el local de calle Las Heras 1090 a las 19.30 horas.

MILICIAS SOCIALISTAS
A las 16 horas de hoy, tendrá lugar un interesante Consejo de Milicias, para cuyo objeto se notifica la asistencia

de los comandantes, brigadieres y ayudante de la S. C. Local central. Por orden del Comandante Regional.

PARTIDO DEMOCRATA

Hoy se verificará en esta ciudad una concentración de las directivas de la provincia.

A pocos días de la Convención Extraordinaria que el Partido celebrará en Santiago, los dirigentes del partido en la provincia han considerado la conveniencia que existe de cambiar ideas en conjunto acerca de los puros de vista que conviene sostener en aquel torneo. Así lo hace presente la Directiva Provincial la que accediendo a estas iniciativas, ha invitado a los Presidentes, Secretarios, Regidores y militantes más caracterizados de las localidades vecinas, a una reunión que se verificará en esta ciudad, hoy a las 10 horas, en Rengo 769.

A esta concentración está también citado el directorio de esta agrupación. De una manera especial se cita a la comisión designada para organizar el viaje de los convencionales, tanto de esta ciudad, como de los pueblos vecinos.

VECINOS DE BARRIO LA PAMPA SALUDAN A NUESTRO DIARIO

Hemos recibido una atenta comunicación firmada por el señor Jorge Medina C., Presidente del Comité Pro-Adelanto del Barrio La Pampa, en que a nombre de esta institución presenta sus cordiales saludos a LA PATRIA, con motivo de su reserpión.

La nota contiene elogiosos conceptos para calificar la labor de este diario al servicio de los intereses de la ciudad y ofrece el concurso de ese prestigioso Comité de Vecinos para cooperar a toda obra de bien general.

BASTA el SELLO

Es la MEJOR GARANTIA!

MODELO HE 74 corriente alterna 740 corriente universal 7 tubos

Es una marca inconfundible cuyo prestigio aumenta día a día junto con la producción cada vez mayor y mejor de receptores radio telefónicos. Los nuevos modelos GENERAL ELECTRIC responden ampliamente a los esfuerzos con que los técnicos prueban una y mil veces cada uno de los materiales que forman un receptor. Son potentes, sensibles, resistentes y además, lindos y elegantes.

Radio GENERAL ELECTRIC

EL REY DE LA ONDA CORTA

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

PRAT 350 — CONCEPCION

EN LA ESCUELA DE LEYES HABRA HOY VARIOS EXAMENES

LAS COMISIONES
El siguiente es el texto de la comunicación:

Conforme a las fechas fijadas a fines de Noviembre hoy se rendirán en la Escuela de Le-

yes de la Universidad local, los siguientes exámenes: Derecho Administrativo, Historia Constitucional de Chile, Derecho Internacional, Público y Privado y Legislación Industrial y Agrícola.

La Comisión oficial de la Universidad de Chile está compuesta por los profesores, señores Manuel Jara Christl, Ernesto Barros Jara y Jorge Rodríguez Merino.

Fueron discernidos los premios del concurso de afiches del Comité de la campaña contra el Alcoholismo

D. Julio Kacela obtuvo el primer premio

A las 12.30 horas de ayer se reunió en el foyer del teatro Ideal el jurado encargado de discernir los premios en el concurso de Afiches organizado por el Comité de la Campaña Provincial Antialcohólica.

Estaban integrado por el Intendente de la Provincia, don Desiderio González Medina, el Alcalde don Abraham Romero, la señora Yolanda de Moraga, Secretaria General del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile, y el señor Adolfo Berchenko. Se excusó de asistir el Rector de la Universidad, don Enrique Molina, que forma también parte del jurado.

D. JULIO KACELA. Habían 3 premios. De \$ 300, \$ 200 y \$ 100, respectivamente, los que fueron otorgados a los trabajos firmados por J. K.,

correspondiente al señor Julio Kacela Medina, quien obtuvo además el tercer premio. El segundo premio fue adjudicado al afiche firmado Rigo, del señor Luis López Rivas.

El Comité de la Campaña Antialcohólica adquirió 5 afiches de los presentados al concurso, entre los que no obtuvieron premios, para su divulgación.

REPARTO DE LOS PREMIOS. Los premios serán repartidos próximamente en una concentración que se efectuará en el teatro Ideal, en cuyo foyer continuará exhibiéndose los afiches, junto con los correspondientes a los vencedores del torneo atlélico, que organizó por el Comité Pro Difusión de la Campaña Antialcohólica, se realizará hoy en el Estadio Puchacuy.

PASEO CAMPESTRE REALIZO PERSONAL DEL BANCO ESPAÑOL

El personal del Banco Español-Chile, acompañado de sus familiares, llevó a efecto el viernes, el tradicional paseo campestre que todos los años viene realizando al fundo "Rancho Grande", de propiedad de don Julio Díaz Bonet. Dentro del mayor entusiasmo y llevándose a cabo un simpático programa deportivo, de fútbol rayuela, etc, con buenos premios para los ganadores, transcurrió todo el día, regresándose a Concepción en las últimas horas de la tarde, todos gratamente agradecidos por las atenciones recibidas de parte del señor Díaz.

Asistieron a dicho paseo las siguientes personas: Sres. Juan Palau Gran, Alfredo Romero A.; Froilán Pizarro C.; Fernando Vialís M.; Roberto Müller C.; Enrique Tassara E.; Ramón Mendoza P.; Domitiano Sáez T.; Santiago Mora, Julio Orbesen C.; Hector Jorquera, Oscar Osses V.; Carlos Cerna M.; Ignacio Zurita; David Pincheira, Francisco Claver, Manuel Montory, Luis Villalobos, Arturo Ibañez, Abelardo García, Luis Asté, Juan Ramos, Emilio Sagredo, Enrique Peña, Rafael Herrera, Víctor M. Pereira, Manuel Barriga, Oscar Silva V.; y Bernardo Palau. Sras: Antonieta de Palau, Rebeca de Romero, Irene de Pizarro, Joaquina de Vialís, Edelmira de Tassara, Teresa de Ibañez, Luisa de Silva, y Srta. Elena Herrera.

Especialmente invitados: Sr. Gregorio Díaz B. y Srta. Angélica de Díaz, Teniente Agustín Soto, Carlos Cerva, Jesús Corral, E. Harneker, Dr. Eduardo Vialís M.; Alberto Díaz y Juan Díaz.

BOY SCOUTS

Se nos encarga advertir a los familiares de los scouts de la Brigada "Bernardo Suárez" que se encuentra haciendo vida de campaña en el fundo "Las Escalerías", que estos se encuentran todos en perfecto estado de salud. Cumplimos este encargo a petición del Comandante de dicha Brigada.

5 BECAS EN ESC. DE ARTESANOS

Se pone en conocimiento de los interesados que la Escuela de Artesanos de Angol, ha comunicado que para el año 1940 esta provincia contará con cinco becas en dicho establecimiento.

A objeto de que los candidatos que deseen ser beneficiarios de una de estas becas disponibles puedan, prepararse con la debida anticipación, se pone en su conocimiento que en la Intendencia de la Provincia (Oficina de Partes) se encuentran a su disposición los prospectos de admisión.

Para los efectos de las pruebas de admisión la Escuela ha fijado la Escuela Industrial de esta ciudad, en la fecha que se avisará oportunamente.

GERENTE DEL BANCO ALEMAN ESTA DESDE AYER EN CONCEPCION. Visita oficina local

Desde ayer se encuentra en nuestra ciudad el gerente general del Banco Alemán Transatlántico en Chile, que reside en Valparaíso, don Hans Kratzel, quien ha venido con el objeto de visitar la oficina que dicha institución bancaria tiene en Concepción.

A propósito de la visita del Sr. Kratzel, hemos sido informados que es probable que el Banco Alemán no construya un edificio para instalar sus oficinas, como se había proyectado, sino que arriende un local que reúna las condiciones requeridas.

HOY CONTINUARA EL BAILE DE LA JUVENTUD DEL PART. RADICAL

HABRA UNA MATINEE. Hoy, desde las 3 de la tarde, se seguirá una matinee baile de la Juventud Radical con el objeto de recaudar fondos al Comité Pro Pascua de los Niños Pobres.

Esta matinee se efectuará en Anfiteatro 230, y será amenizada por una excelente orquesta.

CASA "ILABRA"

ESPECIALISTA EN PAÑOS Y CASIMIRES
FREIRE 649—FONO 1180

Dispone de un selecto surtido en artículos de estación a precios de atracción

EXAMINE NUESTRAS VIDRIERAS

LA CAJA HIPOTECARIA TIENE ESPECIAL INTERES EN SERVIR RECONSTRUCCION DE LA ZONA DEVASTADA

SUS SERVICIOS SE DESENVUELVEN CON REGULARIDAD EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO

\$ 2.500.000 costará el edificio que la Caja construirá para sus oficinas en esta ciudad

DECLARACIONES DE DON JUAN ANTONIO RIOS

Desde ayer se encuentra en Concepción el Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, señor Juan Antonio Ríos.

La institución que preside, como se sabe, juega un papel de singular importancia en la reconstrucción de la zona devastada por el terremoto de Enero, ya que tiene a su cargo la concesión de los préstamos, después que las solicitudes correspondientes han sido informadas por la Corporación de Reconstrucción y Auxilios.

La Caja cumple su labor. Conversamos anoche con el señor Ríos, poco después de su llegada a esta ciudad.

Vengo de Los Angeles, comencé diciéndonos, después de visitar la oficina de la Caja en esa ciudad. He llegado hasta Concepción con el mismo objeto, debido a que la institución que preside tiene especial interés en que sus actividades en la zona afectada por el terremoto se desenvuelvan en forma expedita.

Puedo declararles, nos agrega, que la Caja Hipotecaria cumple su labor en la mejor forma que es posible hacerlo. La tramitación de los préstamos se realiza rápidamente y en las condiciones más favorables para los interesados.

La reforma de la Ley 6334. Respecto a este punto el señor Ríos no se pronuncia. Sólo nos dice que la Caja espera el despacho de la ley, pero que

HOY AL MEDIODIA SE CLAUSURA EL CONGRESO DE OBREROS MOLINEROS CON UNA SOLEMNE ASAMBLEA

TEXTO DE LAS CONCLUSIONES QUE FUERON APROBADAS AYER

El Congreso de Obreros Molineros, que se inauguró anteayer en nuestra ciudad, continuó durante todo el día de ayer sus labores, funcionando todas las comisiones de estudio y celebrando dos sesiones plenarias.

RESOLUCION A LOS OBREROS DE LA PROVINCIA

El Congreso acordó saludar, por intermedio de nuestro diario, al conglomerado obrero de toda la provincia, en un gesto de cordial solidaridad.

ALGUNAS MATERIAS TRATADAS AYER

Se denunció en el Congreso, que la Cia. Molinera "Californiana", propietaria del Molino del mismo nombre en Talcahuano, desde la fundación del Sindicato Industrial respectivo en 1933, no ha hecho participación, conforme las leyes vigentes, de las utilidades industriales. Igual denuncia se formuló contra la firma "The Santa Rosa", de Concepción, perteneciente a la firma Williamson y Cia., que desde 1934 no participa de las utilidades industriales al Sindicato Industrial.

SOLIDARIDAD CON LOS EMPLEADOS

El Congreso acordó solidarizar con la campaña de los empleados de los Sindicatos de Cajas y Bancos, tendiente a la

La Vanguardia Popular Socialista clausura hoy Congreso Regional

A las 10 de la mañana en el T. Central

Hoy, a las 10.30 horas, tendrá lugar en el Teatro Central la gran concentración pública con que la Vanguardia Popular Socialista clausura su Congreso Provincial. En esta oportunidad usará de la palabra destacados dirigentes de la región de la V. P. S. y del Partido Socialista, entre ellos el Secretario Nacional del Partido Pedro Foncilla.

El anuncio de este acto ha despertado entre los elementos de izquierda gran entusiasmo, siendo posible adelantar que ha de constituir un éxito.

Otros actos de hoy. — A mediodía, las delegaciones al Congreso ofrecerán al Secretario Nacional Pedro Foncilla y funcionario de la Jefatura Ruperio, un almuerzo en el Restaurant Popular del Parque Ecuador.

Flautas también como número oficial de la clausura del Congreso un partido de fútbol entre los clubes deportivos "5 de Septiembre" y "Gómez Carrereño" integrado por militantes y simpatizantes de la V. P. S. Este acto deportivo se realizará en la cancha del Regimiento Chacabuco, a las 15.30 horas.

Se estudian los presupuestos de los servicios de salubridad y emergencia para el año próximo

El jefe central de los servicios citados, doctor Binimelis, regresó a Santiago

Regresó anteayer a la capital el jefe central de los servicios de Salubridad y Emergencia, doctor don José Binimelis Roa, después de realizar una visita de inspección a la II Zona, cuyo asiento está en Concepción.

El doctor Binimelis, en unión con el jefe zonal doctor Waldemar Vera, realizó diversas visitas, celebrando también algunas reuniones con los médicos jefes de los diversos departamentos.

Ampliación de la moratoria para pago de las deudas hipotecarias

PIDEN A LA CAJA DE EE. PP. Y FI

Los deudores Hipotecarios y personal de la zona devastada por el terremoto representados en el comité formado en Concepción al Congreso Nacional de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas el siguiente memorial:

Honorable Consejo:

La profunda depresión económica creada por los imponentes de la Caja Nac. de EE. PP. y F. con motivo del terremoto del enero último, en razón de haber visto desaparecer total o parcialmente sus propiedades, bienes muebles y efectos personales, nos hacen someter a la consideración del Honorable Consejo las peticiones que más adelante se concretan.

Nuestras pérdidas no han sido reparadas en efecto, como sólo por un escaso número de imponentes un préstamo sin interés hasta el máximo de dos mil pesos y préstamos en las condiciones que ordinariamente le otorga la Caja y que en la actualidad se efectúan los descuentos correspondientes para satisfacer los respectivos dividendos.

El préstamo de cinco mil pesos que se acordó para particulares o imponentes de Cajas de Previsión, no nos favoreció, porque la institución estimó que no se nos podía conceder por haber hecho uso ya de otros créditos.

Es menester repetir que los únicos auxilios que hemos recibido, son los que la Caja nos proporcionó en la forma antes aludida, lo cual transitoriamente alivió la angustiosa situación del momento.

No se escapará al elepado criterio que informa al Honorable Consejo y Dirección de la Institución, que el servicio de la moratoria en treinta y seis mensualidades, con interés, la iniciación del servicio de las deudas hipotecarias y de préstamos personales, la no reducción de las deudas proporcionalmente a los perjuicios y repitiendo, una vez más, la ninguna ayuda efectiva que hemos recibido hasta la fecha, significa para nosotros la disminución de nuestras entradas, formadas sólo por el sueldo o re-

SOBRE LA RECONSTRUCCION DE CIUDADES DISERTARA DON JORGE GUSTAVO SILVA

MAÑANA Y EL MARTES BAJO LOS AUSPICIOS DEL INSTITUTO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Dos temarios de interés y actualidad

Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad el profesor, abogado y publicista señor Jorge Gustavo Silva, venidosamente conocido en los círculos intelectuales de todo el país, por su vasta labor pública y su versación en asuntos económicos y sociales.

El señor Silva ha sido objeto de especiales atenciones de parte de profesionales y miembros destacados de nuestras esferas intelectuales.

UNA DOCTRINA ETICO ECONOMICA

La presencia en Concepción de don Jorge Gustavo Silva obedece a una invitación del Instituto de Ingenieros y Arquitectos de esta ciudad, para que dicte algunas conferencias sobre problemas económicos relacionados con la reconstrucción de esta zona.

El señor Silva, accediendo a esta invitación, ha programado dos charlas, en las que se propone desarrollar el tema: "Una doctrina ética-económica al servicio de la reconstrucción de ciudades".

MANANA Y EL MARTES

La primera de estas conferencias se efectuará mañana, a las 19 horas, en el Salón de Conferencias de la Universidad, calle O'Higgins 850. La segunda el martes, a la misma hora y en el mismo sitio. Para ambas la entrada es libre.

A continuación ofrecemos el sumario de estas charlas, que, por la destacada personalidad del conferenciante y la naturaleza del tema que abordará, tienen para Concepción una importancia especial.

LOS TEMARIOS

Primera Conferencia

1.— Preámbulo. 2.— Para

FIERRO REDONDO "S. M."

y PIZARRERO

PARA ENTREGA INMEDIATA OFRECEN:

GIBBS & Co. -- Concepción

Casilla 34-C. - Fono 165

está en el "silabario". 10.— Error de seguir los criterios y las prácticas tradicionales. 11.— Canberrá, la única ciudad ideada y fundada racionalmente. 12.— ¿Cómo se ha reaccionado hacia lo racional, en materia de habitaciones y ciudades? Segunda Conferencia

1.— "Agrarismo Urbano" versus "Agrarismo Rural": aquí más importante que éste. Breve digresión sobre la cuestión de los arrendamientos y sobre la llamada "Reforma Agraria". 2.— Influencia, como factor urbano, de la apropiación privada de la tierra, y de la renta económica de la tierra. 3.— Necesaria distinción, en los "inmuebles", entre "suelo" y "las mejoras". El por qué y las consecuencias de tal distinción. El valor de las "mejoras", propiedad del dueño de éstas. 4.— Transcendentes efectos de esta sencilla, razonable y justa medida. 5.— Exposición somera de una Doctrina. Origen; historia; sus consecuencias; su aplicación práctica. Ejemplos y cifras. 6.— La Doctrina, fácil de aplicar, y ya aplicada con excelentes resultados, ofrece aspectos morales, sociales, económicos y financieros. 7.— Por qué se la resiste, si bien se la entiende sin esfuerzo y se la acepta de buen grado. 8.— Es la suerte de las grandes concepciones. 9.— Necesidad de difundir esta Doctrina. Un llamado a los profesores de Economía Política y a los políticos. 9.— La solución verdadera-

FIERRO

en LINGOTES para FUNDICIONES - Importado

Listo en Talcahuano y Valdivia

OFRECEN:

GILDEMEISTER & Co.

D. JORGE GUSTAVO SILVA NOS VISITO

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del distinguido abogado y profesor universitario señor Jorge Gustavo Silva, que ha venido a Concepción con el objeto de dictar dos conferencias sobre reconstrucción de ciudades.

El señor Silva es una autoridad en materias económicas y sociales, especialmente en legislación del trabajo. Desde comienzos del siglo viene publicando obras de alto interés sobre estos asuntos de su especialidad y colaborando en la prensa nacional, todo lo cual le ha valido un bien ganado prestigio de publicista.

CAMBIO LOCAL

Lüec, Paye y Cia.

ATIENDE DESDE

EL MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE EN

Barros Arana 731

Al lado entrada HOTEL RITZ

La marca de confianza

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hoy los siguientes:

Armando Saavedra, Alfredo Giadach; Sres. Becker y Cia, Antonio Candia; Domingo Castillo, Ferrada Maipú 501; Rafael Bahamondes; Angel Custodio; Panchito Para; Bolívar Quezada; Guillermo Arrieta; Humberto Mege.

Rayuela

CLUB TRES PASCUALAS

Citase para hoy, a las 14 horas, en las canchas del Universitario, calle Chacabuco 1357, a los jugadores y reservas del primer equipo, por correspondiente partido oficial por la Liga.

VIDA OBRERA

El Día del Suplementero será celebrado el 25 de este mes

El sindicato profesional organiza para ese día un paseo campestre

El gremio de suplementeros de Concepción, que se encuentra organizado desde hace 7 años, ha acordado la costumbre de celebrar anualmente su Día, realizando un paseo campestre a los alrededores de la ciudad, para las festividades de Pascua.

Las empresas periodísticas locales, comprendiendo los sacrificios de estos anónimos y modestos colaboradores, han contribuido siempre a financiar los gastos que este día de esparcimiento demanda a los suplementeros locales.

Sabemos que, bajo la dirección de activos dirigentes, el gremio se ha ido organizando cada vez en mejores condiciones, siendo hoy día motivo de legítimo orgullo para sus componentes el buen pie en que se encuentra.

Digno de estímulo es el esfuerzo que despliegan los suplementeros, al demostrar su afán de perfeccionamiento, y al estrecharse fraternalmente en una amplia camaradería societaria.

Activa labor realiza con junto artístico "Victor Domingo Silva"

Ecos de la velada en la cárcel. Agradecimientos a la Cía. Olga Donoso

El lunes 4 del presente mes el Conjurto Artístico "Victor Domingo Silva" cumpliendo uno de los puntos de su pauta de trabajos referentes a la extensión cultural, efectuaron, con la cooperación amorosa de la Cía. de Revistas Orlando Castillo, una velada en la cárcel de esta ciudad, la que resultó exitosamente a todas las partes.

En esta ocasión los elementos de la Cía. que dirige Orlando Castillo y Olga Donoso llevaron un momento que será inolvidable para la población y las personas que estaban especialmente invitadas a este acto.

La Directiva del Conjurto "Victor Domingo Silva" se hace un grato deber presentar por estas líneas sus agradecimientos a los componentes de la Cía. Castillo por su actuación sobresaliente en la realización de la mencionada velada en la cárcel de esta ciudad.

Para próxima fecha se tiene en preparación una velada que en combinación con el Sindicato de Choferos, se ofrecerá a los lectores. Dicho, que si lugar a dudas, resultará agradable y llenará las expectativas de los fines que se propone.

También en la cartelera de hoy se tiene actualmente obras que en la capital han sido presentadas por las mejores compañías y actores nacionales y luego serán presentadas al público de esta ciudad, que tan abierta acogida ha dispensado al Conjurto "Victor Domingo Silva".

Los otros dirigentes de este organismo de extensión cultural, don Generoso Cifuentes y Guillermo Puelma, están entregados de lleno a llevar a este cuadro teatral de aficionados a una línea de actuación eficiente y de gran atracción artística.

Se inicia la cancelación, durante una hora. Se extenderá solamente hasta cuarenta personas. En cuanto al pago de los desahucios pendientes, se les recomienda a los asociados inscribirse en la nueva lista a la brevedad, pues el plazo vence mañana lunes.

Sección Carpinteros. Como es del conocimiento del gremio de la construcción, una de las bases profesionales

Paseo del personal de la Farmacia Saelzer



Grupo de asistentes al paseo campestre que la Farmacia Saelzer ofreció el viernes a su personal, en "LAS ESCALERAS"

Nuevo sistema de cotización se dará a conocer en la reunión de hoy del Consejo de la CTCH JIRA DE DIRIGENTES NACIONALES

El Consejo Provincial de la C. T. CH. celebrará hoy, a las 9.30 horas, en el N.º 28 del Pasaje Lamoliate, una importante reunión, a la que asistirán los dirigentes nacionales de la organización, señores Miguel Vargas, Estéfano Silva y Benjamín Saldaña.

A esta sesión asistirán todos los dirigentes de los Sindicatos y los secretarios generales de las uniones provinciales.

El principal objeto de la asamblea es el conocer un nuevo sistema de cotización, que ya está en práctica en todo el país, y que expondrán los delegados de Santiago, antes nombrados.

de este Sindicato es la Sección Carpinteros, cuya dirección es la siguiente:

Secretario de Sección y De-

UNA GIRA POR LA REGIÓN
Terminada la reunión, los dirigentes nacionales, acompañados del Secretario General del Consejo Provincial, señor Lorenzo Riveros, iniciarán una gira por los principales pueblos de la provincia, de acuerdo con el siguiente itinerario:
A las 17 horas, Coronel, local de la C. T. CH.; a las 20.30 horas, Lota, local de la C. T. CH.; mañana, a las 20 horas, Talcahuano, local de la C. T. CH.; a las 12 horas, en Tomé, en el local de la Municipalidad; y el martes en Penco, con los Sindicatos de Larquén y Cosmito, en el local de la C. T. CH.

legado ante el Directorio, Augusto Casanova, Secretario de Actas, Paulino Leiva; Tesorero, Carlos Mosquera.

LOS VETERANOS DEL 79 FELICITAN AL GENERAL CAÑAS RUIZ TAGLE

La Sociedad de Veteranos del 79, ha enviado al General de División, señor Víctor Cañas Ruiz Tagle, una nota de felicitación, con motivo de su reciente ascenso.

La Sociedad de Veteranos del 79, que tengo el honor de representar, en sesión reciente acordó: mandar la presente nota de saludo y bienvenida a S. S. como también de felicitación por el paso de avanzada dado por Ud. en su hermosa carrera militar.

Quiera creerme mi General que todos los miembros de la vieja institución, están muy complacidos y orgullosos de contar en esta ciudad con la Estrella de mayor magnitud en las esteras de las filas Militares de la tercera zona del Glorioso Ejército de la República. Al dar cumplido testimonio del acuerdo a S. S. de la sesión aludida, lo hacemos complacidos por el efecto de verdadera sinceridad, que se siente por nuestro muy estimado jefe. Respetuosamente saludan a S. S. E. Orellana C presidente

Gmo. Reyes G. secretario

UN BENEFICIO PRO-PASCUA HABRA HOY EN LA ESCUELA N° 17

EL PROGRAMA
A fin de allegar fondos para festejar en el día de Pascua al alumnado de la Escuela N° 17, ubicada en Serrano N° 185, hoy se dará a efecto a las 15 horas, un acto escolar con interesantes números.

Se espera que este acto será todo un éxito, por el prestigio que tiene este establecimiento por el entusiasmo con que se han venido preparando los diversos números con que se desarrollarán y por la demanda de entradas para concurrir a este simpático beneficio.

Damos a continuación el programa que se desarrollará:

- 1.— Poeta y Aldeano. Piano y violín.
- 2.— La Madre Muerta. Declamación por una alumna del IV año.
- 3.— Canto, con acompañamiento de guitarra. Por alumna del V año.
- 4.— Rosas del Sur. Danza rítmica por alumnas del IV año.
- 5.— Rimas. Declamación por una alumna del VI año.

Segunda Parte
1.— Música. Piano y violín.
2.— Canto, con acompañamiento de guitarra. Por una alumna del V año.
3.— Navidad. Juguete cómico, por el VI año.
4.— Polly Wolly Doodle. So-

Vida religiosa

EL EVANGELIO DE HOY DOMINGO

SEGUNDO DE ADVIENTO

Evangelio según San Mateo: 11-2-10. — En aquel tiempo, al oír Juan desde la cárcel las obras de Cristo, envió dos de sus discípulos a preguntarle: ¿Eres Tú el que has de venir, o debemos esperar a otro? Y respondiendo Jesús, les dijo: Id y contad a Juan lo que habéis visto y oído. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan y a los pobres les es anunciado el Evangelio; y bienaventurado el que no fuere escandalizado en mí. — Y luego que se fueron de Juan, comenzó Jesús a hablar de Juan al pueblo: ¿Qué salisteis a ver al desierto? ¿Una caña movida del viento? ¿O ¿qué salisteis a ver? ¿Un hombre vestido con lino y ropas delicadas? Ciertamente no. ¿Un Profeta? Ciertamente sí. Pero ¿quién es el que está escrito: He aquí yo envío mi Ángel ante tu faz, que preparará tu camino delante de Ti. Exposición histórica. Los oráculos proféticos se habían cumplido ya; la herencia del pueblo escogido de Dios había pasado a poder de los romanos y el centro de la vida había sido arrebatado a la casa de Judá por la dinastía pagana de los idumeos. El Mesías debía, pues, venir ya; el mundo le aguardaba y más todavía, los judíos. Juan Bautista, dócil a la voz del Señor, abandona el desierto donde pasó toda su infancia y viniendo a la región del Jordán junto a Betania, administra el bautismo de penitencia para preparar las almas a la venida de Cristo. Las virtudes de San Juan Bautista son tan excelentes que se diría ser el mismo Mesías, por lo cual los fariseos le envían desde Jerusalén una comisión de sacerdotes y levitas para informarse de ello. Mas Juan les responde que él es aquel de quien Isaías dijo: "Yo soy la voz del que clama en el desierto: allanad los caminos del Señor". — Jesús viene entonces al Jordán para ser bautizado por Juan y éste declara que El es el Cordero de Dios cuya sangre borrará los pecados de los hombres.

Luego Juan es arrebatado en el castillo de Maqueronte y allí, tiene noticias de los innumerables milagros que obra Jesús. Entonces, Juan envía desde la cárcel a dos de sus discípulos para que Cristo manifieste públicamente su divina misión. "¿Eres Tú el que has de venir?" Jesús responde con las palabras de Isaías, que decía del Mesías: "Dios mismo vendrá y vos visitará. Entonces los ojos de los ciegos verán y las orejas de los sordos se abrirán; entonces saltará el cojo como un ciervo y será desatada la lengua de los mudos". Todos esos portentosos milagros por las obras de Jesús, luego él es el Mesías.

Primera Misa en los Salesianos OFICIA HOY EL Pbro. DON VALENTIN PAAR

Hoy cantará su Primera Misa, en el Santuario de María Auxiliadora, el nuevo sacerdote salesiano, Pbro. don Valentín Paar. La ceremonia se efectuará a las 10.30 horas y el sermón de estilo estará a cargo del sacerdote de la misma congregación, presbítero Segundo R. Ayala. La schola Cantorum ejecutará la Misa Pontificalis I de Perosi, a tres voces. A las 17 horas se efectuarán

unas Vísperas Solemnas y Bendición, con el Santísimo, que impartirá el Pbro. Sr. Paar y, finalmente, a las 19 horas, tendrá lugar en honor del nuevo sacerdote una velada en el teatro del Colegio Salesiano.

EN LA PARROQUIA DE SAN DOMINGO

Gira velada a beneficio de los niños pobres de la Parroquia de Santo Domingo, organizada por las señoras de la Conferencia y la Juventud Católica; se llevará a efecto hoy a las 18.30 horas, en el Salón de Actos, Lincayán 265.

- lo de canto por una alumna de 1 año.
5.— Declamación. Por una alumna del V año.
6.— Puzla. Zapateo por alumnas del III año.
7.— Primavera. Danza rítmica por alumnas de los distintos cursos.
8.— Marcha final.

CLUB DE EMPLEADOS UNIVERSITARIOS
Los jugadores del primer equipo, deben encontrarse hoy, a las 14.45 horas, en nuestras

canchas, por corresponderle jugar contra el equipo Noga-

Además le comunicamos a los clubes que les corresponden jugar hoy, que los partidos empezarán a las 15 horas. El programa es el siguiente:
1.ª serie. — Mercado versus La Unión.

Tres Pascualas versus Libertad.
Universitarios versus Noga-

PINTURA "TRICOLOR"



SIEMPRE LA MEJOR

BIBLIOGRAFIA

ATENEA

En circulación el número 173 de la Revista ATENEA de la Universidad de Concepción, que trae un interesante sumario en el que merecen destacarse artículos de gran valor literario firmados por Luis Alberto Sánchez, Mariano Latorre, Domingo Meli y José Zamudio. Además, un acabado trabajo del profesor Leopoldo Muzzioli, que se titula "las investigaciones experimentales de la Física Moderna".

La sección de crítica de los libros nuevos, también trae grandes novedades, ya que nos entrega serenos juicios sobre las obras de más reciente publicación.

DERECHO DEL TRABAJO.

Esta obra contiene un trabajo colectivo debido a un grupo de alumnos. De los siete trabajos que completan el libro, el 1.º que aborda la parte histórica, fué ejecutado en el Seminario de Derecho Público y los seis restantes en el Seminario de Derecho Privado. Dichos trabajos, aparte del control ejercido durante su ejecución, han sido después cuidadosamente revisados y se han introducido en ellos, las modificaciones conducentes a obtener la necesaria uniformidad y armonía.

Atendida la índole de la obra, se han eliminado, hasta donde ha sido posible, las disposiciones legales en vigor, ilustrando su interpretación con la jurisprudencia de los tribunales y con los dictámenes emitidos por la Inspección General del Trabajo, que constituyen valiosos elementos de los que no puede prescindirse en la solución de las dificultades que la práctica ha suscitado. Se han utilizado, igualmente, los antecedentes legislativos, cuando servían para dar a la ley su verdadero alcance y se ha dado cabida también al Derecho Extranjero, haciendo numerosas referencias a las legislaciones de algunos países de la América Latina.

Nuestra literatura pertinente ha sido aprovechada a través de todo el libro y de las obras extranjeras se ha hecho uso, especialmente, en materias, como los accidentes del trabajo en que su consulta permitía tratar el tema con mayor consistencia.

Próxi-

mo

JUE-

VES

GRAN REMATE

de materiales de construcción retirados de las demoliciones de la PRIMERA, TERCERA y SEXTA COMPANIAS DE BOMBEROS el próximo JUEVES 14 a las CATORCE TREINTA HORAS EN LOS ALMACENES DE VENTA por cuenta de la firma demoledora

GUERRERO & HOLCH

en calle JANEQUEO N° 250.

A LA VISTA DESDE EL MARTES.

DETALLES COMPLETOS EL MIERCOLES.

IGNACIO MARTINEZ IBIETA

MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA.

RENGO N° 463 — TELEFONO N° 215.

VINOS

Casa Blanca

Champaña "MAISON BLANCHE"

Sirven todos los gustos

PIDALOS A:

D. Jamett F. y Cía. Ltda.

AGENCIA GENERAL

Teléfono 2487 — CONCEPCION

Celestial es el ganador indicado del clásico Kashmir

En las pruebas restantes recomendamos a Danzig, Sacapunta, Polvo de Oro, Ganancioso, Pilloloco, El Manzano y Sarmiento

PROGRAMA DE LAS CARRERAS DE ESTA TARDE EN EL CLUB HIPICO

Un buen programa tenemos para las carreras de la tarde de hoy, que consta de cuatro pruebas de 1.200 metros, tres de 1.400, y una de 1.800. Todas se ven nutridas de inscripciones y los handicaps han dejado en cada una de ellas a varios competidores con opción clara, de modo que puede anticiparse, que presenciaremos llegadas estrechas, que son del agrado del público y dará motivo para que las taquillas se vean muy movidas.

Celestial en el premio Kashmir

La prueba de fondo del programa de hoy es la que se disputará en el quinto lugar, sobre



LEONIDAS FUENTES, cuyas montas son siempre con confianza

1.400 metros, y con la bonita recompensa de \$ 4.000, al ganador. A no dudarlo esta carrera resultará del más alto interés. Dada la forma en que se les ha asignado peso a los cinco competidores que lucharán por la bolsa, es difícil establecer preferencias, si bien recordando que a pesar de los 65 kilos que carga, Celestial se destaca netamente del lote. De los otros, Coco y Caña se ha visto progresar en forma eviden-

te de modo que ahora debe hacerse una buena presentación. Kaiser, es también una carta no despreciable puesto que, según se nos informa ha ido en camino de franca mejoría y como la distancia le acomoda mucho, no sería raro que diera ahora una satisfacción a su distinguido propietario. Bromural se ha estado desempeñando discretamente y Brettreux siempre es un enemigo temible, aún cuando sus últimas presentaciones no han sido satisfactorias. Obligados a pronosticar, vamos a indicar a Celestial como ganador, dejando a Bromural en el único place.

El Corral en la primera.

Nueve campeones de la última serie se aprestan para hacer suyo los \$ 1.400 con que está dotada el primer puesto del premio Kadich y entre ellos se presenta más o menos difícil ya que varios competidores tienen mas o menos parecidas chances, nosotros recomendamos para el primer puesto al Corral del Maestro César, dándole la preferencia a Danzig, para la defensa de nuestro pronostico, su compañero de corral para segundo por su buena carrera, que hizo el Viernes y Gato de tercero, ya que ha sido siempre superior a este lote.

La Hija de Ojo por Ojo en la Segunda

Sacapunta, la encontramos muy bien puesta en este handicap de la séptima serie del premio Kadich, Calbul que el Viernes desató, Felicidad que en su última presentación no lo hizo tan mal, Pablito que hace tiempo sonó mucho. Primer que ha bajado en el handicap y Hard Luck que ha figurado en serie superior; creemos que entre ellos se concretará la carrera y debe salir el ganador; nos gusta Sacapunta, Calbul y Hard Luck, en este mismo orden.

El pupilo de Boncerio en la Tercera.

Seguimos con la sexta serie del Premio Kadich y con \$ 1.500 al ganador, descartan-



TRAVESIA, por Torpedista y Solika, que el domingo pasado quebró el récord de boleros jugados a un solo caballo, y no respondió a ese favoritismo.

do a Fósforito, cualquiera de los otros puede hacer suyo el premio. Cuarenta y Tres, ya conoce el marcador, La Hija de Ojo en el peso que entra a luchar. Estatuario le gusta mucho al señor Olivares, Polvo de Oro acaba de ser estrechamente batido y está muy bueno. Nevación ha estado sonando en la semana. Fuése si parte hará brava pelea. Gran Militar y Hapsburgo que se están componiendo y han ganado a lotes superiores, cualquiera de ellos como decimos, tiene derecho al premio; nuestro gusto y defendiendo el pronostico de La Patria es Polvo de Oro; Cuarenta y Tres y Estatuario para place.

Ganancioso debe imponerse en esta. La quinta serie del premio Kadich y con \$ 1.600 al ganador ha dejado circunscrita la carrera a Ganancioso, Saigón y Quieta y si en el programa no tiene mayor interés, creemos

Debe repetir Pilloloco.

Después del Premio Kashmir que hace las veces de clásico pues, toman parte animales de primera serie, le toca el turno al premio Kalandor con \$ 3.000 al ganador y sobre la distancia de 1.800 metros, que es la que gusta más al aficionado, creemos que entre los tres últimos se decidirá el primer puesto, la última presentación de Visón es bastante recomendable, Pilloloco ha estado picando cerca del marcador y Pilloloco, que acaba

de imponerse en gran estilo y fácil; nuestro gusto para ganador es Pilloloco, y para segundo Pilloloco.

El Manzano seguirá la serie.

Sumamente interesante se presenta la segunda serie del Premio Kashmir, ya que El Manzano ahora encontrará competidores bastante rápidos, que le pelearán las primeras distancias, como Amaseur, que lo cuida el preparador del clásico, Greguería que el Viernes partió un poco mal y llegó muy buena segunda, Barrymore que atraviesa por su mejor estado y Sorprendente, que podría ser la sorpresa y pagaría muy bueno.

Impresionados por su último triunfo y deseando que no la corte votaremos por El Manzano para el primer puesto con Amaseur para segundo, sin desconocer que cualquiera de los nombrados puede imponerse.

Quisquilloso quiere darsela a Sarmiento.

La octava carrera, tercera serie del premio Kashmir, ha

Pronósticos de "La Patria" para la reunión de hoy

- 1.a.— Ganador: Danzig.
- Place: Metropol y Gato.
- 2.a.— Ganador: Sacapunta.
- Place: Calbul y Hard Luck.
- 3.a.— Ganador: Polvo de Oro.
- Place: Cuarenta y Tres y Estatuario.
- 4.a.— Ganador: Ganancioso.
- Place: Saigón.
- 5.a.— Ganador: Celestial.
- Place: Bromural.
- 6.a.— Ganador: Pilloloco.
- Place: Pilloloco.
- 7.a.— Ganador: El Manzano.
- Place: Amaseur.
- 8.a.— Ganador: Sarmiento.
- Place: Quisquilloso y Lunar.

Los diez consejos para la reunión de hoy

- 10.— EL NUMERO DE LA SUERTE EL: 3, con Metropol, La Hija de Ojo, Ganancioso, Kaiser, Visón, Amaseur y Quisquilloso.
- 20.— Un ganador indicado: Celestial.
- 30.— Una doblona a Ganador: Ganancioso — Pilloloco.
- 40.— Los que se bajarán del place: Metropol, Sacapunta, Polvo de Oro, Celestial, Pilloloco, El Manzano y Sarmiento.
- 50.— Un golpe con probabilidades: Cara o Cruz.
- 60.— Un buen dividendo y con mucha opción: Barrymore.
- 70.— Un Jinete bien montado: O. Gutiérrez.
- 80.— Una cartilla de aliento a ganador: Sacapunta, Polvo de Oro, Ganancioso y Quisquilloso.
- 90.— Para los Padres de familia: Celestial y El Manzano.
- 10.— Para los ahorcados: Brumario.

ULTIMAS PERFORMANCES

- PRIMERA CARRERA. — 1400 metros.**
- 10.— Exagerado 49, 20. Estatuario 52, 30. Gran Militar 52, 40. La Hija de Ojo 56.
- N. P. — Diómedes 59, Polvo de Oro 54, Silvia Sidney 49, Nevación 53.
- Ganada por 7 cuerpos; el 30. a 2 cuerpos.
- Tiempo.— No se tomó.
- SEGUNDA CARRERA. — 1400 metros.**
- 10.— Ganancioso 47, 20. Ma Cherie 43, 30. Buceta 50, 40. Picacerito 49.
- N. P. — Cusilefu 53, Fósforito 47.
- Ganada por cabeza; el 30. a 3 cuerpos.
- Tiempo.— No se tomó.
- TERCERA CARRERA. — 1400 metros.**
- 10.— Barrymore 50, 20. Amaseur 56, 30. Greguería 56, 40. Noctonia 51.
- N. P. — Laudo 60, Telenco 56.
- Ganada por 1 cabeza; el 30. a 5 cuerpos.
- Tiempo.— 1:28.25.
- CUARTA CARRERA. — 1200 metros.**
- 10.— Mono 53, 20. Blue 52, 30. Sacapunta 53, 40. Hilván 48.
- N. P. — Primor 58, Inactiva 53, Choclatero 53, Felicidad 56, Chillin Viejo 55, Isolina 53, Janet 53.
- Ganada por 1 pescuezo; el 30. a 1 cuerpo.
- Tiempo: 1:16.15.
- QUINTA CARRERA. — 1400 metros.**
- 10.— Koenismark 54, 20. Celestial 62, 30. Agua Buena 46, 40. Frau Furher 55.
- N. P. — Coco y Caña 60, Galopito 60, Kaiser 54, Bretteur 50, Volteo 50, Amateur 47, Bromural 47, Carlos Martel 46.
- Ganada por 1 cuerpo; el 30. a 1/2 cuerpo.
- Tiempo 1:26.35.
- SEXTA CARRERA. — 1400 metros.**
- 10.— El Manzano 54, 20. Loncorillo 55, 30. Cara o Cruz 53, 40. Capablanca 52.
- N. P. — Copérnico 56, Lunar 54, Leteo 55.
- Ganada por 3 cuerpos; el 30. a 1/2 cuerpo.
- Tiempo: 1:28.15.
- SEPTIMA CARRERA. — 1300 metros.**
- 10.— Nordello 53, 20. Papito 47, 30. Pilloloco 46, 40. Visón 51.
- N. P. — El Chunchu 60, Quasimodo 59, Ilicie 58, Arpeur 48.
- Ganada por 3 cuerpos; el 30. a 1 pescuezo.
- Tiempo: 1:54.45.
- OCTAVA CARRERA. — 1400 metros.**
- 10.— Sermiento 52, 20. Jaranero 53, 30. Pilloloco 51, 40. Coitrua 55.
- N. P. — Travesía 54, Levantisco 54, Patiño 54, Refina 53.
- Ganada por 2 cuerpos; el 30. a 1 1/2 cuerpo.
- Tiempo: 1:25.45.



OSCAR GUTIERREZ, uno de nuestros buenos jinetes

PROGRAMA COMPLETO DE LAS CARRERAS DE HOY

Concepción, 10 de diciembre de 1939

1.a CARRERA A las 2.15 P. M. — 1200 Mts.—Premio KADICH.— (8.a serie) Handicap.— Inscripción \$ 28.—Premios \$ 1.400 al 1.º; 300 al 2.º y 140 al 3.º

Propietario	Preparador	Nombre	Edad	Peso o p	Padres.
J. Riosco	J. Riosco	1 Holy Bird	5	62	1 Holy Bird y Blue Bird
Stud Temuco	G. Gutiérrez	2 Gandhy	5	59	4 Ich Dien y Aida
Stud Iniciados	C. Riquelme	3 Metropol	5	56	7 Marryat y Printanera
V. Conde	C. Riquelme	4 Danzing	5	52	8 Armateur y Speed
J. Podlech	A. Romero	5 Espirituoso	5	50	9 Sagitario y Pirita
J. Abba	F. Bernal	6 Grotesco	5	47	6 Torpedista y Gustada
F. Guerrero	S. Ojeda	7 Gato	5	46	3 Chile II y Décima Séptima
H. Quiróz	J. Fica	8 Lanchero	5	46	2 Torpedista y La Playa
E. Pérez	E. Pérez	9 Moscatel	5	46	5 Brown y La Mouche

2.a CARRERA A las 2.45 P. M. — 1200 Mts.—Premio KADICH.— (7.a serie) Handicap.— Inscripción \$ 28.—Premio \$ 1.400 al 1.º; 280 al 2.º y 140 al 3.º

Stud Capuleto	J. Melero	1 Hard Luck	5	58	5 Tristan y Mico
R. Azocar	M. Azocar	2 Primor	5	54	3 Folletín y Stolei Kis
R. Silva	M. Azocar	3 Inactiva	5	48	2 Noctovisión e Invarma
Rud. Vidal	E. Inda	4 Felicidad	5	51	6 Falkland y Pena Negra
A. Flores	O. Castillo	5 Choclatero	5	51	11 Le Phare y Peruvia
E. Olivares	E. Olivares	6 Sacapunta	5	50	9 Ojo por Ojo y Celicia
B. Espinoza	F. Cerda	7 Jaguar	5	49	1 Alejo II y Perlina
W. Burgemeister	C. Bravo	8 Janet	5	48	7 Shylock y Walkura
A. Sepúlveda	G. Gutiérrez	9 Calbul	5	47	8 El Diesdieci y Jeringa
J. L. Ruiz	E. Román	10 Mariela	5	47	10 Kodak y Toinette
V. Díaz	J. Riosco	11 Pablito	5	46	4 Eton y Alita

3.a CARRERA A las 3.15 P. M. — 1200 Mts.—Premio KADICH.— (6.a serie) Handicap.— Inscripción \$ 30.—Premios \$ 1.500 al 1.º; 300 al 2.º y 150 al 3.º

A. Sepúlveda	G. Gutiérrez	1 Fósforito	5	56	6 Saint Emilion y Gilcine
Stud Limay	O. Castillo	2 Cuarenta y Tres	5	55	3 Rozno y Arabia
Stud Virginia	E. Inda	3 La Hija de Ojo	5	54	7 Arquero y La Riviere
E. Olivares	E. Olivares	4 Estatuario	5	54	9 Statuto y Misriosa
Stud Lala	P. Boncerio	5 Polvo de Oro	5	53	5 Almodovar y Gutapercha
A. Romero	A. Romero	6 Hapsburgo	5	52	2 Citoen y Austria
E. Pérez	E. Pérez	7 Gran Militar	5	51	8 Gran Bonetón y Moravia
L. Azocar	M. Azocar	8 Nevación	5	51	1 Ich Dien II y Falema
J. Cuitiño	L. Lupo	9 Fuése	5	50	4 El Tango y Hanoy

4.a CARRERA A las 3.45 P. M. — 1200 Mts.—Premio KADICH.— (5.a serie) Handicap.— Inscripción \$ 32.—Premios \$ 1.600 al 1.º; 320 al 2.º

T. Sánchez	C. Riquelme	1 Alma Bella	5	58	5 One Step y Que Simpática
V. Moller	M. Suazo	2 MH Or	5	58	2 Mileno y Alma de Oro
C. Belmar	M. Suazo	3 Ganancioso	5	46	1 Puelche y Alvy
E. Burgos	E. Inda	4 Refinada	5	57	7 Batuco y Retortiva
L. Durán	L. Durán	5 Saigón	5	55	6 Malesherbe y Silvatina
E. Tricot	O. Castillo	6 Tirano	5	52	3 Tenerife y Elspeth
M. Santander	O. Castillo	7 Quieta	5	46	4 Mentu Fe y Milla Leibun

5.a CARRERA A las 4.15 P. M. — 1400 Mts.—Premio KASHMIR.— (Especial) Handicap.— Para caballos de 1.a serie.— Inscripción \$ 30.—Premio \$ 4.000 al 1.º y 800 al 2.º

M. Sanhueza	R. Madariaga	1 Celestial	5	65	2 Firmament y Chibosa
J. L. Ruiz	E. Román	2 Coco y Caña	5	59	5 Henry Lee y Quibeline
C. Ake	A. Romero	3 Kaiser	5	53	3 Marryat y Kaiserina
Stud Defonación	J. Aragón	4 Bretteur	5	49	4 Armateur y Belette
Stud Virginia	E. Inda	5 Bromural	5	46	1 Ranquello y Maria Tudor

6.a CARRERA A las 4.45 P. M. — 1800 Mts.—Premio KALANDOR.— Handicap.— Para caballos de 2.a serie.— Inscripción \$ 60.—Premios \$ 3.000 al 1.º y 600 al 2.º

Stud Temuco	G. Gutiérrez	1 Quasimodo	5	56	2 Champignol y Devoine
E. Aldunate	H. Vigoroux	2 Ilcio	5	54	3 Por Chap e Izadora
Stud Las Lillas	J. Pereira	3 Visón	5	49	5 Stolen Kiss y Folletín
J. Sagredo	F. Cerda	4 Pilloloco	5	46	1 Citoen y Catilmaria
M. Jara	T. Bravo	5 Pilloloco	5	49	4 Kodak y Pichang

7.a CARRERA A las 5.15 P. M. — 1400 Mts.—Premio KASHMIR.— (2.a serie) Handicap.— Inscripción \$ 60.—Premios \$ 3.000 al 1.º y 600 al 2.º

A. Perrin	E. Inda	1 Surada	5	60	7 Noctovisión y Vitamina
Suc. Viaux	J. Fiza	2 Sorprendente	5	60	3 Eton y Plus Ultra
J. Riosco	J. Riosco	3 Amaseur	5	54	4 Armateur y Bellona
L. Lupo	L. Lupo	4 Laudo	5	53	6 El Tango y La Nonette
R. Román	H. Vigoroux	5 Greguería	5	51	1 Negro y New Times
Stud Capuleto	J. Melero	6 Barrymore	5	49	2 Eton y Royal Fancy
Stud Malejan	T. Bravo	7 El Manzano	5	49	5 Guardia Roja y Mérida

8.a CARRERA A las 5.45 P. M. — 1400 Mts.—Premio KASHMIR.— (3.a serie) Handicap.— Inscripción \$ 40.—Premios \$ 2.000 al 1.º; 400 al 2.º y 200 al 3.º

T. Condarcó	F. Cerda	1 Cara o Cruz	5	58	7 Kodak y Toinette
Stud Iniciados	C. Riquelme	2 Brumario	5	56	4 Campanazo y Bombé
Stud Moscorra	E. Inda	3 Quisquilloso	5	55	2 Harold y Dagmar
F. Torres	E. Olivares	4 Leteo	5	54	8 Esquite e Indomita
J. L. Ruiz	E. Román	5 Sarmiento	5	50	5 Salpicon y Sarmientosa
Stud El Fanteo	M. Suazo	6 Lunar	5	52	9 Mileno y Pie Qui Chanti
Stud Zaza	J. Melero	7 Coitrua	5	50	1 Brown y Parlera
Stud Martuca	J. Riosco	8 Patiño	5	48	3 Brown y Parlera
H. Vigoroux	H. Vigoroux	9 Ojo al Charqui	5	47	6 Ojo por Ojo y Mallac

Los ganadores del viernes van con el recargo correspondiente.

RADIOS



DISTRIBUIDOR

RCA Victor

AUTORIZADO

Barros Arana 761 CASA SPANO

Frente al TEATRO ROXY

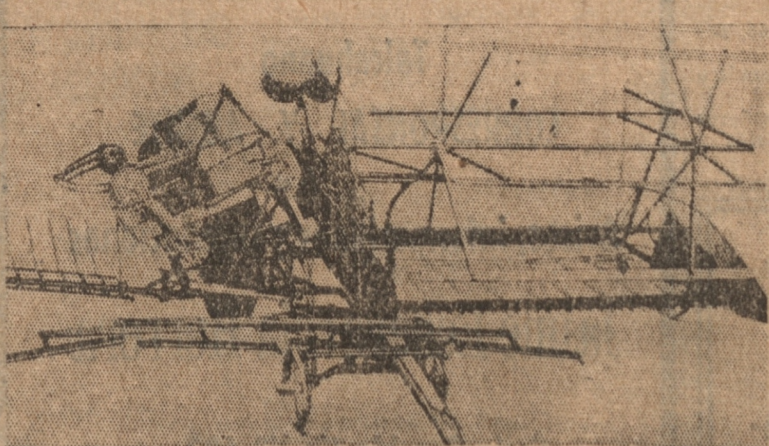
SOLICITE COMODAS
FACILIDADES DE
PAGO

S. A. C. SAAVEDRA, BENARD

CONCEPCION

OFRECE para entrega inmediata maquinaria
para la cosecha, la afamada marca

"Mc. CORMICK - DEERING"



COMO SER:

SEGADORAS ATADORAS de 6', 7' y 8' de corte
con baño de aceite y engranajes blindados

SEGADORAS DE PASTO de 4.1/2' de corte
con baño de aceite

RASTRILLOS PARA PASTO de 8' con 25
dientes reforzados

PRENSAS PARA PASTO

TRILLADORAS, diferentes dimensiones, etc., etc.

SOLICITE DETALLES SIN COMPROMISOS

ESMERALDA - HOY
14.55 — audiosa Matinée en CASTELLANO
DOCE MUJERES
con OLINDA BOZAN y DELIA GARCÉS
ADEMAS:
PRADERAS SANGRIENTAS
PRECIOS DE COSTUMBRE

18.45 — ÉXITO SIN PRECEDENTES DEL MAS GRANDE TRIUNFO DEL CINE NACIONAL CON PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES ELEMEN-
21.45 — LOS ARTISTICOS DE NUESTRA ESCENA

Dos CORAZONES y una TONADA

Los cuatro huasos en lindas canciones

RAFAEL FRONTAURA —
ESTER SORE — ELENA
PUELMA — ROMILIO
ROMO

LOCALIDADES EN CIGARRERIA ESMERALDA
PLAT. \$ 4 — BAL. \$ 2 — GAL. \$ 1

MAÑANA
POPULARES DOBLES
LA MASCARA
DEL
VALOR

PARA ACTIVAR EL PROBLEMA DE LA HABITACION OBRERA VA A SANTIAGO UNA DELEGACION DEL FRENTE POPULAR

Se entrevistará con el Presidente de la República a fin que convierta en realidad la pronta edificación que tanta falta le hace a Talcahuano

Por el primer tren de la mañana de hoy que sale al norte, va una delegación enviada por el Comité del Frente Popular de nuestro Puerto, a fin de trabajar ante las autoridades gubernativas, por que se lleve a la pronta realidad, la construcción de poblaciones obreras en Talcahuano que tanta falta hacen.

Para lo anterior, según tenemos conocimiento, el Comité del Frente Popular, interesado al igual que las autoridades Comunitarias en la solución del problema de la vivienda, pidió al

Alcalde de la Comuna, que se hiciera un estudio de los diversos sitios vacuos, posibles de que en ellos se pudiera levantar construcciones y de preferencia para obreros y empleados.

Lo anterior, fué debidamente cumplido por la Municipalidad, pues al efecto el señor Alcalde don Fortunato Benítez Meza, que ha demostrado un interés especial por el problema de la vivienda, hizo que se cumpliera por el Departamento respectivo,

los estudios y se levantaran los planos y se recopilaran los antecedentes necesarios, entregándose éstos, después al Comité del Frente Popular, quien en mérito a las necesidades y urgencia de la solución de este problema, resolvió enviar a la capital al presidente y vice presidente del Frente Popular, señores Elizardo Muñoz Silva y Teodoro Rivera, quienes lo harán en la mañana de hoy, llevando además otros importantes problemas, todos ellos de interés para el adelanto y progreso de Talcahuano.

Los señores Muñoz y Rivera, con quienes nos entrevistamos ayer, nos manifestaron que harían todo lo que estuviera de su parte, para conseguir del Presidente de la República, que cuando se haga realidad la edificación obrera y de empleados ya prometida y retardada por muchos años.

Por nuestra parte deseamos a la delegación del Frente Popular, que tenga éxito en sus gestiones a realizar en la capital.

Situación de empleados supernumerarios del Apostadero con sidero Falange Nacional

Este punto lo trató en forma especial y amplia en su reciente reunión de directorio

El viernes en la mañana se reunió la Falange Nacional, en la totalidad de su Directorio, con el fin de tratar varios puntos de interés que han surgido, los cuales desahogan a los estudiosos del momento, fueron resueltos en forma que dejara a la Falange como el Movimiento mejor organizado en los actuales momentos.

Uno de los puntos que fueron tratados en dicha reunión fué la ubicación definitiva de su Sede, en la cual, probablemente, quedará establecido en los primeros días de Enero en una de las partes más centrales de la ciudad.

También en esta oportunidad el Directorio quedó de estudiar las condiciones en que se encuentran numerosos empleados supernumerarios del Apostadero y que por ser discriminados no deben estar afectos a la Caja 4034, como pas-

sa en la actualidad. Esto no quiere decir que los empleados no deseen estar en la misma Caja que están los obreros, sino que estiman que la atención en dicha Caja no está como ellos lo desean, ya que por intermedio de otras Cajas, como la de Empleados Particulares, a la cual debían pertenecer, por empleados oficiales supernumerarios, tendrían mayores facilidades que las que le da actualmente la Caja de Seguro Obrero.

Este importante punto quedó para ser estudiado más detenidamente y con antecedentes que se solicitarán a las reparticiones respectivas y después se informará a la Directiva de Santiago, para que los parlamentarios falangistas traten este asunto en las esferas del Gobierno.

Con el propósito de seguir trabajando en forma efectiva y que todos los frutos que pue-

da aportar la Falange sean aprovechados por el pueblo, se acordó citar a una reunión general para el miércoles 13, las 21 horas, en sus Secretarías, ubicada en calle Colón N° 1322.

Dada la importancia de la reunión a celebrarse se ruega a todos los falangistas no faltar a esta reunión.

TURNO JUDICIAL

para el curso del presente mes se ha fijado el siguiente turno judicial:

Abogado en lo Criminal, don Pedro Ramonet Salazar;
Abogado en lo Civil, don Eduardo Martín Díaz;
Receptor en lo Criminal, don Tomás Saavedra Carrera;
Receptor en lo Civil, don Carlos Moreno Figueroa;
Procurador en lo Criminal, don Francisco Monsalve Benavente;
Procurador en lo Civil, don J. Amador Sáez;
Martillero Público y de Hacienda, don Manuel Sotomayor Torres.

DIARIOS Y REVISTAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Cómprelos en la

LIBRERIA Y CIGARRERIA

JOSE A. SILVA

COLON N° 386 — TELEFONO 266

CONSTANTEMENTE VARIADO SURTIDO DE NOVELAS Y LIBROS CIENTIFICOS DE EDITORIALES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Artículos de Escritorio

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE PLAZA Y FUERA DE TODA COMPETENCIA

No olvide que para conseguirlo, es necesario

COMPRAR EN LA

LIBRERIA Y CIGARRERIA

CALLE COLON N° 386.

REPARTIDOR CERVEZA ATROPELLADO POR UN camión en CALLE COLON

En la tarde de ayer, en circunstancias que el repartidor de cerveza, Audilio Vergara Cáceres, de 46 años, soltero, domiciliado en calle Colón N° 2090, se encontraba desembarcando cerveza, intentó cruzar la calle, en Colón, frente a la Botica Radium, fué alcanzado por el camión de carga, patente de Concepción, N. D. 339, de propiedad de don Gregorio Silbermann Lipstman, ocasionándole la fractura doble en la tibia de la pierna izquierda, debiendo trasladarse al Hospital con diagnóstico grave, dejándose en la cama N° 12.

En atención a la gravedad de este accidente, intervino Carabineros y se ha adoptado todas las medidas para esclarecer la responsabilidad que ha tenido que afectar al conductor del vehículo, ya que se dice traficante en ese momento a una velocidad mayor que la que reglamentariamente es permitida en la parte central de la ciudad.

NUEVA OFICIALIDAD ELIGIO QUINTA CIA. DE BOMBEROS PARA 1940

Don Eugenio Delpin reelegido director

De acuerdo con los reglamentos del Cuerpo de Bomberos, el jueves 7 del presente, se reunieron los voluntarios de esta Compañía y eligieron los nuevos Oficiales que tendrán a su cargo los destinos de la Compañía para el próximo año, habiendo recaído los nombramientos en las siguientes personas: Director, señor Eugenio Delpin, (reelegido). Capitán, señor Eduardo Saldaña, (reelegido).

Teniente 1.º, señor Mariano Grandón (reelegido). Teniente 2.º, señor Eduardo Sosa, (reelegido). Teniente 3.º, señor Federico Santuber, (reelegido). Tesorero, señor Aparicio Torres, (reelegido). Secretario, señor Francisco Moreno. Consejo de Disciplina: señores Carlos Gantiz, Ricardo Setz y Reinaldo Stolze.

LIBRERIA "LA CENTRAL"

Le ofrece a Ud. la oportunidad para que se haga millonario.

Adquiera un vigésimo de la Lotería de Navidad de la Universidad de Concepción, que se juega el 23 del presente mes de diciembre.

Pídalo en calle Colón N° 109. — Teléfono N° 211.

MODESTA MORAGA, Agente para Talcahuano

SELECTA Y NOCHE — ESTRENO DE LA PRECIOSISIMA COMEDIA, CON CANCIONES EN CASTELLANO

LA AMANTE TEMPESTUOSA

Por LUPE VELEZ y DONALD WOODS.

PLAT. 2.40 — BAL. 1.20 — GAL. 0.80

Fútbol infantil oficial de hoy es de interés

El básico estará a cargo de los consagrados equipos del Bella Vista y Centro de Torneros, dos juveniles de gran clase. — Escenario de esta buena reunión deportiva será la histórica cancha El Morro. — El programa general

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, hoy jugarán en la histórica cancha "El Morro", equipos infantiles y juveniles de nuestra Asociación de Fútbol, que tan acertadamente dirige el presidente señor Francisco Maldonado y secundado por un grupo de entusiastas deportistas.

Pues a las 9 horas, tal como anunciamos, y a las órdenes de un competente pito, se presentarán a la cancha los cuadros infantiles del Centro de Torneros, con los decanos de Bella Vista, equipo este que anteaer venció en estrecha cuenta a los caballeros y disciplinados, cuadro del "Roberto Díaz U".

A las 10.10 horas, veremos nuevamente a los penecas del "Roberto Díaz U", con el inteligente cuadro del Gold-Cross, capitaneados por el popular "Mechas" Arriagada, que en los partidos del viernes último, con justicia se ganó los aplausos del público asistente, y es así como los "Roberto"

tinios", escarmentados con su primera derrota, traen para este encuentro unos águilas y entoradores pibes que harán peligrar la valla de sus contrarios.

EL MATCH DE FONDO

Seguros estamos que el partido de fondo será la sensación de la mañana, pues en dura contienda los viejos decanos Juveniles del Bella Vista, con el equipazo que dirige "Pantera Negra", Centro de Torneros, y que en nuestra edición de ayer tuvimos para ellos, palabras de verdadero estímulo, pues al vencer a los pequeños "maestros de la Cruz de Oro", se perfilaron como el probable campeón de la competencia oficial; pero con los "Bellavistanos" tendrán que poner todo su caliche e inteligencia, pues los decanos están dispuestos a no perder un solo punto en esta competencia y es así como reforzados con dos fuertes y vigorosos za-

gueros, que en este partido harán su debut, los "Torneritos" tendrán que emplearse muy a fondo si quieren llegar a vencer a sus rivales.

LAS ENTRADAS

Las entradas se venderán en la cancha y como siempre

será la módica suma de veinte centavos, y esperamos del público asistente cooperar con esta modesta suma a fin de ayudar a la compra de premios para nuestros pibes, pues esto le servirá como recuerdo en el futuro y así nuestros pequeños alternarán con más entusiasmo y en esta forma podremos forjar a los futuros seleccionados del mañana.

Críticas al Gobierno y Ministros considerará en una concentración el Partido Democrático local

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO A SANTIAGO

Próximamente la Agrupación de nuestro Puerto que forma parte de las tantas huestes del Partido Democrático, celebrará una gran concentración que tendrá carácter público, para conocer ampliamente el origen de las críticas malintencionadas, que con fines de desvirtuar la gran política del Gobierno del Frente Popular, y su digno abanderado don Pedro Aguirre Cerda, han emprendido algunas colectividades que se hacen llamar izquierdistas. Todas las Agrupaciones democráticas del país, que forman en su estructura desde Norte a Sur, han enviado su más calurosa adhesión a S. E., y los distinguidos Secretarios de Estado, porque consideran que el barro que se les ha querido lanzar no les alcanza a su gran honradez política y administrativa, ante la gran labor social que han realizado durante los once meses que han acompañado a S. E. para mover el carro del Gobierno, de manera que su acción vaya en forma efectiva y honrada hacia los verdaderos necesitados, que han permanecido siempre amparados por nuestro democrático y genuino Gobierno de Frente Popular.

PRESENTE DEL PARTIDO A SANTIAGO

Cumpliendo con una delicada e importante comisión del Frente Popular, se dirigirá hoy a la capital, el Presidente de la Junta Ejecutiva Departamental, don C. D. del Frente Popular, don Elizardo Muñoz Silva, quien lleva además una comisión del Partido, que se relaciona con la celebración de la próxima Convención de Valdivia. Durante su ausencia, se subroga, de acuerdo con el Reglamento, por el Vocal don Luis Hernández Maturana.

GRAN CONCENTRACION EN LOTA

Si siguiendo el vasto plan de agitación que se ha trazado la Junta Provincial, se ha fijado para hoy en la mañana, en el pueblo de Lota, una gran concentración de fé democrática, a la que concurrirán delegaciones de todas las Agrupaciones del país, parlamentarios, dirigentes locales, y el ministro democrático, don Raúl Puga.

dos los Sindicatos que en el pasado régimen Alessandrista fueron disueltos; ha solucionado por el momento los conflictos más grandes que se han presentado en la actual Administración, y es por esto, que este joven militante democrático, ha recibido el aliento y el apoyo, no sólo de sus correligionarios, sino de los representantes de poderosos Sindicatos Obreros, de importantes instituciones de Comercio y de la Industria, y muy especialmente de la Juventud amplia del Partido.

SEGUNDA CIA. BOMBEROS CELEBRA ANIVERSARIO con paseo CAMPESTRE

Todos los voluntarios deben reunirse en la tarde de hoy a las 14.30 horas en el Cuartel General

En la tarde de hoy, la Segunda Compañía de Bomberos de nuestro Puerto, llevará a efecto un paseo campestre que ha preparado su directiva como final de la celebración del 51.º aniversario de su fundación.

Al efecto, se nos ha pedido por su Director hacer saber a los miembros de la Segunda Compañía, que con el objeto que acudan todos los voluntarios a este paseo campestre, que tiene más bien un carácter íntimo, se reunirán en el

Cuartel General, a las 14.30 horas, a fin de partir para Las Salinas, en calle Colón N° 3843, a la Quinta denominada Santa Rosa, que se ha fijado como sitio para la celebración de la fiesta.

Los segundinos, tendrán hoy su fiesta y esta será en traje de civil, recomendación que se nos pide hacer, con el agregado que también está en la obligación, llevar cubierto pasaje la mejor atención de cada voluntario.

Oficina "LA PATRIA"

Talcahuano

CORRESPONSAL Y AGENTE

D E

Avisos, informaciones y suscripciones

Jaime Echevarría Herrera

Calle San Martín N° 183

Casilla N° 363

Hoy sigue competencia interna de fútbol del Unión Buena Vista

Se jugarán las finales que prometen dada la calidad de los equipos, resultar buenos cotejos

A las 14 horas de hoy se inicia la segunda rueda del campeonato interno con que el club deportivo Unión Buena Vista, reinicia sus actividades futbolísticas, disputándose en el vasto campo de fútbol, los dos primeros premios donados por los cooperadores y admiradores de este prestigioso núcleo de muchachos de la Población Matheh.

Ayer se jugó la primera rueda resultando vencedores los equipos por: Juan B. Montero, que ganó por 7-0 al cuadro Directorio. El Tándem Gutiérrez y el Fortunato Benítez, que venció por 3-0 al Buena Vista.

INFANTILES. — El resultado de los infantiles fué el siguiente: Equipo Colo-Colo, ganó a Magallanes por 4-0; Torneros venció al Audax por 2-1; y Julio

Ovalle a Hermanos Arriagada por 2-0. CALENDARIO DE HOY. — Siguiendo el orden señalado corresponde hoy jugar las finales, iniciándose con el encuentro de los infantiles de los equipos Colo-Colo con Torneros, esperando el Julio Ovalle ganador. De los adultos corresponde al equipo Juan B. Montero con el Tándem Gutiérrez, esperando ganador el conjunto Fortunato Benítez.

Por el programa cumplido y el resto de partidos a jugar, se puede observar que participan en este torneo, doce equipos y ello da una idea de la importancia e interés que se ha tenido por esta competencia, que ha logrado apasionar a los parroquianos y despertar un entusiasmo en la afición deportiva.

CONTABILIDAD EN GENERAL

HECTOR MOENA IBIETA

Calle San Martín N° 183 — Casilla N° 363

Remates en General

ORDENELOS AL MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA

MANUEL SOTOMAYOR TORRES

OFICINA: PASAJE MARITIMO N.º 30 — TELEFONO N.º 156

TALCAHUANO

SU 14.º ANIVERSARIO CON EXCURSION A LOTA celebraron "LOS SIETE"

Antes de dirigirse a Lota, celebrando su 14.º aniversario, los socios y un numeroso grupo de administradores "LOS SIETE". En la estación eran esperados por los simpatizantes de este grupo: señores Ríos, Moya, y Requena, dirigiéndose de inmediato al Hotel "La Quiriquina", de don Luis Venegas, y después del desayuno se trasladaron al Parque, recorriendo ampliamente y disfrutando admirar sus bellezas. Después de

VIDA SOCIAL

VIAJEROS. — A Santiago se dirigió el Consol de Noruega, don Samuel G. Corrales. Valparaíso el señor Manuel Contreras Salinas. — Al mismo punto el señor Juan Guillermo Morales Herrera. — De Curicó ha llegado la señorita Juana Torres Morela. — A Rancagua el señor Orlando Bustos Pereira. — Al mismo punto el señor Roberto Ibarra Yáñez. — De Chillán el señor Lorenzo Cortés Olivares. — Del mismo punto el señor Pedro Pedreros Larenas. — A Coronel el señor Guillermo Ramírez Zapata.

LO QUE OCURRE EN EL BASQUETEBOL PORTENO

Carta que nos envía el secretario de esta dirección, señor Eduardo Cosmío González:

Para su publicación, si nos ha enviado la siguiente carta, que publicamos sin comentario. Talcahuano, 7 de diciembre de 1939.

Señor Redactor Del. Del Diario "La Patria". — Presente.

Muy señor mío: — Mucho le agradeceré dar a la publicidad las siguientes líneas que servirán para informar a la afición local sobre la situación actual de nuestro deporte.

Tal como lo informara en su edición de ayer (6-XII-39) ese prestigioso rotativo, llegó tiempo atrás a nuestro puerto un Delegado de la Directiva máxima del Basquetbol chileno para solucionar el diferendo que se había producido por ciertas medidas tomadas por la Asociación, medidas éstas que la mayoría de los clubes consideraban antireglamentarias.

Este Delegado, que trae amplias atribuciones de la Federación para solucionar lo antes y mejor posible el impasse, logró, gracias a la cooperación que encontró de los clubes y de parte de los miembros del Directorio de la Asociación solucionar la situación existente.

En la reunión que se efectuó en aquella ocasión se acordó, entre otros puntos, nombrar al suscrito para que ocupara la secretaría de la Asociación y colaborara junto a los demás miembros de ella para arreglar lo antes posible los asuntos pendientes que hubieran. Se acordó, además, citar a una reunión el viernes 10 de noviembre. En esta reunión el Directorio presentaría al Consejo de Delegados su renuncia colectiva. Por circunstancias imprevistas, esta reunión no pudo efectuarse en la fecha citada anteriormente, habiendo renunciado el Directorio en otra que se efectuó posteriormente y con fecha 14 de noviembre de 1939.

Desde esa fecha a esta, hoy día se ha citado al Consejo de Delegados por lo menos tres veces en primera y segunda citación, habiendo fracasado todas ellas no debido a la falta de cooperación de los clubes, sino que los miembros de la Asociación renunciante no dan número a que éstas se lleven a efecto. El suscrito, como secretario de la Asociación ha asistido a todas estas reuniones y se ha podido dar cuenta de ello.

Termino estas líneas deseando, que por el buen nombre de nuestro deporte, se proceda cuanto antes a la elección del nuevo Directorio, y como lo manifestara ya el Diario por intermedio de su Redactor deportivo, podamos los basquetbolistas cerrar honrosamente nuestro año cesteril.

Saludo a Ud. Atto. y S. S. — Eduardo Castillo González, Secretario Asociación.

Embellecimiento de las playas de san Vicente

Se harán obras de mejoramiento que contribuirán al heroseamiento del balneario

En el deseo de llevar una nota de adelanto y embellecimiento a las playas de San Vicente, tenemos conocimiento que se le harán obras que constituirán un motivo de atracción de este antiguo balneario.

El Alcalde de la Comuna don Fortunato Benítez Meza, con quien hemos celebrado ayer una breve entrevista, sobre este problema, nos dió la grata nueva que si bien el futuro balneario de Talcahuano, será otro que el actual de San Vicente, nos dijo que esto no restaba para que la administración comunal no se preocupase de arreglar las playas de San Vicente, sus calles y veredas.

Tendré una preocupación especial, nos agregó el señor Alcalde, para ver modo que en la época de verano, y mientras Talcahuano no disponga de un buen balneario, aproveche las playas de San Vicente, como sitio de sana y agradable recreación.

Estoy empeñado en construir escanós, que ahora serán de material sólido, para evitar que si son de maderas, no los destruyan o se roben éstos.

Nos mostró el señor Alcalde un interesante proyecto de transformación y ornamentación que tiene en estudio, con la cooperación del nuevo Director de Obras Municipales, y se manifestó que será posible, a corto plazo, obtener que faciliten a los veraneantes todas las comodidades propias de la época del verano.

No hay duda que el señor Alcalde, en sus bien inspirados propósitos de adelanto para el barrio de San Vicente, contará con la entusiasta ayuda del Comité de ese barrio, que ya se ha caracterizado en sus buenos propósitos, cuando se trata de obras de bien general.

San Vicente puede esperar que a corto plazo tendrá otra vez sus playas conveídas en un buen balneario y con las comodidades de un buen servicio de movilización, a cargo de una línea de autobuses, entre Talcahuano y Concepción.

NINA PERDIDA

El jueves último se extravió de su hogar la menor que obedece al nombre de Lina Ester, de once años de edad, que viste ropa de color rosado, delantal blanco, es de pelo rubio, corto, anda descalza.

Se nos ha pedido a quien sepa de su paradero, lo haga saber al domicilio de Las Salinas, calle Colón, N.º 2859, a Carabineros o en su defecto a los servicios de Investigaciones.

OBREIRO FERROVIARIO SUFRIÓ ACCIDENTE

En la mañana de ayer, en circunstancia que se encontraba en el desempeño de su puesto el obrero palanquero Juan Lobos Valderrama, de 22 años de edad, esoltero y al servicio en la Estación Central de nuestro puerto, sufrió un grave accidente, pues cayó de uno de los carros de carga, con tan mala suerte, que le cortó la pierna derecha, a la altura de la pantorrilla, perdiendo además el dedo meñique de la misma mano.

Esta desgracia ocurrió a las 15.50 horas, en la Estación de El Portón, en la parte que enfrenta a la calle General Cruz, en circunstancias que la máquina que hacía el movimiento de los carros era la N.º 638, gobernada por el maquinista Juan Vidal Rivera.

Actividades del Club de excursionismo "San Pedro"

En la tarde de hoy, esta institución, que tiene una bien cimentada organización, llevará a efecto un paseo a la playa denominada "Brava", que ha sido arreglada por los miembros del Club, a fin de pasar una tarde de sana y agradable recreación.

Gremio de Lustrabotas festejará a su Presidente

En la tarde de hoy, a las 18.30 horas, la directiva del Gremio de Lustrabotas, festejará a su presidente, en reconocimiento a su destacada labor desarrollada en bien de la institución.

Para este acto, ha sido especialmente invitado nuestro Corresponsal, en reconocimiento también al diario "La Patria", por su desinteresada cooperación a la institución.

Celebración de la Pascua para niños pobres preocupa a las autoridades

SE CELEBRARON FIESTAS RELIGIOSAS DE PURISIMA

CORONEL. — Debido a la iniciativa de la esposa del Excmo. señor Aguirre Cerdas, se ha constituido en este pueblo un Comité de señoras, que preside la Sra. Estela E. de Céspedes, que se ha hecho cargo de la organización de las actividades para la Pascua de los Niños Pobres.

Desde luego podemos decir que este Comité ha trabajado hasta hoy en forma entusiasta, habiéndose logrado reunir ya una suma más o menos apreciable.

Preocupación constante ha merecido a las autoridades esta iniciativa, sobre todo al señor Gobernador del Departamento don José Astorza, quien en su calidad de Presidente Honorario del Comité ha prestado toda su valiosa concurso para el mejor éxito de esta obra benéfica.

En el día de hoy se realizó una colecta pública en este sentido, con muy buenos resultados.

recorrieron las principales calles del pueblo se dirigió al Cerro de la Virgen.

El carro donde fue conducida la Imagen de María Inmaculada fue arreglado artísticamente, conducido por un grupo de jóvenes de la Acción Católica.

TIENE NUEVO DIRECTORIO SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS

CORONEL. — El jueves 7 del presente, dando cumplimiento al Art. 104 del Reglamento General, la Segunda Compañía de Bomberos "José M. Dillinger" de este puerto, eligió en Junta General la Oficialidad que dirigirá esta entusiasta institución en el año 1940.

DESPUES DE HACER INTENSA VIDA DE CAMPANA GRUPO SILVA RENARD REGRESO

La banda del Guías tocó retreta el otro día en la Plaza de Armas de este puerto. — Trabajos de relleno en el estadio se ejecutan rápidamente

En la mañana de ayer sábado se dirigió a Concepción, el Grupo de Artillería, Silva Renard, que se encontraba haciendo vigilia de campaña en este puerto. Su viaje a la Guarnición obedeció a participar en el homenaje, que las tropas de la ciudad penquista le rendirán al Comandante en Jefe de nuestro Ejército, que visita las unidades de esta Zona.

El Miércoles vuelve de nuevo a Tomé, para tomar parte en un simulacro que se llevará a efecto el mismo día en Penco, en conjunto con los Regimientos Chacabuco y Guías.

Terminado el ejercicio, el Silva Renard, regresa a Bellavista con el fin de levantar su campamento y trasladarse definitivamente a Concepción, donde procederá a licenciar su contingente.

COLEMU FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE PURISIMA RESULTARON BRILLANTES

Pascua de niños pobres se prepara

COLEMU. — Una vez más, se ha celebrado con todo brillo y con la más espontánea fe, el tradicional mes de María, siendo centenares las personas que se acercan a honrar nuestra santa e inmaculada Madre y ofrecerle flores a sus pies.

Cábenos hacer nuestra sincera felicitación al abnegado e incansable cura párroco, Pbro. Francisco Villagras, quien supo en todo momento cumplir dignamente su santo apostolado y trabajó sin descanso, porque todos sus feligreses, honrasen dignamente a la Santísima Virgen María, y cuyos esfuerzos, fueron coronados, con una numerosa asistencia, tanto al mes, como en comuniones y en su grandiosa clausura, que superó todas las expectativas.

Con la fiesta de Purísima y con una gran procesión, en la que abarcaba aproximadamente tres cuadras y encabezada por el Ilmo. visitante, Rvdo. Padre Manuel, quien fue invitado cariñosamente a estas festividades, siguiendo después las distintas instituciones religiosas y por último el anda de la Virgen Purísima, la que era llevada por los hombres católicos.

Amenizó todo el trayecto de la procesión una banda de músicos, la que fue gentilmente llamada por el señor don Oscar Concha Vera.

Vayan nuestras más calurosas felicitaciones, a las organizadoras de estas festividades, a las señoras y jóvenes de la Acción Católica, pues su tan desinteresado aporte, en el brillo de estas festividades, como también a los hombres católicos y en especial a los jóvenes, quienes mantuvieron en todo momento el más estricto orden.

PRO-PASCUAS NIÑOS POBRES. — Sigue con todo entusiasmo sus labores el Comité Pro Pascuas de los niños pobres, el que está dirigido por la entusiasta señora Berta B. de Carrere. El sábado pasado a tal efecto, se hizo un gran baile de fantasía, lo que fue un éxito rotundo.

PENCO Es muy alto el precio de la fruta

La reaparición de "La Patria"

PENCO. — La enorme carestía de precio que tiene nuestra fruta nacional, hace que quede fuera del alcance de consumo de nuestro pueblo, es decir de la clase modesta. Por un kilo de cerezas pedir seis pesos es sencillamente un precio prohibitivo cuando, en realidad, la fruta es según los medios, un alimento medicinal y que en realidad de verdad en nuestro extenso territorio de tan raleada población, no debería quedar un solo habitante sin consumir frutas, que es alimento sano, nutritivo y que es vida. ¿No es vergonzoso para nuestra patria, que la fruta importada, como el plátano, que llega desde lejanas tierras, pagando largo transporte y derechos de aduanas, cueste el kilogramo menos de la mitad de la cereza, que es fruta nacional? No puede hablarse de la frutilla; originaria de esta región, porque también ha quedado fuera del alcance de la gente pobre; al venderse a ocho pesos el ciento. ¿Que podrá comer un obrero que gana 12 o menos pesos diarios, si algún día se sienta y se le ocurre comprarle a sus hijos un kilo de cerezas o un ciento de frutillas? Sencillamente tendrá que aguantar y hacer ayunar a los suyos un día, o dejar de pagar al almacenero o carnicero para nivelar su presupuesto.

¿No tendrá remedio esta carestía? Los hombres que tienen en sus manos la aplicación de Leyes y Reglamentos deben meditar y proceder con justicia en bien de nuestra colectividad.

NUESTRO DIARIO. — Salido a la luz pública nuevamente nuestro diario "La Patria" como ya se ha dicho, su labor será de absoluta prescindencia política, ni del uno ni del otro lado, sus informaciones serán siempre levantadas, para servir en la mejor forma posible el interés general y luchará tenazmente por conseguir en lo que a esta sección se refiere, el debido progreso local y los lectores y pueblo en general, encontrarán siempre abiertas estas columnas, para toda obra que signifique progreso y justicia, sin pasiones ni mesquindades de ninguna naturaleza.

PUEBLO CATOLICO DE TOME CELEBRO FESTIVIDADES DE LA VIRGEN

Socialistas tuvieron concentración pública. — Carreras a la chilena se corrieron el viernes

TOME. — Como era de esperar, todo un éxito resultaron las festividades de Purísima, que se llevaron a efecto el viernes 8, de acuerdo con el programa indicado en correspondencia anteriores.

Las misas de comunión general, de primera comunión y misa solemne fueron oficiadas con la Iglesia Parroquial, repleta de personas, al extremo que mucha gente debió quedarse en la calle, especialmente la misa de primera comunión. A continuación de esta solemne ceremonia, los niños que hicieron su primera comunión se dirigieron a los jardines del Balneario El Morro, donde se les ofreció un regalo desayuno obsequiado por un prestigioso vecino.

La romería a la Gruta de Lourdes, en el Cerro Navidad fue también un acto cristiano sin precedentes, en el cual participaron las diversas sociedades católicas, portando sus respectivos estandartes. El recorrido se hizo por Nogueira, Avenida Werner, subiendo por el norte de la población, y regresando por la calle Oriente del Cerro frente a la ciudad.

NOTICARIO DEL DEPORTIVO "OLIMPIA"

Sección Fútbol. — El domingo pasado, el primer y segundo equipo del Olimpia, se midieron en fútbol con equipos de la misma categoría del Deportivo San Vicente, en la cancha que esta institución posee en este barrio.

NOTICARIO DEL DEPORTIVO "OLIMPIA"

Sección Fútbol. — El domingo pasado, el primer y segundo equipo del Olimpia, se midieron en fútbol con equipos de la misma categoría del Deportivo San Vicente, en la cancha que esta institución posee en este barrio.

NOTICARIO DEL DEPORTIVO "OLIMPIA"

Sección Fútbol. — El domingo pasado, el primer y segundo equipo del Olimpia, se midieron en fútbol con equipos de la misma categoría del Deportivo San Vicente, en la cancha que esta institución posee en este barrio.

NOTICARIO DEL DEPORTIVO "OLIMPIA"

Sección Fútbol. — El domingo pasado, el primer y segundo equipo del Olimpia, se midieron en fútbol con equipos de la misma categoría del Deportivo San Vicente, en la cancha que esta institución posee en este barrio.

NOTICARIO DEL DEPORTIVO "OLIMPIA"

Sección Fútbol. — El domingo pasado, el primer y segundo equipo del Olimpia, se midieron en fútbol con equipos de la misma categoría del Deportivo San Vicente, en la cancha que esta institución posee en este barrio.

NOTICARIO DEL DEPORTIVO "OLIMPIA"

Sección Fútbol. — El domingo pasado, el primer y segundo equipo del Olimpia, se midieron en fútbol con equipos de la misma categoría del Deportivo San Vicente, en la cancha que esta institución posee en este barrio.

NOTICARIO DEL DEPORTIVO "OLIMPIA"

Sección Fútbol. — El domingo pasado, el primer y segundo equipo del Olimpia, se midieron en fútbol con equipos de la misma categoría del Deportivo San Vicente, en la cancha que esta institución posee en este barrio.

NOTICARIO DEL DEPORTIVO "OLIMPIA"

Sección Fútbol. — El domingo pasado, el primer y segundo equipo del Olimpia, se midieron en fútbol con equipos de la misma categoría del Deportivo San Vicente, en la cancha que esta institución posee en este barrio.

NOTICARIO DEL DEPORTIVO "OLIMPIA"

Sección Fútbol. — El domingo pasado, el primer y segundo equipo del Olimpia, se midieron en fútbol con equipos de la misma categoría del Deportivo San Vicente, en la cancha que esta institución posee en este barrio.

CHIGUAYANTE Planta eléctrica funcionará

CHIGUAYANTE. — Se nos ha informado, que la planta de luz eléctrica con que cuenta la Fábrica Schaub, está siendo reparada a fin de proveer al pueblo de mejor servicio.

También se complementará el trabajo de la maquinaria antigua con otras nuevas y de gran rendimiento, de manera, que seguramente se obtendrá el mejoramiento deseado.

Todos estos adelantos en la planta se han hecho sólo cuando se perdió toda posibilidad de obtener energía desde la ciudad de Concepción, pues la Compañía Eléctrica, desestimó todas las sugerencias que se le hicieron en este sentido.

PRIMAVERALES. — Los obreros de la Fábrica "Grace" han organizado para este año sus tradicionales fiestas de la Primavera, las que se realizarán con todo entusiasmo. Las fiestas se realizarán a la presente semana y con números de toda índole. En una de nuestras ediciones daremos mayores detalles de estas fiestas.

Banco Osorno & La Unión

FUNDADO EL AÑO 1908

OFICINA PRINCIPAL: OSORNO

Sucursales: Temuco — Valdivia — La Unión

Río Bueno — Puerto Varas y Puerto Montt

Capital pagado ... \$ 30.000.000.—

Reservas ... \$ 17.582.193.28

Operaciones bancarias en general. Recibe Depósitos a Plazo, abonando el interés del 4½% anual.

El Gerente.

LA PATRIA

SUSCRIPCION

Un año	\$ 130.—
Seis meses	" 68.—
Tres meses	" 35.—

Si Ud toma su suscripción anual hoy, le enviaremos el diario gratis hasta el 31 de Diciembre

Frente al Combinado porteño-penquista juega esta tarde el Audax

El campeón chileno Arturo Godoy ha llegado a los EE. UU. dispuesto a hacer buen papel frente a Louis

"Chincol" Mayo en la delantera del Audax

A Arturo Godoy en 1940, como a Paulino Uzcudum en 1935, se le trae a Norteamérica para que sirva de "carne de cañón", frente a Joe Louis. La única cualidad del viejo Uzcudum que justificaba el encuentro con el entonces "invencible" Louis — unos meses después Max Baer — era que nadie lo había tirado hasta entonces y que por ello era problemático que Louis pudiera hacerlo. El poder de resistencia de Godoy y el hecho de que la tremenda pegada de

Se estima que si el negro Joe Louis no es capaz de abatir al sudamericano con sus primeros cañonazos, puede pasar cualquier cosa. — A Godoy, como a Paulino Uzcudum, "se le ha importado a Estados Unidos con el fin de que Louis dé una prueba de sus batallas de más alto calibre". — La agresividad y la valentía indomita del chileno compensan, hasta cierto punto, su falta de punch

aquella segunda ocasión que ponerse en sus manos, algo que los amigos del español decían que era como ponerse "en la boca del lobo". Porque Brix era un empleado de Jacobs, que tra-

bajo la dirección de Al Weill un hombre que ha estado últimamente al servicio de Mike Jacobs. El será quien defiende los intereses de Godoy en el "ring" y ya sabemos lo que

GODOY DISPUESTO A VENDER CARA SU DERROTA. Una cosa es cierta: cuando Louis se enfrente con Godoy, no lo hará con un "anciano" de 37 años como era Paulino, sino

sudamericano con sus procedimientos de matón de barrio, y todo lo que sacó fue una decepción y no pocos chichones en la cabeza. LOS CLIENTES DEL GARDEN VERAN UNA REAL PELEA. Si Godoy sigue siendo el mismo de sus encuentros con Galento — con alguna experiencia más — Louis está muy lejos de encontrar en él una "palomita" semejante a esos plumíferos que se llamaron Nathan Mann, Harry Thomas, Jack Roper y tantos otros. Es verdad que el chileno no dispone

Su segunda presentación en canchas locales hará hoy el Audax Italiano de Santiago. Esta nueva presentación del elenco, tercer campeón profesional de la capital, se presenta de un interés realmente marcado. El cuadro que ayer cayera derrotado por la selección penquista va tras un desquite y por su parte, el combinado de Concepción y Talcahuano, desea confirmar la impresión de que por esta región, se está jugando buen fútbol y que, este deporte resurge nuevamente; y dejar sentado el principio de que el fútbol provincial penquista puede y debe otra vez estar catalogado entre los buenos del país.

En la afición es enorme el interés que existe por el match de esta tarde, lo que tiene su base en lo magnífico que fue el partido de antaño en la cancha Colloa.

Creemos que esta tarde la cancha Colloa se verá totalmente repleta y la dirigente local ha tomado todas las medidas del caso, para el mejor cumplimiento de la brega.

Jugará Chincol y Audax mejorará el cuadro. Como hemos dicho, el cuadro de Santiago ha tomado las cosas en serio y de ahí que hoy hará jugar a Jaime de winger izquierdo, a Arana en la línea media y a Roa atrás en la zaga. Pero la gran renovación en el team verde de Santiago será: actuará de interior derecho Iván Mayo el notable ágil que fuera de Vélez Sarfield de Buenos Aires, y que ha regresado hace poco al país.

La selección provincial, de porteños y penquistas lleva hoy

una alineación respetable. Se espera de ella una buena actuación y lucha desde el vamos. La gente sabe que no debe dormirse en los laureles — queremos decir en la victoria de antaño, de manera que el público vea a su team favorito hoy tanto o mejor que el de la selección penquista que jugó antaño y ganó al Audax por cinco a tres.

El referee del match. La brega de esta tarde la dirigirá posiblemente el señor Juan Ducassou, y decimos posiblemente, pues sabemos que este pito se habría escusado de dirigir el match de hoy habiéndosele propuesto al Audax una terna formada por los señores Luna, Repullo y Cerdá, para dirigir el cotejo.

Los cuadros. Grace Chiguayante (Luz) y el de los Empleados Particulares de Santiago tendrán a su cargo el preliminar de la reunión. Como se sabe, en el once de Santiago, están hombres como Vicent, Pizarro y otros.

Regresar esta tarde. Esta tarde regresarán a Santiago por el tren nocturno las delegaciones, tanto del Audax Italiano como de los Empleados Particulares que nos visitan.

A ULTIMA HORA. Fuimos informados ayer a última hora, de que no se había llegado a un acuerdo para jugar el match entre Industrial o Grace contra el combinado de los Empleados Particulares y Caja de Ahorros de Santiago, razón por lo cual, se jugará un partido entre los cuadros de Industrial de esta ciudad, contra el Grace de Chiguayante, partido que tiene relativa importancia.

limitar a las 14 horas, y el bético a las 15.30 horas.

La formación en el lance de base. La formación de los cuadros será más o menos la siguiente:

AUDAX ITALIANO: Jones, Roa, Sepúlveda, Celico, Cabrera, Trejos, Mayo, Mociola, Camerlingo, Ramos, Jaime.

COMBINADO: Torres, Pineda, Pedreros, Muñoz, Mendoza, Alvarez, Torres, Quezada, Godoy, Acosta, Alonso.

Regresar esta tarde. Esta tarde regresarán a Santiago por el tren nocturno las delegaciones, tanto del Audax Italiano como de los Empleados Particulares que nos visitan.

A ULTIMA HORA. Fuimos informados ayer a última hora, de que no se había llegado a un acuerdo para jugar el match entre Industrial o Grace contra el combinado de los Empleados Particulares y Caja de Ahorros de Santiago, razón por lo cual, se jugará un partido entre los cuadros de Industrial de esta ciudad, contra el Grace de Chiguayante, partido que tiene relativa importancia.



Tony Galento fracasara frente a él en dos ocasiones — el chileno lo derrotó en ambos encuentros — es el motivo que hizo que Mike Jacobs pensara en Godoy para el "match" de Febrero. Hay también otras similitudes entre los dos casos que queremos recoger aquí. CUANDO PAULINO SE LLEVO LA MAYOR SORPRESA DE SU VIDA. La negociación en el caso de Paulino la realizó un agente de Jacobs — Lou Brix — que había de actuar de apoderado del vascos durante su última excursión norteamericana. Uzcudum, que en la época en que había permanecido bajo la dirección de Billy Gibson — el que fue también "manager" de Gene Tunney y de Benny Leonard —

había estado siempre bajo la inmediata supervisión de su lugarteniente Lou Brix, tuvo en bajaba con él en las oficinas del actual monopolizador del boxeo, y todo el mundo sabe que Louis es el ojo derecho del máximo empresario. Lo menos que se puede decir de la actuación de Paulino frente a Louis, es que no estaba preparado para aquella batalla. El vascos llevaba largo tiempo sin combatir y subió al "ring" con exceso de grasa y falta de entrenamiento. Los que estuvieron cerca de él afirman que Paulino creía que iba a perder a los puntos y que el K. O., que le infligió Louis no sólo fue una sorpresa para él, sino que tuvo también sus visos de... tragedia.

UNA INTERROGACION QUE SOLO PUEDE SER CONTESTADA EN EL "RING".

Ahora, con Godoy, parece que va a repetirse el caso de Uzcudum. El chileno se ha puesto a la defensiva, supone. Muchas veces se ha dicho que si Luis Angel Pardo hubiera tenido en su esquina, la noche que combatió con Demsey, a un hombre que hubiera podido reclamar sus derechos, nada hubiera podido impedir que el argentino hubiera ganado la corona. Eso es uno de los "handicaps" que tendrá Godoy cuando se enfrente con Louis en el mes de Febrero del año entrante. El otro pudiera ser su larga permanencia en Sudamérica, que a juzgar por las noticias que

nos han estado llegando, en nada ha favorecido a Godoy. ¿Quiere ello decir, que el chileno se encontrará lo suficientemente ablandado como para que Louis lo ponga fuera de combate sin esfuerzo? Eso es algo que sólo podrá ser contestado cuando Godoy se someta a la prueba. Ahora, según las noticias que nos llegan de allá, Godoy viene decidido a vender cara su derrota. Y si Godoy viene dispuesto a "no ceder", lo mismo que se puede decir acerca de las posibilidades de Joe Louis, es que le espera una noche tormentosa. Porque a valiente no hay otro

que gane a Arturo Godoy, y el incógnito Tony Galento, puede dar absoluta fe de ello. Galento que tampoco se asusta en el "ring", trató de impresionar al de un golpe semejante al de Galento, en que en cuanto hizo explosión en la mandíbula del campeón mundial lo hizo ir a parar a la esquina. Pero lo que le falta a Arturo de "punch" le sobra de agresividad y de coraje. Y si el chileno puede resistir sin caerse las primeras andanadas de Louis y venir por más cualquier cosa pudiera ocurrir al bombardero ditioniano. Los clientes que acuden al Madison Square Garden a ver los esfuerzos de Godoy frente a Louis, pueden estar ciertos de una cosa: a menos que en Godoy opere una metamorfosis increíble, van a ver una real pelea. No se le escamoteará su dinero enfrentando al campeón del mundo con un adversario que subirá al "ring" venido de antemano, buscando el momento propicio para tirarse al suelo muerto de pánico.

EN UN GRAN PARTIDO BEBIN, TRIUNFO SOBRE EL ARGENTINO OLIVEROS

PROSIGUIO AYER CERTAMEN REGIONAL DE TENIS EN LOS COURTS DEL PARQUE ECUADOR. — LA FINAL DE SINGLES LA JUEGAN HOY EN LA MAÑANA TRULLENQUE, CAMPEON DE TALCA Y BEBIN DE CONCEPCION

Con gran entusiasmo se continuó desarrollando ayer el campeonato regional de tenis, organizado por el Club local, con la intervención de destacados jugadores de la zona.

LOS PARTIDOS DE AYER. El partido Bebin-Oliveros que era esperado con gran interés por los aficionados, se definió con el fácil triunfo del campeón local por la cuenta de 6/2 y 6/1. Sin duda que Bebin estaba ayer en un buen día, pues lució un juego brillante y virtualmente arrolló al jugador argentino, que nada pudo hacer frente a un hombre que lo superó desde el principio.

Pedro Trullenque, justificando la fama de que venía precedido, logró clasificarse para la final, después de derrotar a

Muñoz, en forma más o menos holgada, por la cuenta de 6/4 y 6/1.

Cabe destacar la buena actuación de la Delegación talquina, cuyos componentes han logrado llegar a las finales en casi todas las categorías.

LAS FINALES. Hoy en la mañana se pondrá término a este Torneo, que tanto interés despertó en todo su desarrollo. Sin duda alguna que la mayor atracción será el match final de singles, primera categoría, en que se medirán los dos jugadores mejores del sur del país: Bebin, campeón local y Trullenque, el brillante campeón talquino.

Igualmente en dobles la pareja Trullenque-Harismendy, talquinos que tendrán un fuerte contendiente en Bebin-Zaror, representantes locales, que han hecho una linda campaña.

EL PROGRAMA DE HOY. Final de Tercera serie. — A las 10 horas, cancha 2. Final de segunda serie. — Singles, a las 10 horas, cancha 4. Final de segunda serie. — Dobles, a las 9 horas, cancha 2. Final de primera serie. — Singles, cancha, cancha 1; a las 11.30 horas. Final de primera serie. — Dobles, cancha 1; a las 10 horas.

FINALISTAS. Primer serie. — Singles, Bebin v. Trullenque. Segunda serie. — Singles, Soto v. Galeno. Tercera serie. — Singles, Blohm, ganador, Oneto Ibieta. Primera serie. — Dobles, Bebin-Zaror v. Harismendy Trullenque. Segunda serie. — Dobles, Galeno-Soto v. Concha-Harismendy.

LOS PARTIDOS JUGADOS AYER. Ha continuación damos los resultados generales de los partidos efectuados ayer:

Ibieta a Pozzi, 6/4 y 6/0. Hansen a Caffarena, 6/1 y 6/2. Galeno-Soto a García-González, 6/1 y 6/0. Trullenque-Harismendy a Alvarez-Oliveros, 6/4 y 6/0. Galeno a Del Solar, 6/2 y 6/4. Blohm a Hansen, 8/10, 7/5 y 6/4. Bebin a Oliveros, 6/2 y 6/1. Trullenque a Muñoz, 6/4 y 6/1. Galeno a Harismendy, 6/6 y 6/3. Soto a Concha, 6/2 y 6/3. Galeno a Morales, 6/1 y 6/3. Bebin-Zaror a Saenger-Iriarte, 8/6 y 6/1. Soto a Neira, 6/2 y 7/5. Concha-Harismendy a Forrester-Morales, 6/4 y 6/3.



TRULLENQUE El as talquino

resultados generales de los partidos efectuados ayer:

Equipo mejicano de fútbol vendría a ésta

SOBRE EL PARTICULAR NOS HABLA EL DELEGADO DE CONCEPCION ANTE LA FEDERACION CHILENA, DON HIDALGO CEBALLOS

Con la delegación del Audax Italiano de Santiago, que nos visita en la actualidad, ha venido el dirigente del fútbol de Santiago don Hidalgo Ceballos Bustos, persona ampliamente conocida en esta ciudad y que goza en las esferas deportivas de todo el país, de un bien ganado y merecido prestigio. Hemos tenido ocasión de charlar brevemente con el hoy dirigente de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, Presidente del Magallanes y actual delegado de Concepción en el seno de la dirigente máximo o sea la Federación de Fútbol de Chile.

nunció al directorio de la Central de Santiago, a la Asoc. de Magallanes de la cual era su representante. Me considero ligado a esta región ya que de por aquí soy yo y todos los míos, de manera que los intereses del fútbol penquista y regional, serán debidamente defendidos por este delegado en el cual don Carlos Concha, presidente de la Asociación Local ha cifrado toda su confianza.

LA VISITA DEL AUDAX

Ahora ha llegado acá en representación de la Central de Santiago, cumpliendo con la palabra empeñada por esta entidad por intermedio de su presidente Guillermo Sommierville, quien en visita realizada en Agosto del año en curso trajo la suma de 15 mil pesos para la entidad local que, después del sismo de Enero quedó en crítica situación. Se que con ese dinero se ha construido una casa para los jugadores y refectores, más una buena instalación

ción de baños y el resto fue repartido entre entidades deportivas locales por el propio señor Sommierville y don Sergio Alvarez, tesorero de esa dirigente de Santiago. Todo eso los je y estado, según convenio, corrió de parte de Concepción, el resto, o sea el match de hoy con el combinado penquista-porteño, es para garantizar al Audax Italiano un match que debe financiarse dado que, como Uds., saben, es cuadro de profesionales.

PROYECTOS DE ALTO VUELO

El señor Ceballos Bustos nos tiene varios proyectos de alto vuelo por realizar en pro de nuestro fútbol. En la conversación con el sostenido, nos habló de tener ya gestiones iniciadas para hacer llegar a Concepción a la embajada deportiva mejicana que dentro de poco vendrá a Chile en donde viene un team de fútbol que es el mejor de ese país. Vienen también atletas y boxeadores. Esta gira ha de causar revuelo en todo

el país y en especial en esta ciudad donde estas cosas se ven muy de tarde en tarde.

Para futuras competencias locales el señor Ceballos donará un valioso trofeo y en fin, el hombre está dispuesto a co-responder a la confianza que en él ha cifrado la entidad penquista. No otra cosa podía esperarse de un hombre activo en el deporte que posee mucho criterio deportivo, orientaciones nuevas que el deporte necesita; dinamismo personal más su simpatía y don de gentes que le han otorgado una personalidad indiscutible en la gran familia futbolística nacional.

Finalmente el amigo Ceballos tuvo palabras de elogio para LA PATRIA, diario para el cual ha tenido infinitas de atenciones como también para sus redactores. Esta nueva etapa de "La Patria" nos dijo ayer, me hace esperar días mucho mejores para el deporte regional. El diario de Uds. está hecho en forma moderna; es un diario vibrante y bien hecho. El éxito se lo tienen asegurado, terminé diciéndoles y felicitándoles.

FUTBOL INFANTIL

Programa para hoy. El fútbol del viernes

El programa fijado para hoy, por la dirigente del fútbol infantil, consta de sólo un encuentro, el que estará a cargo de los elencos infantiles del J. Unido A. y Liceo B. Los cuales se disputarán la supremacía de la serie. Damos el programa y resultado de los partidos jugados el 8 del pte. próximo pasado.

Cancha N.º 1. A. Colloa. 8.45 horas. — J. Unido A. — Liceo B. Div. infantil. Final. Director de turno señor Valenzuela de Liceo.

Partidos del 8 del pte. En la cancha Chacabuco, se realizó el encuentro a cargo de los elencos infantiles del Dep. Matadero y A. Becker, estos equipos realizaron un partido lleno de interés y jugado con mucho entusiasmo, el triunfo correspondió al elenco de Matadero por la cuenta de cinco tantos a cuatro. En la N.º 1, de la Asociación, se midieron los cuadros juveniles de la serie B. del J. Unido y V. de Chile. El partido se dio por terminado más o menos a los quince minutos de iniciado el segundo tiempo y cuando la cuenta favorecía al cuadro del V. de Chile por dos tantos a 1.

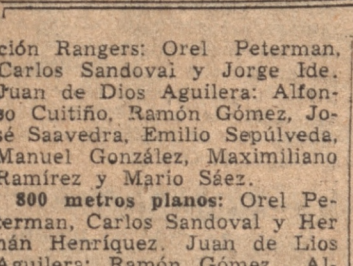
lallas, y tres álbum. Los infantiles se le ruega estar en el punto de partida a las 10 horas. Habrá control en Lautaro. Plaza Acededo y Estadio. Juez de legada es el señor Eduardo Marín, en todas las pruebas.

Participarán en esta justa deportiva los clubes Rangers, Juan de Dios Aguilera, Urzúa, Penco y Los Angeles. El valor de las inscripciones es \$ 2.— y la entrada al Estadio será de sesenta centavos para grandes y cuarenta para chicos. Los que vayan en el destile no pagarán, pero tiene que pasar desde la Estación y llevar moles.

LISTA DE INSCRITOS. Total de inscritos 86 atletas. CARRERAS EN EL ESTADIO. 200 Metros planos: Concepción Rangers: Ernesto Carmoña y Jorge Ide. Juan de Dios Aguilera: Maximiliano Ramírez, Emilio Sepúlveda, Manuel González, Pedro Alarcón y Mario Sáez. 400 metros planos: Concepción Rangers: Orel Peterman, Carlos Sandoval y Jorge Ide. Juan de Dios Aguilera: Alfonso Cuitiño, Ramón Gómez, José Saavedra, Emilio Sepúlveda, Manuel González, Maximiliano Ramírez y Mario Sáez.

Asociación de Los Angeles: Joré Mora. Concepción Rangers: Juan Yévenes, Daniel Villagra, Jorge Sepúlveda, José Muñoz, Alberto Rojas, Julio Parada, José Canales, Carlos Mosquera, Luis Tapia y Rosamel Yáñez. Juan de Dios Aguilera: Oscar San Martín, René Bello, Guillermo Muñoz, Eduardo Moya, Ricardo Quintana, René Peña, Cordero, Mario Soto, Ernesto Tomás Henríquez, Segundo Millán, Humberto Concha, José Venegas, José Parra, Rubén Echevarría, Heriberto Medina, Héctor Acuña, Segundo Pérez, Manuel Rojas.

CARLOS BEBIN El campeón local



ción Rangers: Orel Peterman, Carlos Sandoval y Jorge Ide. Juan de Dios Aguilera: Alfonso Cuitiño, Ramón Gómez, José Saavedra, Emilio Sepúlveda, Manuel González, Maximiliano Ramírez y Mario Sáez.

800 metros planos: Orel Peterman, Carlos Sandoval y Hernán Henríquez. Juan de Dios Aguilera: Ramón Gómez, Alfonso Cuitiño y José Saavedra. 1.500 metros planos: Juan Villagra, Alberto Arce, Carlos Sepúlveda, y Juan Gutiérrez por el Juan de Dios Aguilera, José Santos Bravos, Manuel Meza, Carlos Sandoval, José Opa-zo y Hernán Henríquez por el C. Rangers.

3.000 metros planos: José S. Bravo, Alberto Montecino y José Opa-zo por el Concepción Rangers, Alberto Arce, Carlos Sepúlveda, Guillermo Moroz, Juan Gutiérrez, René Peña y Juan Villagra.

Posta 4x100: Rangers un equipo, Juan de Dios Aguilera dos equipos. Posta 4x400: Rangers un equipo, Juan de Dios Aguilera, dos equipos.

Travesía Talcahuano - Concepción: Heriberto Urzúa: Carlos Zambrano, Delfín Muñoz, Luis Alvarez y Reinaldo Aguilera.

Atletismo Mundial

En Oslo, el garrochista local, Erling Kaas, discípulo del célebre Charles Hoff, pasó la v. arilla a 4 m. 16, en la prueba de campeonato.

Taisto Maki venció en Helsinki al sueco, Arne Andersson sobre la distancia de 2.000 metros, cuya carrera, constituyó la principal atracción de la tarde. El finlandés dominó en el sprint final, marcando el tiempo de 5m. 21 s. 4/10, que está a 4 s. 6/10 del record mundial en poder del norteamericano Archie Salk-Romani.

El belga Mostert señaló un nuevo record nacional en las 300 metros, con 1m.53 s., batiendo su propio tiempo e imponiéndose al sueco B. Andersson netamente. La prueba se efectuó en el estadio olímpico de Estocolmo.

Sobre 3.000 metros, Jonsson estuvo a punto de igualar el record mundial del finlandés Hoeckers (8m. 14s. 8/10) al marcar 8m. 16 s. 2/10, carrera que ganó delante de Pakkuri (finlandés) y Nilsson (S).

Iso-Hollo se encuentra actualmente en buen estado. En el steeplechase (3.000 metros), de una reunión de Estocolmo venció fácilmente a Larssen en 9 m. 10 s. 8/10. El último record nacional que poseía el otrora célebre doctor Otto Peltzer le fue arrebatado hace poco por su compatriota Kaintill, que estableció el tiempo de 3m. 50 s. 2/10, contra 3m. 51 s., para los 1.500 metros.

También Jonsson infligió una derrota a Arne Andersson. La victoria del veterano fue absolutamente normal, y el vencido estuvo muy lejos de repetir la carrera en los 1.500 metros, que le permitió poner en jaque la marca de Wooderson en la distancia.

Carrera Infantil: Arturo Pratt, Fermín López y José López. Juan de Dios Aguilera: José Millán, Mario de la Maza, Juan Cordero, Mario Soto, Ernesto Tomás Henríquez, Segundo Millán, Humberto Concha, José Venegas, José Parra, Rubén Echevarría, Heriberto Medina, Héctor Acuña, Segundo Pérez, Manuel Rojas.

En la mañana de hoy el Comité Antialcohólico efectuó un desfile deportivo y a su vez una carrera atlética entre Concepción y Talcahuano, la

que será largada desde la Plaza de Armas de Talcahuano hasta el Estadio de Puchacay. La dirigente atlética local dio el permiso para estas competencias y una vez que se haya efectuado la llegada de los atletas de la carrera de atletismo se efectuará en el Estadio una competencia atlética regional.

La partida será dada a las 9.30 horas y respecto a la carrera se nos ha encargado hacer las siguientes advertencias:

Se ruega a todos los atletas inscritos en la travesía estar en el punto de partida a la hora indicada.

La partida la dará la Reina de la Primavera de Talcahuano, un cuarto para las 10. El que no esté quedará fuera de competencia. Se les ruega a todos los participantes estricto cumplimiento en la hora.

El "Juan de Dios Aguilera",

tendrá en el Cementerio, Estación, Plaza Acededo y Estadio. Habrá un control en auto que será el señor Manuel González, delegado deportivo del Comité Antialcohólico.

Los premios se darán a elegir y tendrán en la travesía quince premios que son: tres copas, dos cortos de géneros para terno, dos cinturones, un reloj despertador, un cinturón y seis medallas.

Para la carrera infantil hay premios: una copa, cuatro me-